



Evolución del mercado de electricidad Informe mensual

febrero

2026

(*) Este informe no incluye los datos del precio final medio

Informe mensual febrero 2026 /Índice

Resumen ejecutivo

1. Mercado diario
2. Mercado intradiario europeo (IDA)
3. Mercado intradiario continuo
4. Resultados económicos del mercado
5. Evolución del mercado en los últimos 12 meses
6. Intercambios internacionales
7. Mercados internacionales

Anexo



Informe mensual febrero 2026

Resumen ejecutivo / Mercados

- ▶ La energía negociada en el mercado diario ha sido 20.549 GWh, 2.368 GWh inferior al mes anterior y 2.585 GWh superior al mismo mes del año anterior.
- ▶ El precio medio del mercado diario ha sido 13,53 €/MWh, 57,9 €/MWh inferior al mes anterior y 94,74 €/MWh inferior al mismo mes del año anterior.
- ▶ En España, los mayores cambios en las cuotas de mercado se han producido en la energía hidráulica (24,2%), que ha aumentado en 10,1 puntos porcentuales en comparación con el mes anterior, y en la energía nuclear (10,9%) que ha disminuido en 9,4 puntos.
- ▶ En Portugal, los mayores cambios en las cuotas de mercado se han producido en la energía hidráulica (54,5%), que ha aumentado en 7,8 puntos respecto al mes anterior, y en la energía eólica (31,3%) que ha disminuido en 5,1 puntos porcentuales.
- ▶ La negociación total del mercado intradiario de subastas europeas ha sido 3.255 GWh, lo que ha supuesto un 15,8% sobre el volumen negociado en el mercado diario a un precio medio aritmético de 10,23 €/MWh, un 24,4% inferior al del mercado diario.
- ▶ La negociación total del mercado intradiario continuo ha sido 677,6 GWh, lo que ha supuesto un 3,3% sobre el volumen negociado en el mercado diario, a un precio medio ponderado de 13,21 €/MWh, un 2,4% inferior al del mercado diario.

Informe mensual febrero de 2026

Resumen ejecutivo / Resultados económicos

- ▶ El volumen económico mensual de las compras negociadas en los mercados gestionados por OMIE ha sido 386 millones de €, un 79% inferior al del mes anterior y un 82,6% inferior al del mismo mes del año anterior.
- ▶ La renta de congestión de la interconexión España - Francia ha sido 44 millones de €, un 29,2% inferior a la del mes anterior y un 35,5% superior a la del mismo mes del año anterior. Se han producido diferencias de precios entre las dos zonas el 82,7% de los periodos.
- ▶ La renta de congestión de la interconexión España - Portugal ha sido 4.818.603 €, un 381,1% superior a la del mes anterior y un 1.836,1% superior a la del mismo mes del año anterior. Se han producido diferencias de precios entre las dos zonas el 46,7% de los periodos.
- ▶ La liquidación del Régimen Económico de Energías Renovables (REER) ha supuesto, durante el mes, un cobro para las instalaciones de producción adscritas de 32.406,19 €. Dicha liquidación ha generado un déficit de 28.324,09 € que ha sido repartido entre los titulares de las unidades de adquisición nacional en función de su Programa Final. El mes de enero ha sido el segundo mes en el que se ha producido excedente por dicha liquidación, tras diciembre de 2025.
- ▶ El volumen de garantías de pago custodiado por OMIE asciende a 1.836 millones de €, siendo los avales bancarios y los seguros de caución, los instrumentos de garantías más utilizados, suponiendo el 74,1% y el 15,3% del volumen total formalizado respectivamente.

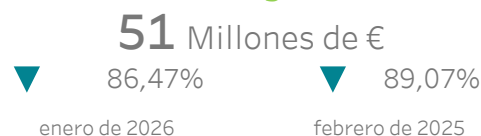
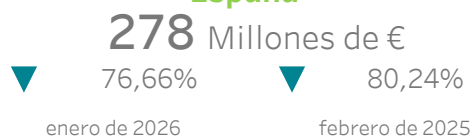
..

Volumen económico

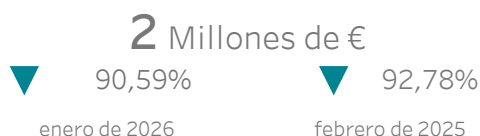
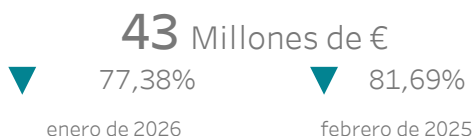
España

Portugal

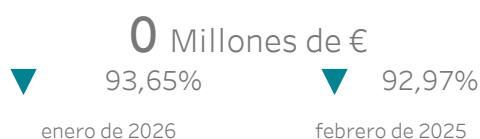
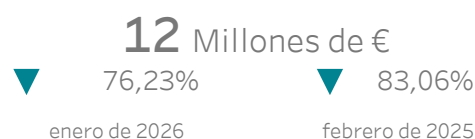
Mercado diario



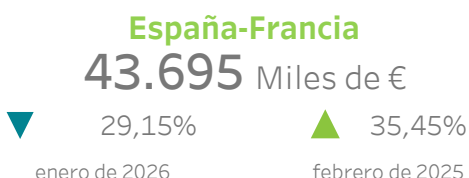
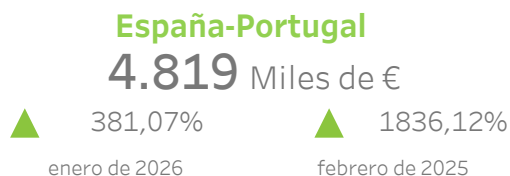
Mercado intradiario subastas



Mercado intradiario continuo



Renta de congestión total



% Periodo con diferencia precios en MD

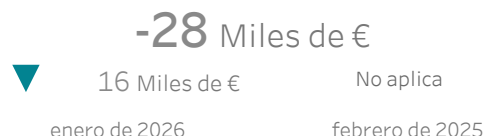
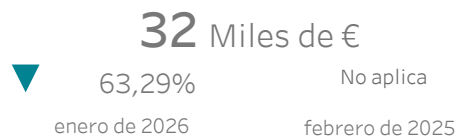
46,73 %

82,74 %

Ingresos instalaciones

Excedente/déficit repercutido a demanda

Liquidación REER



Volumen de garantías de pago formalizadas

1.836 Millones de €

▲ 0,36%

enero de 2026

▲ 0,57%

febrero de 2025

Informe mensual febrero 2026

1.

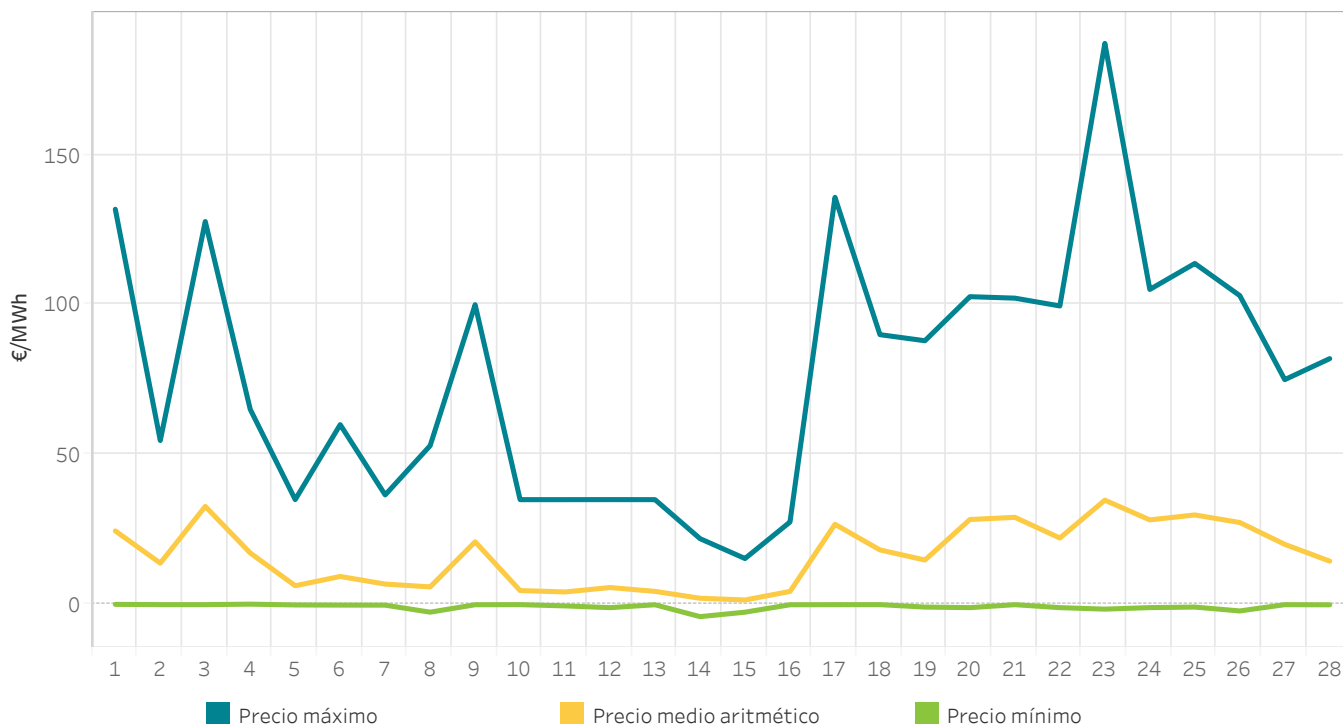
Mercado diario

- Precios y energías en el mercado diario
- Tecnologías en el mercado diario
- Energía por tipo de unidad de adquisición
- Energía en contratos bilaterales

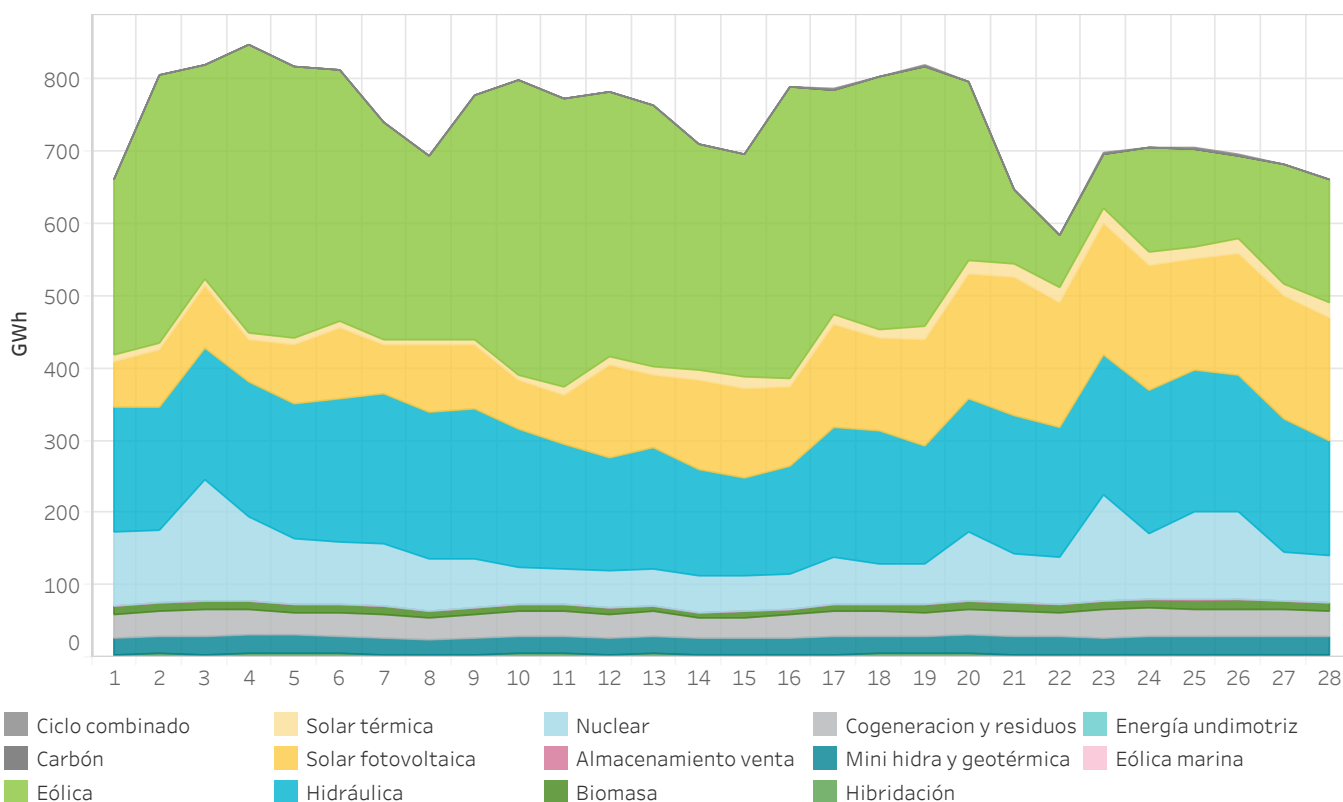


26

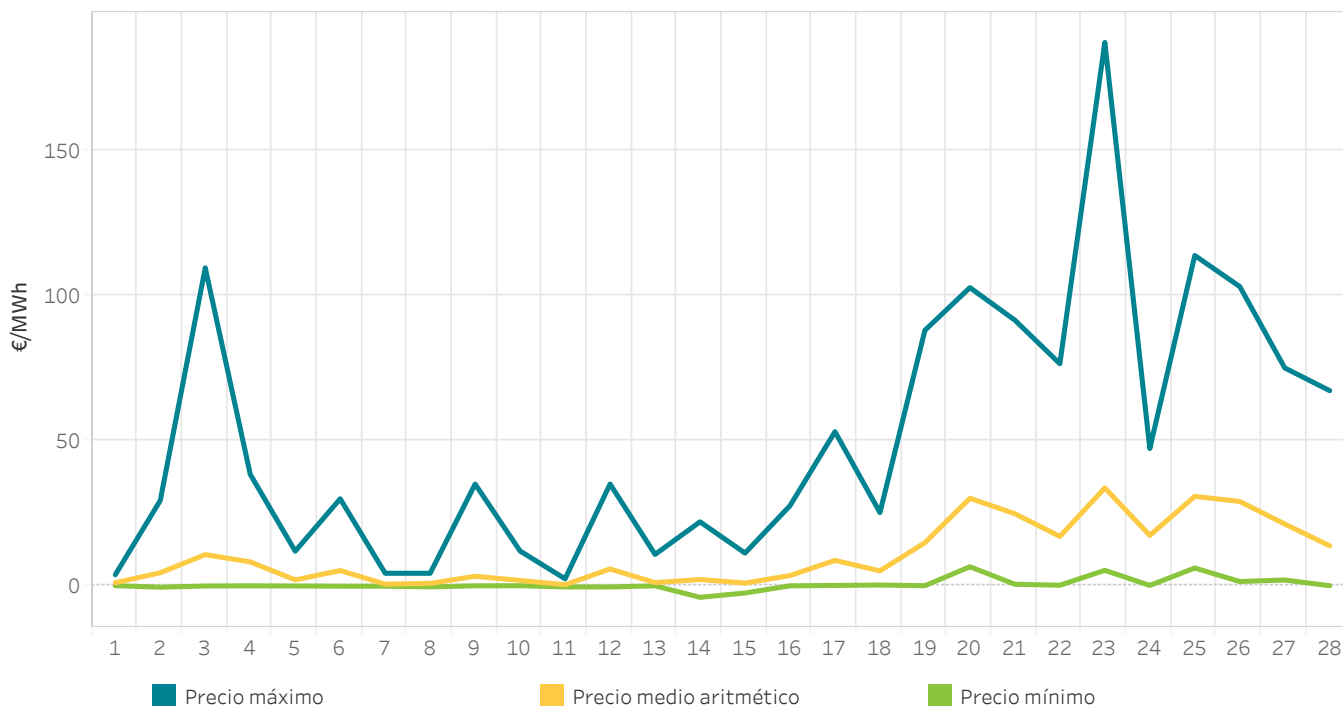
1.1 Precios máximo, mínimo y medio aritmético en el mercado diario En España



1.2 Energía por tecnologías en el Programa Diario Base de Funcionamiento (PDBF) En España



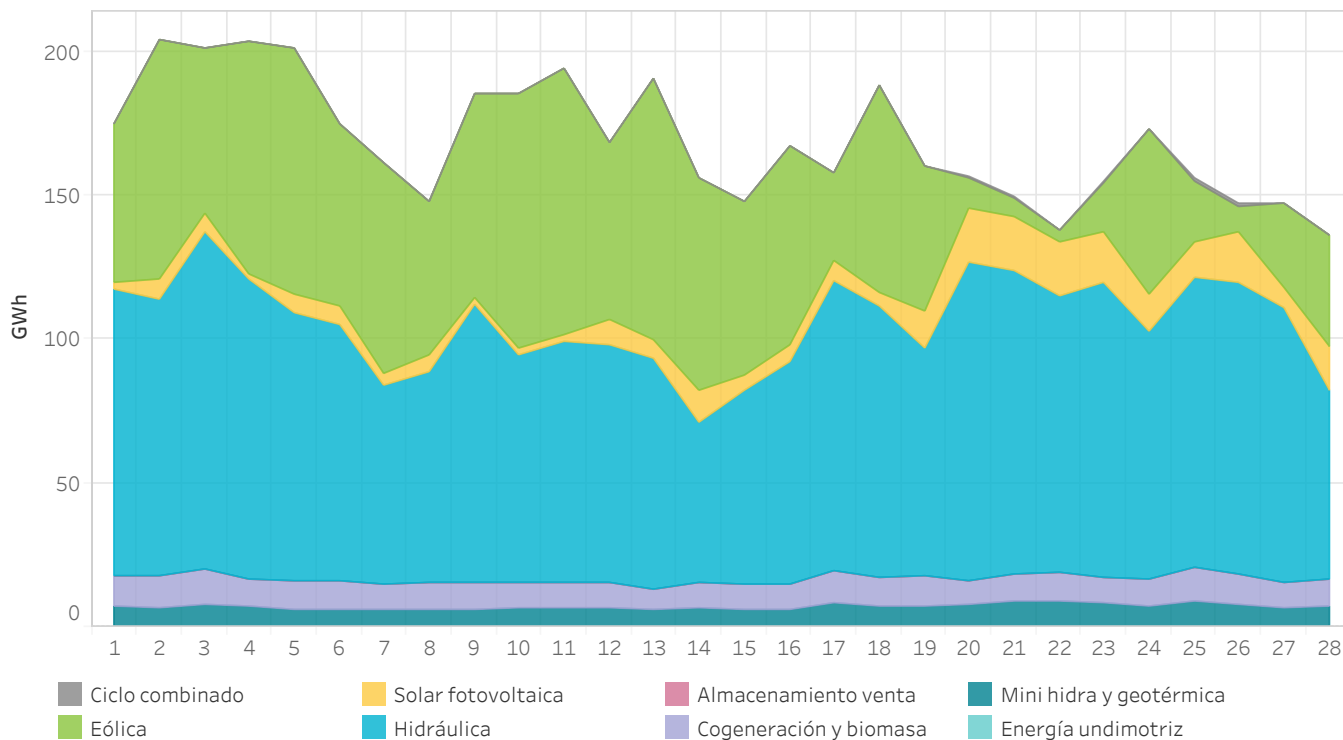
1.3 Precios máximo, mínimo y medio aritmético en el mercado diario En Portugal



1.4 Energía por tecnologías en el Programa Diario Base de Funcionamiento (PDBF)

En Portugal

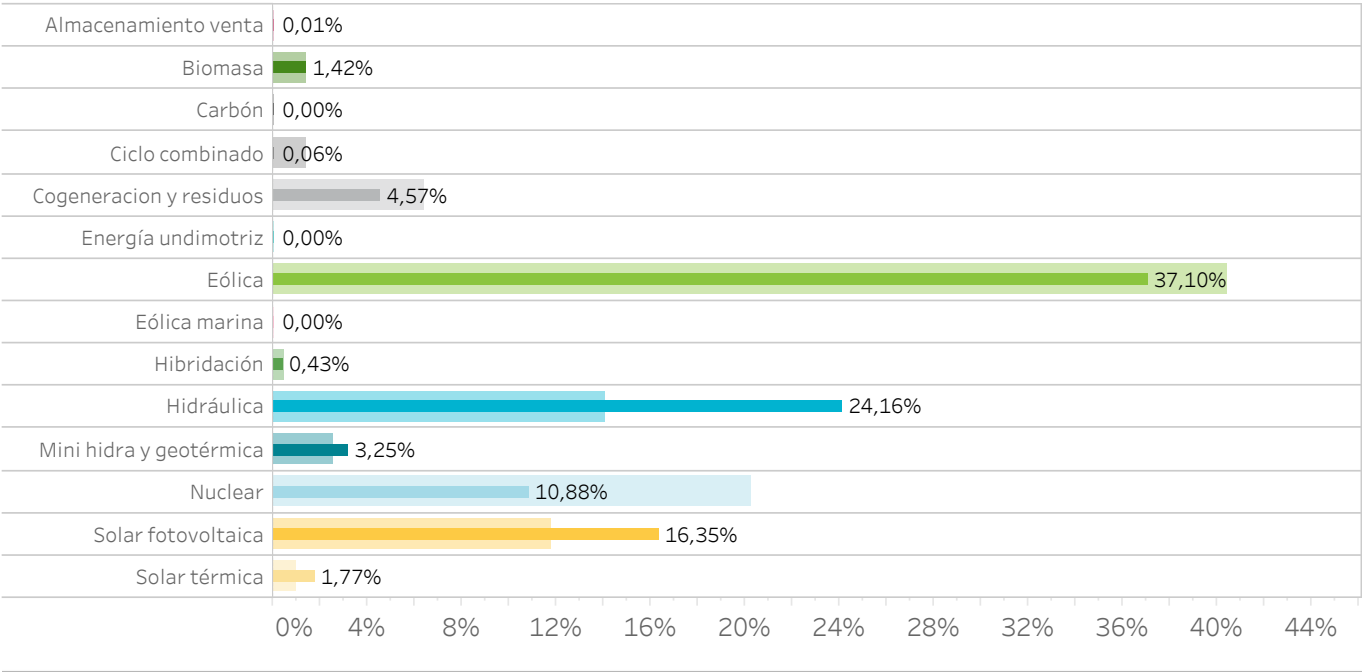
Las energías renovables de Portugal se presentan teniendo en cuenta la medida proporcionada por el operador del sistema portugués (REN) y la negociación realizada en los mercados.



1.5 Cuota por tecnologías en el Programa Diario Base de Funcionamiento (PDBF)

En España

El mes anterior aparece más grueso y de color más claro en el fondo del gráfico.

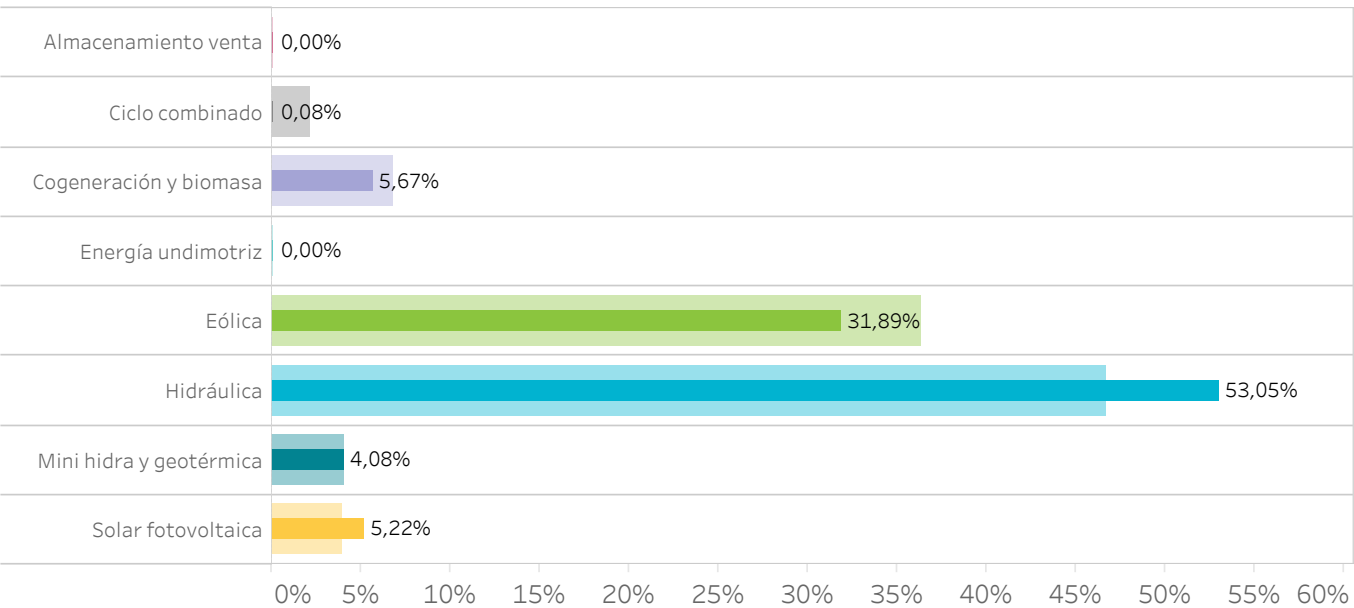


1.6 Cuota por tecnologías en el Programa Diario Base de Funcionamiento (PDBF)

En Portugal

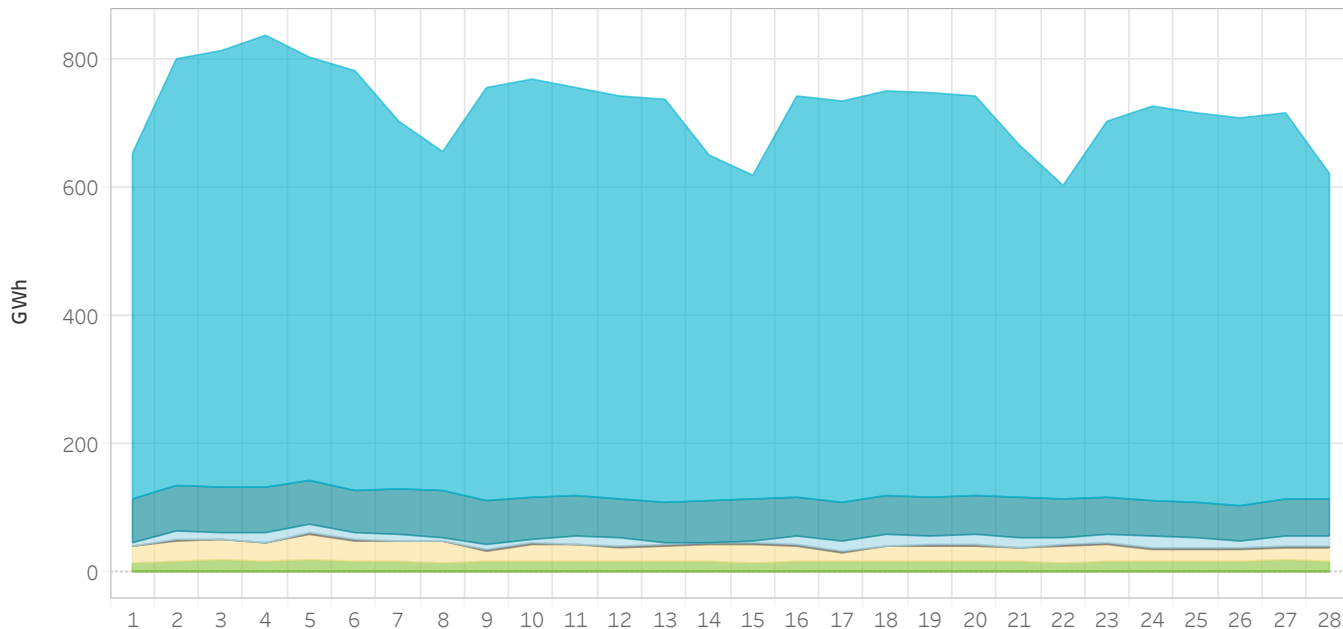
El mes anterior aparece más grueso y de color más claro en el fondo del gráfico.

Las energías renovables de Portugal se presentan teniendo en cuenta la medida proporcionada por el operador del sistema portugués (REN) y la negociación realizada en los mercados.



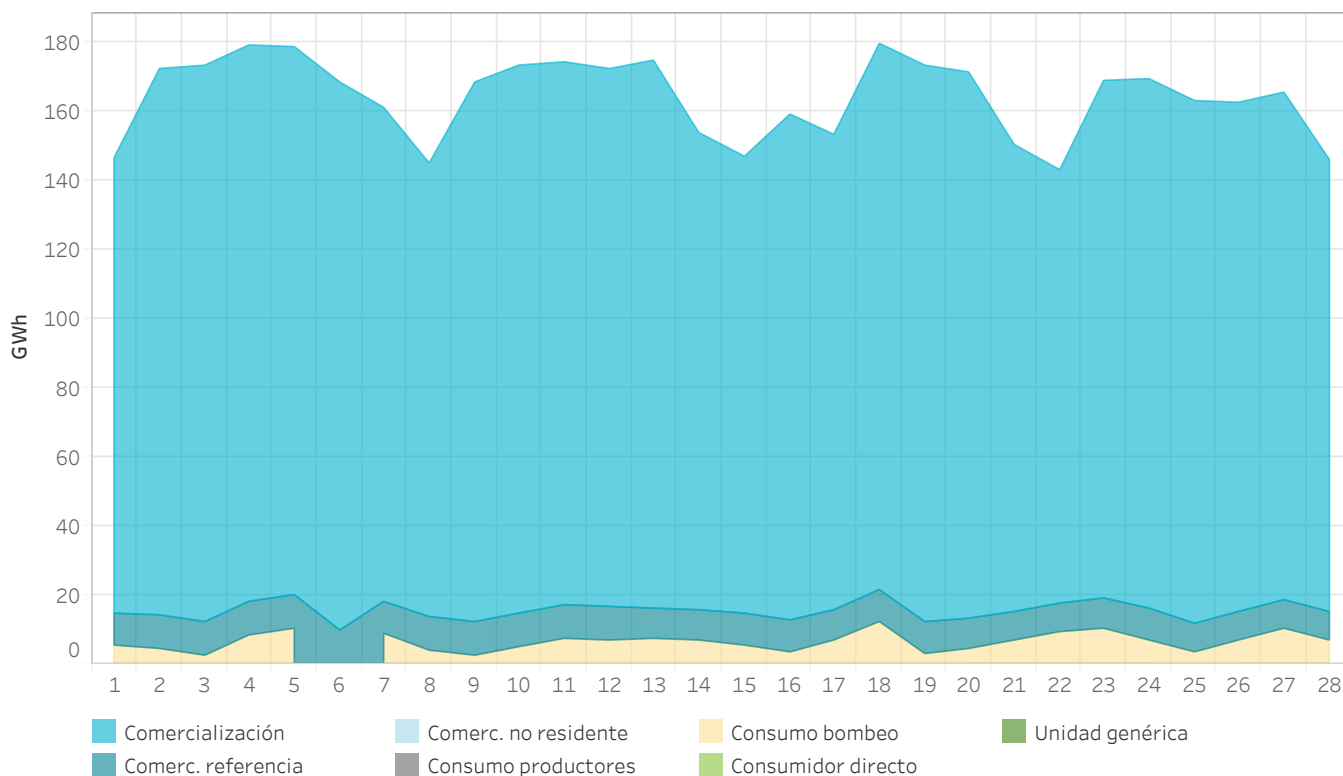
1.7 Energía por tipo de compra en el Programa Diario Base de Funcionamiento (PDBF)

En España



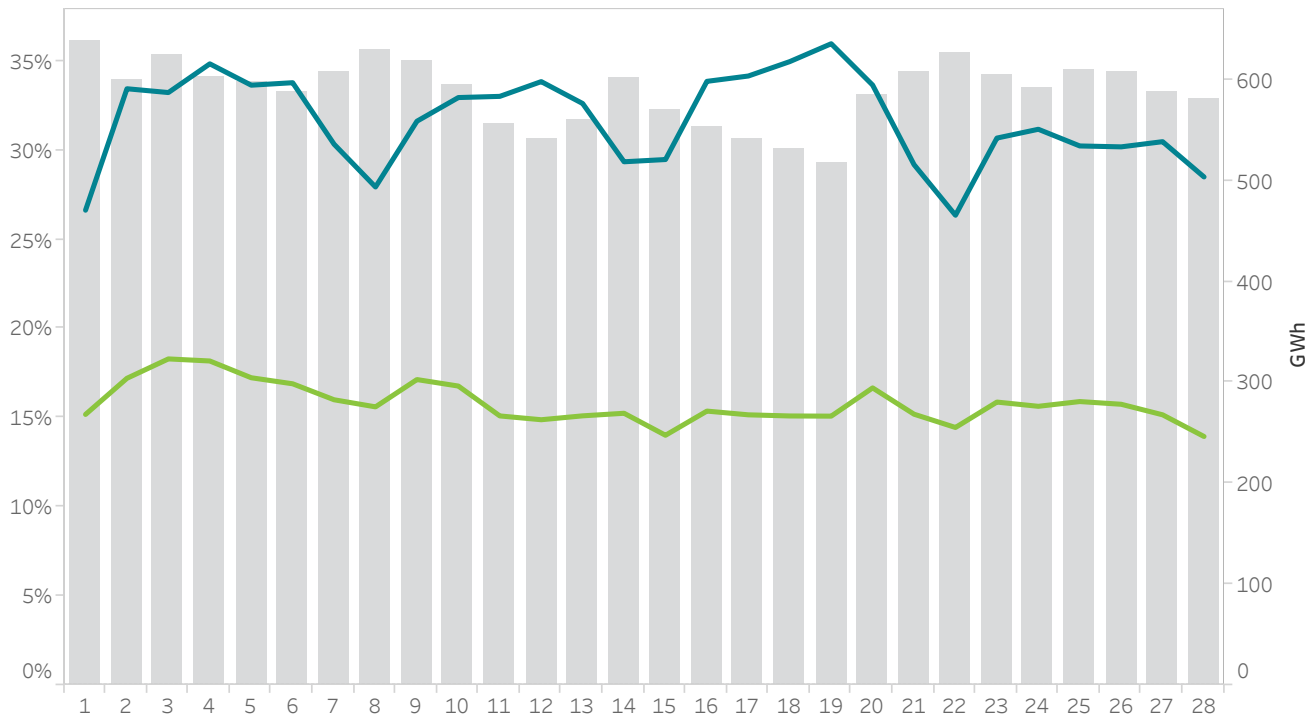
1.8 Energía por tipo de compra en el Programa Diario Base de Funcionamiento (PDBF)

En Portugal



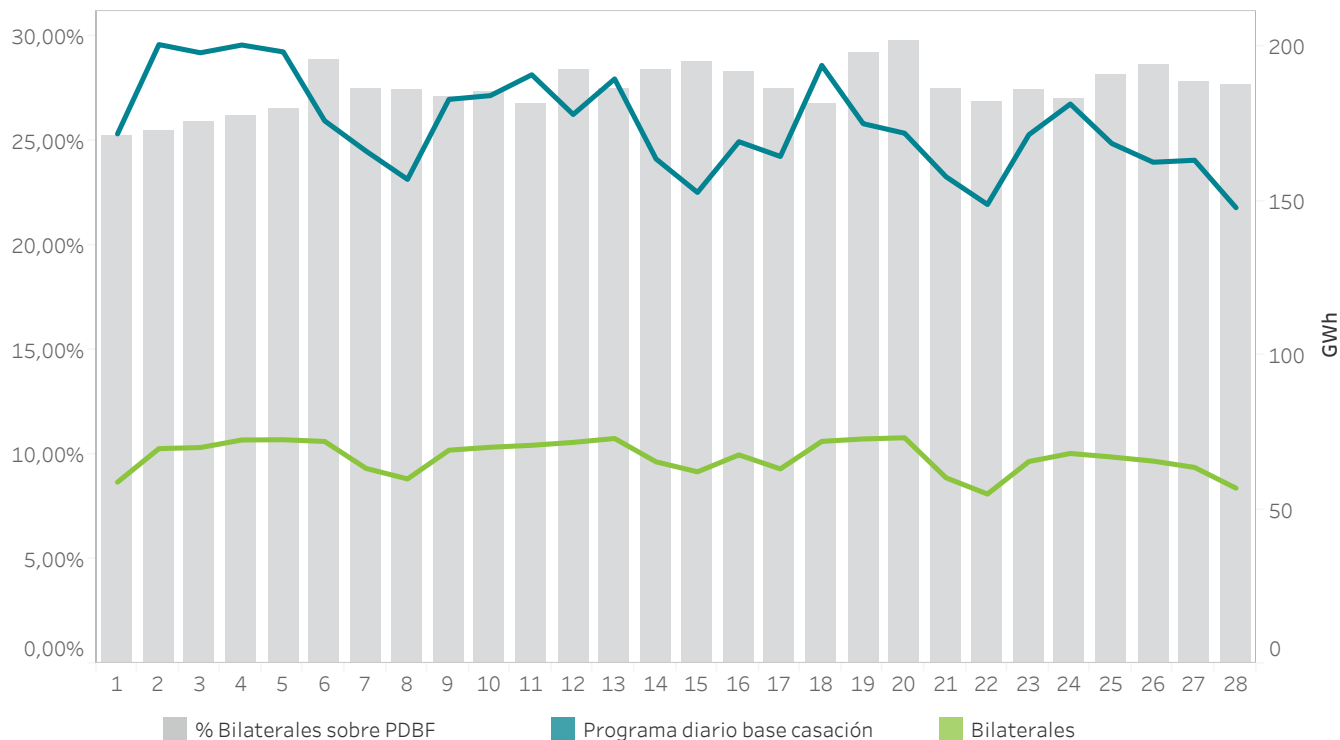
1.9 Energía proveniente de contratos bilaterales en el Programa Diario Base de Funcionamiento (PDBF)

En España



1.10 Energía proveniente de contratos bilaterales en el Programa Diario Base de Funcionamiento (PDBF)

En Portugal



Informe mensual febrero 2026

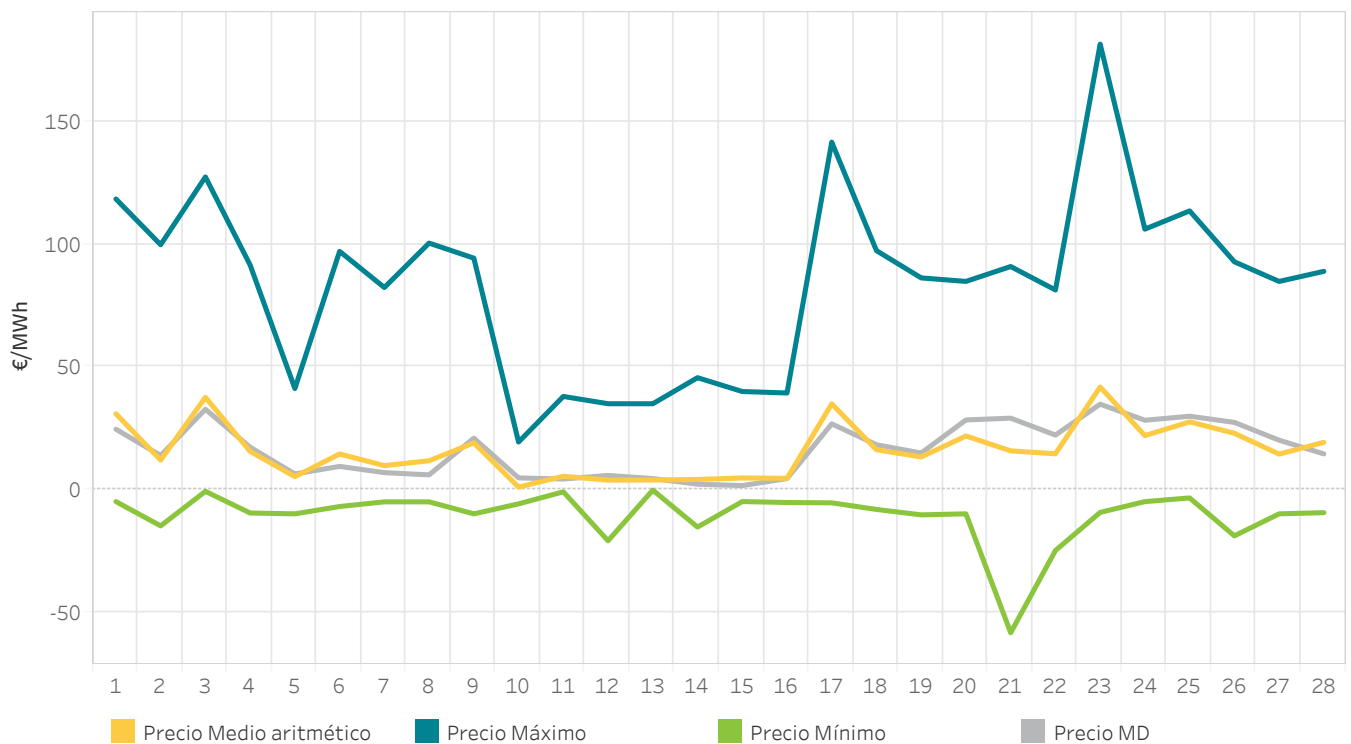
2. Mercado intradiario europeo (IDA)

- Precios y energías en el mercado intradiario subastas
- Tecnologías en el mercado intradiario subastas



2.1 Precios máximo, mínimo y medio aritmético en IDAs

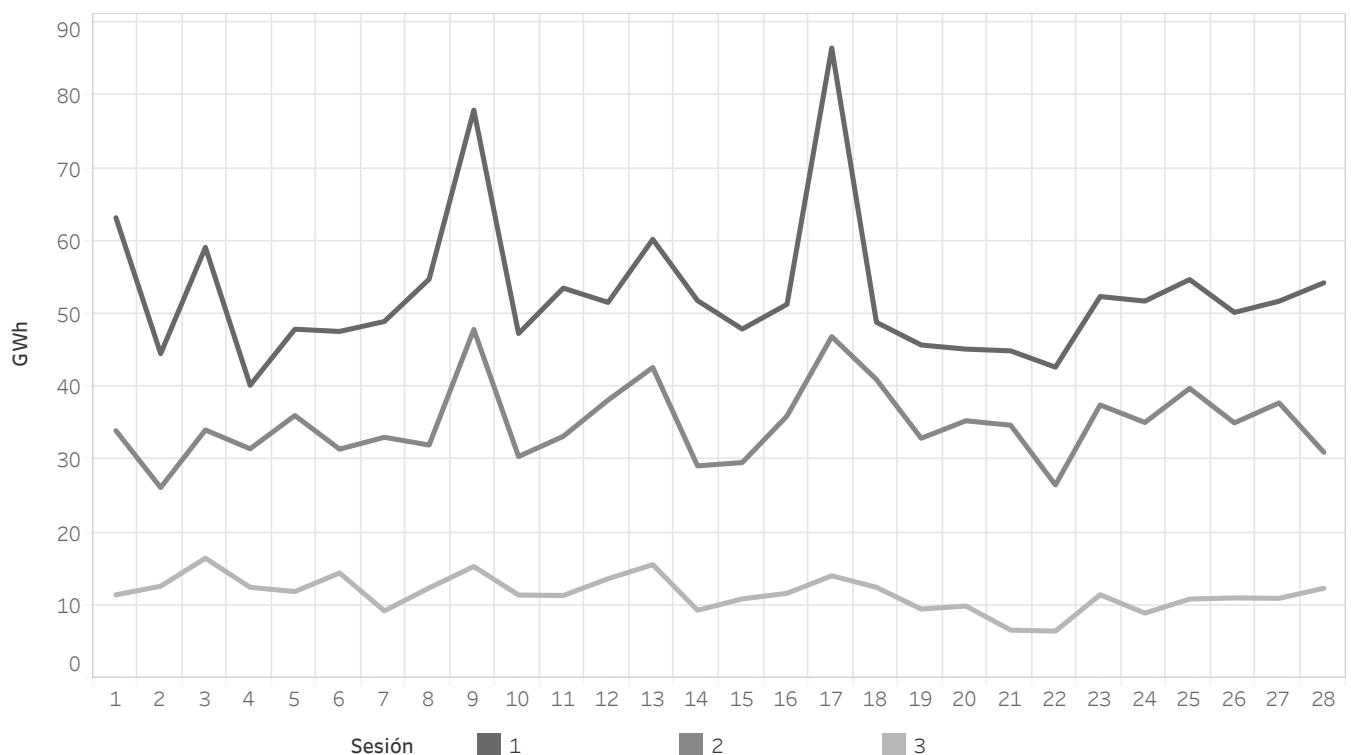
En España



2.2 Energía por sesión en IDAs

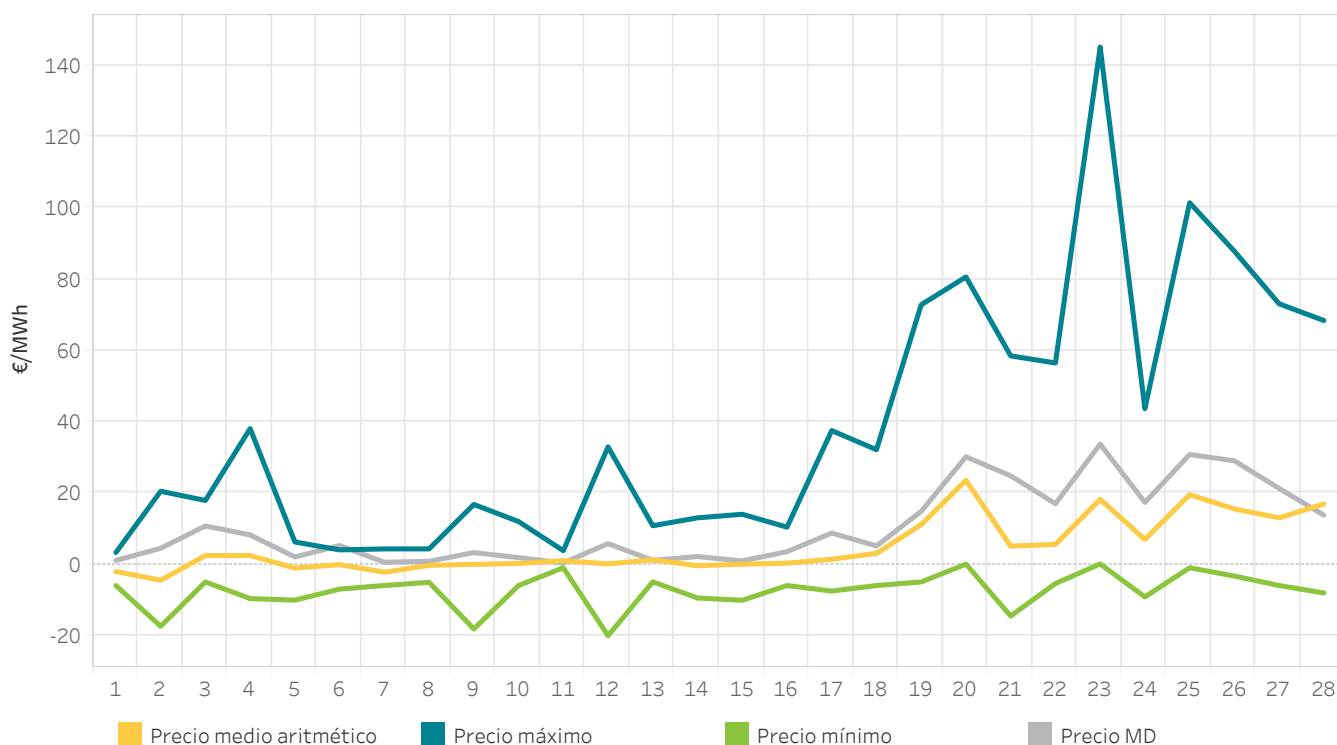
En España

La energía negociada corresponde a las compras realizadas en España más la exportación por fecha de sesión.



2.3 Precios máximo, mínimo y medio aritmético en IDAs

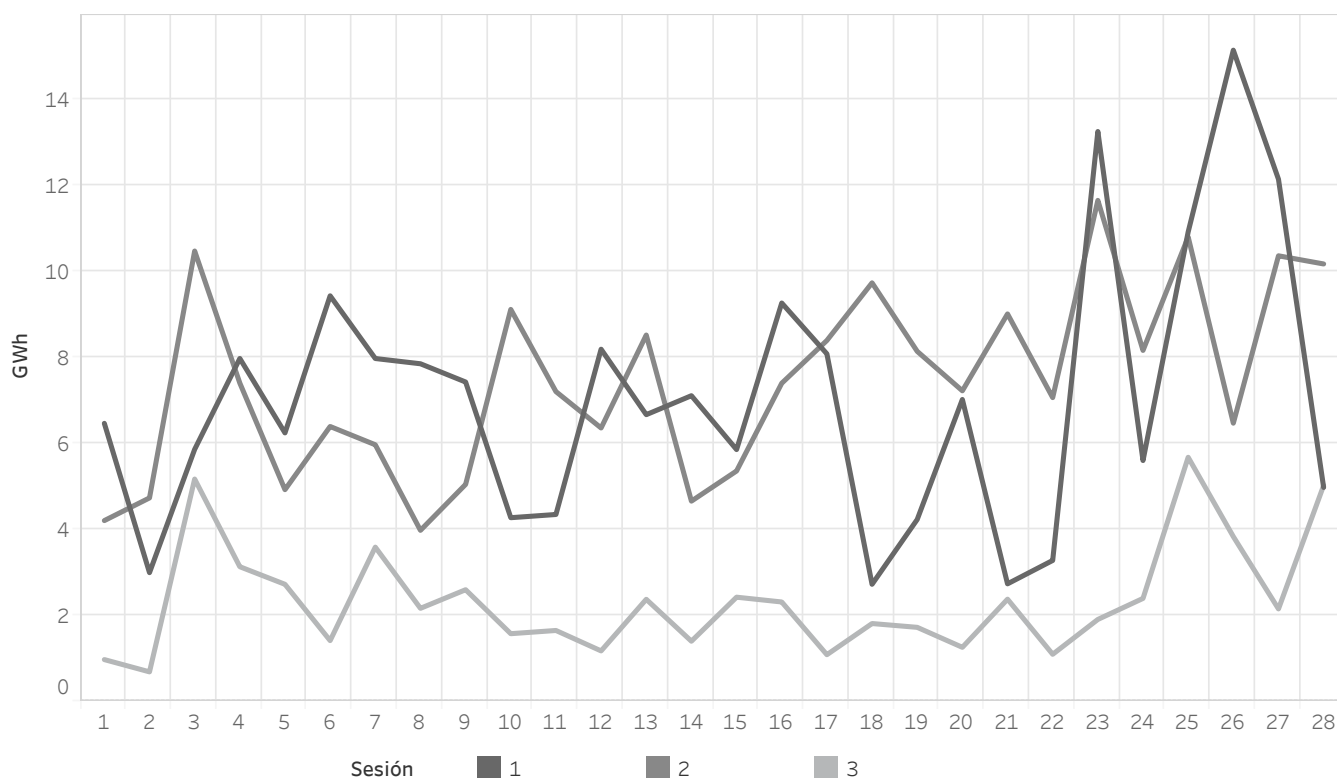
En Portugal



2.4 Energía por sesión de subastas en IDAs

En Portugal

La energía negociada corresponde a las compras realizadas en Portugal más la exportación por fecha de sesión.



2.5 Precios [€/MWh] y Energías [GWh] en IDAs

En España

Los valores referidos a M-1 corresponden a enero 2026 y los valores Y-1 corresponden a febrero 2025

Sesión	Precio Medio Aritmético	Precio Máximo	Precio Mínimo	Precio Medio M-1	Precio Medio Y-1	Energía M	Energía M-1	Energía Y-1
1	14,10	162,10	-11,42	65,00	108,63	1.477,4	1.145,2	878,9
2	14,82	182,00	-20,00	69,44	106,52	979,4	1.165,4	1.002,2
3	19,05	182,00	-58,60	75,08	106,58	325,2	439,2	350,2
Todas	15,38	182,00	-58,60	69,00	107,37	2.781,9	2.749,8	2.231,3

2.6 Precios [€/MWh] y Energías [GWh] en IDAs

En Portugal

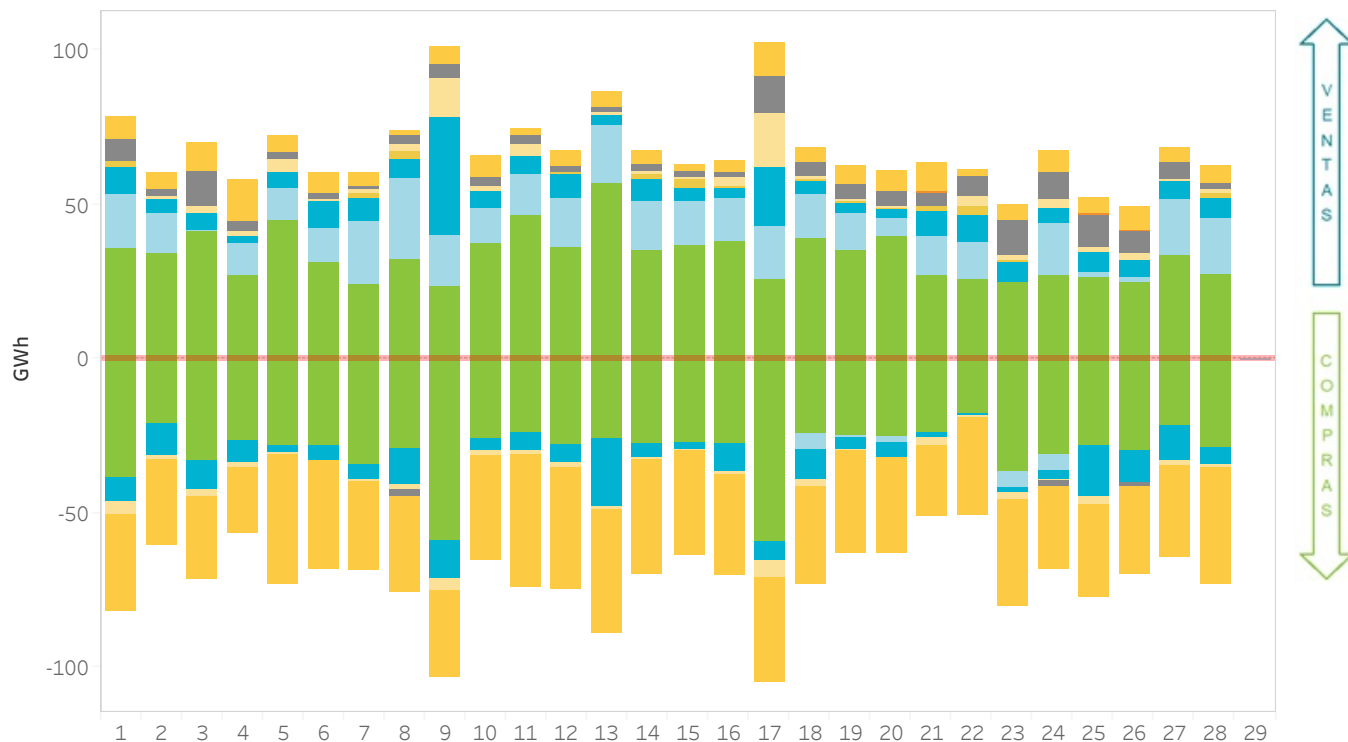
Los valores referidos a M-1 corresponden a enero 2026 y los valores Y-1 corresponden a febrero 2025

Sesión	Precio Medio Aritmético	Precio Máximo	Precio Mínimo	Precio Medio M-1	Precio Medio Y-1	Energía M	Energía M-1	Energía Y-1
1	6,52	145,10	-9,47	62,92	108,56	198,3	159,2	124,7
2	4,32	96,28	-17,44	66,89	106,75	209,2	221,9	174,8
3	3,76	89,16	-20,09	70,80	104,82	65,7	99,2	78,7
Todas	5,08	145,10	-20,09	66,25	107,07	473,1	480,2	378,2

2.7 Energía incremental por tecnología en IDAs

En España

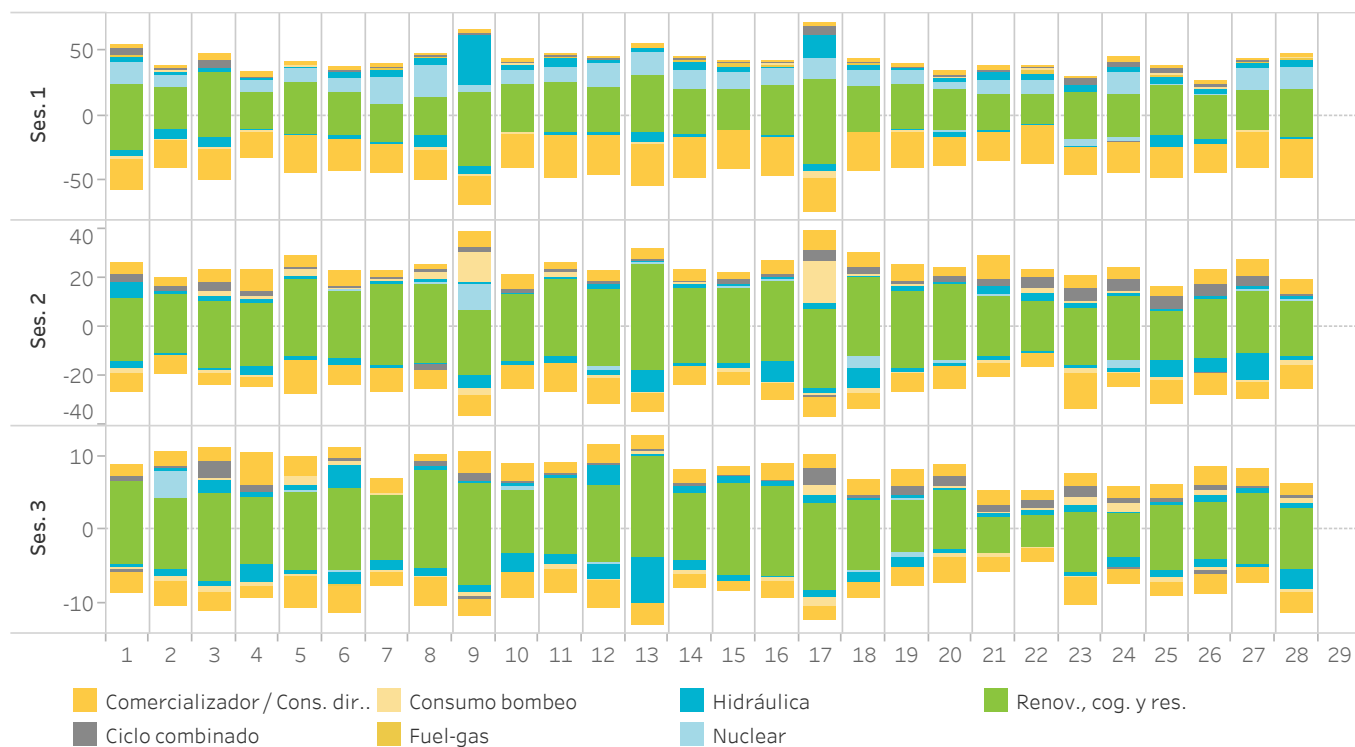
Los valores positivos representan ventas de energía y los valores negativos compras de energía.



2.8 Energía incremental negociada por tecnología por sesión en IDAs

En España

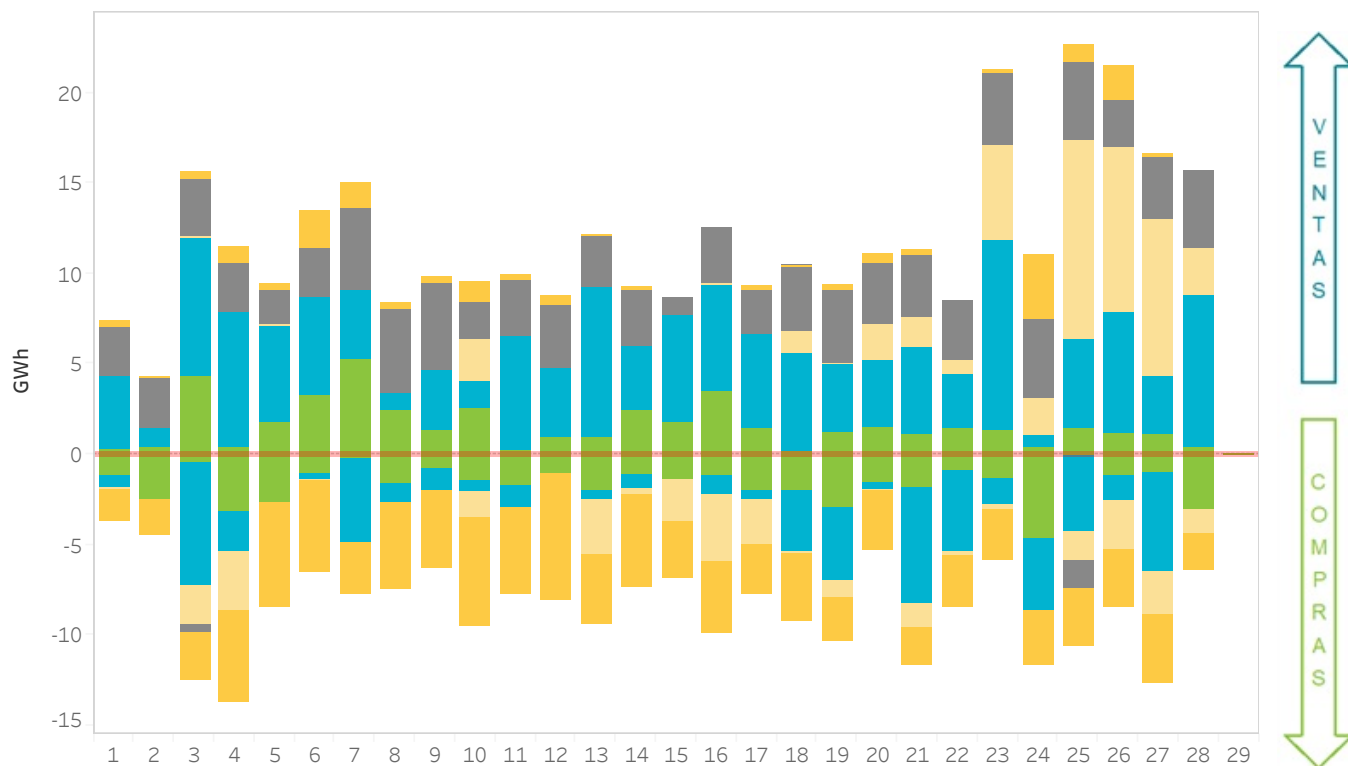
Los valores positivos representan ventas y los negativos compras de energía en GWh. La sesión 7 comprende los tres últimos períodos del día D que se negocian en la segunda sesión del día D+1.



2.9 Energía incremental negociada por tecnología en IDAs

En Portugal

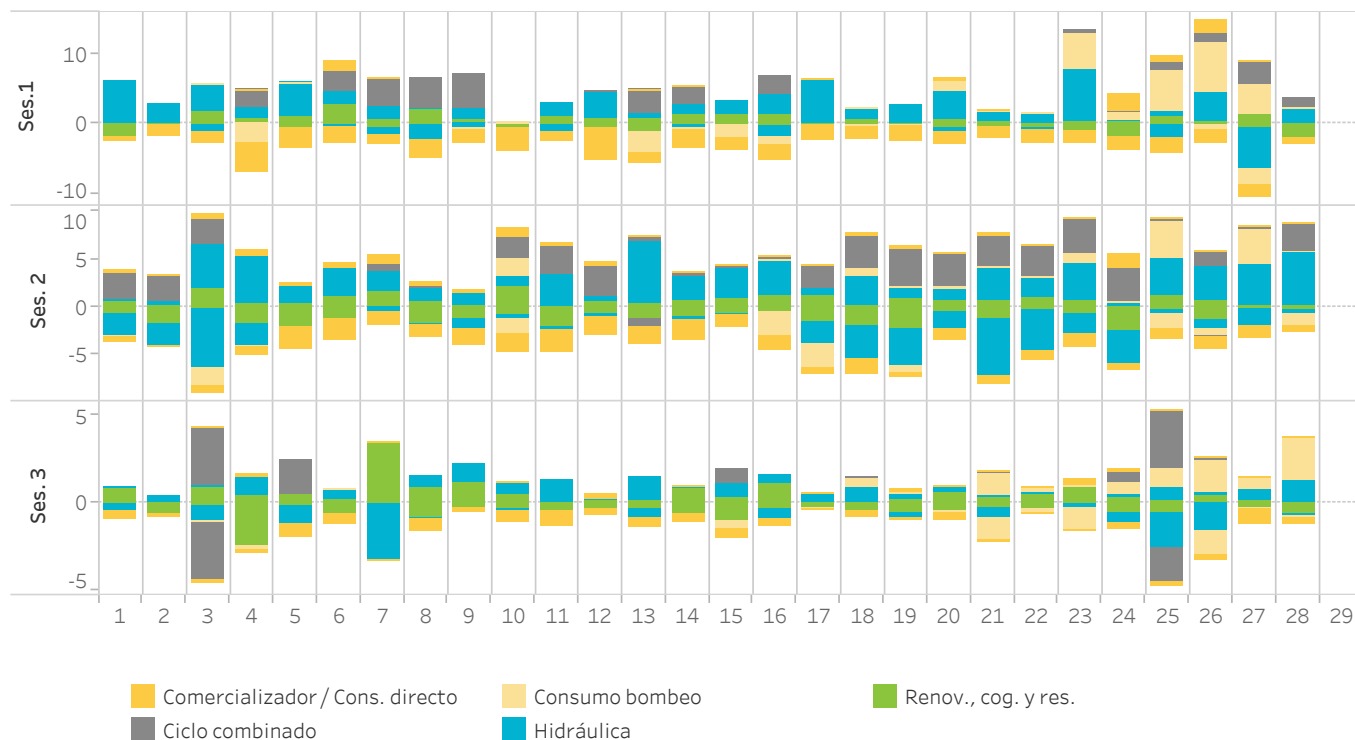
Los valores positivos representan ventas de energía y los valores negativos compras de energía.



2.10 Energía incremental negociada por tecnología por sesión en IDAs

En Portugal

Los valores positivos representan ventas y los negativos compras de energía en GWh. La sesión 7 comprende los tres últimos períodos del día D que se negocian en la segunda sesión del día D+1.



Informe mensual febrero 2026

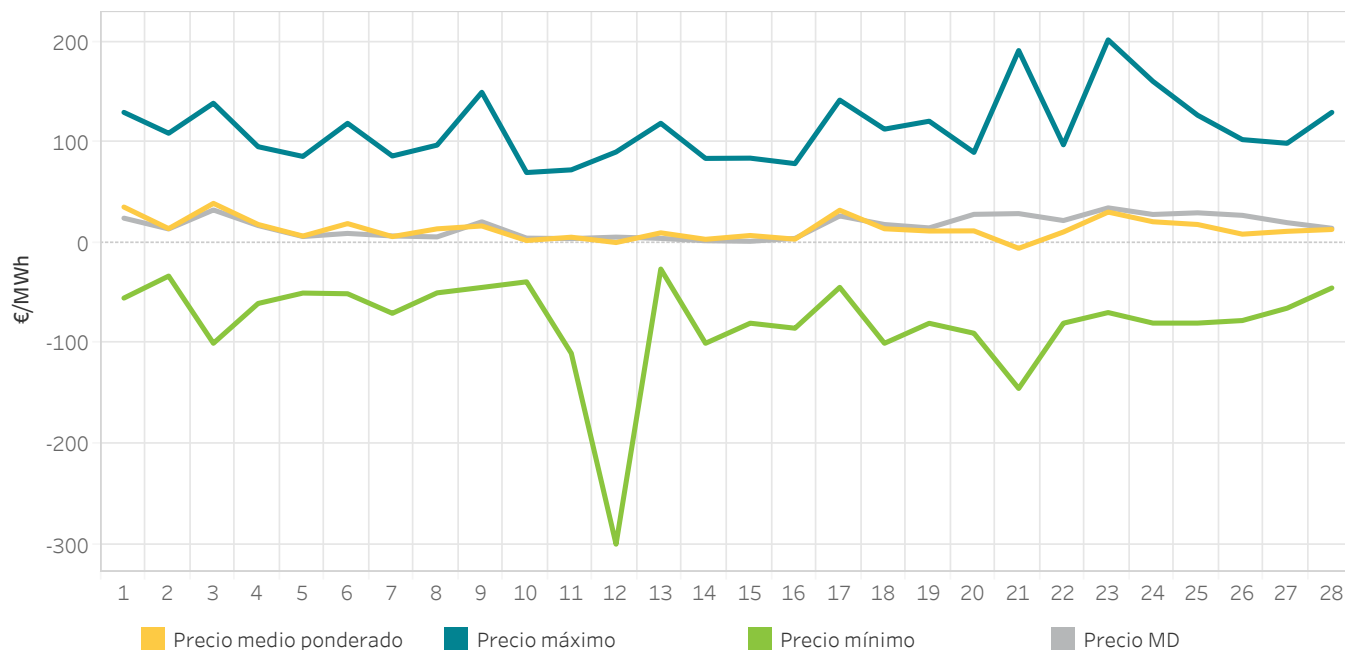
3. Mercado intradiario continuo

- Precios y energías en el mercado intradiario continuo
- Tecnologías en el mercado intradiario continuo
- Cuotas por tecnología tras el mercado intradiario continuo



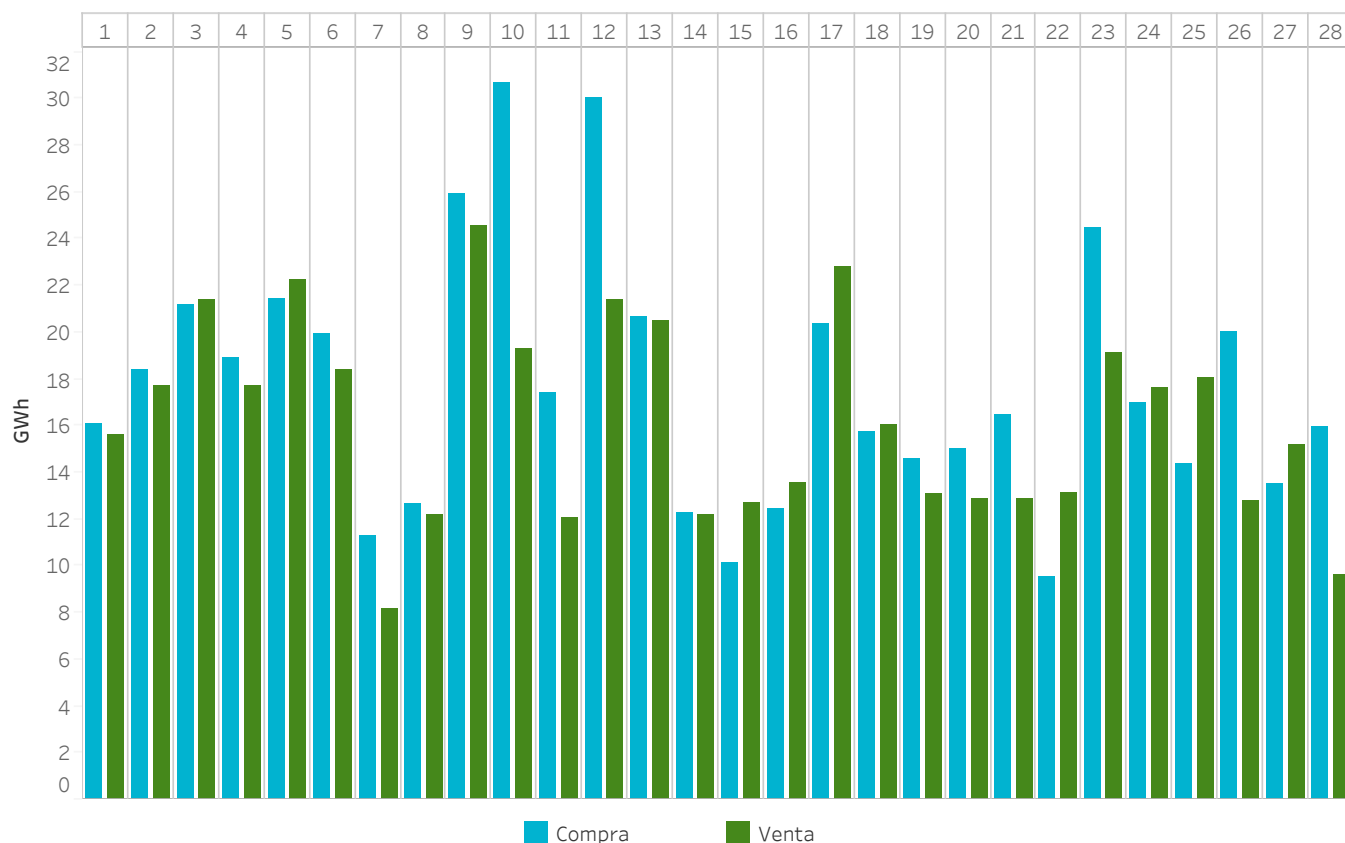
3.1 Precios máximo, mínimo y medio ponderado en el mercado intradiario continuo

En España



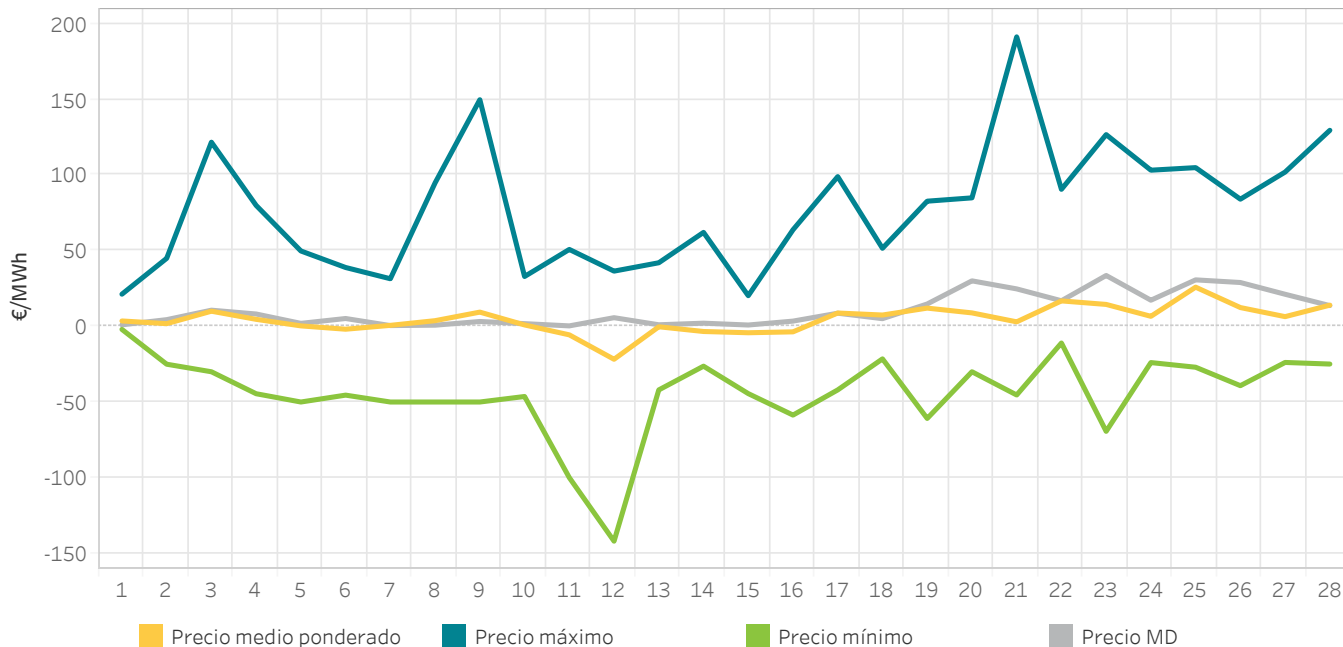
3.2 Energía negociada en el mercado intradiario continuo por día

En España



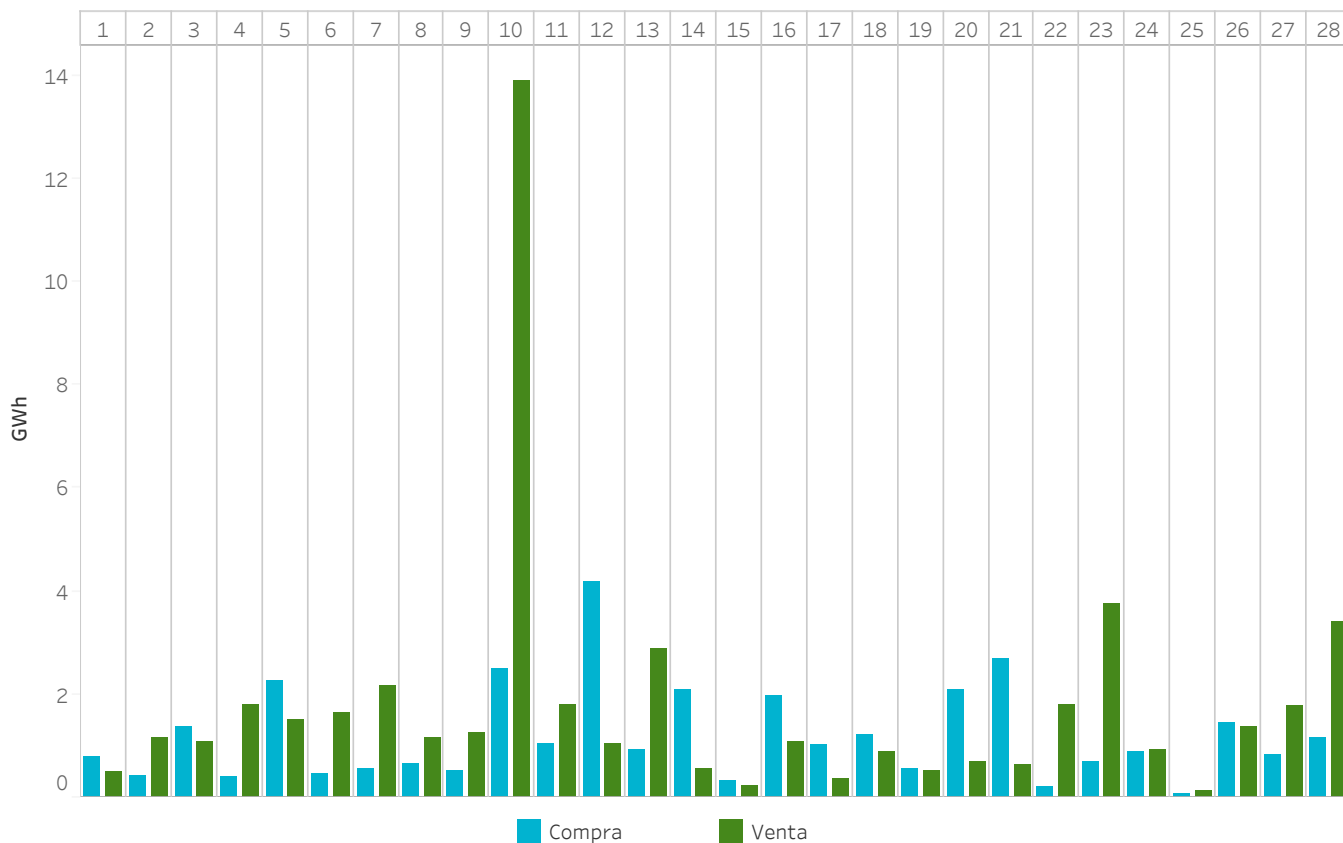
3.3 Precios máximo, mínimo y medio ponderado en el mercado intradiario continuo

En Portugal



3.4 Energía negociada en el mercado intradiario continuo por día

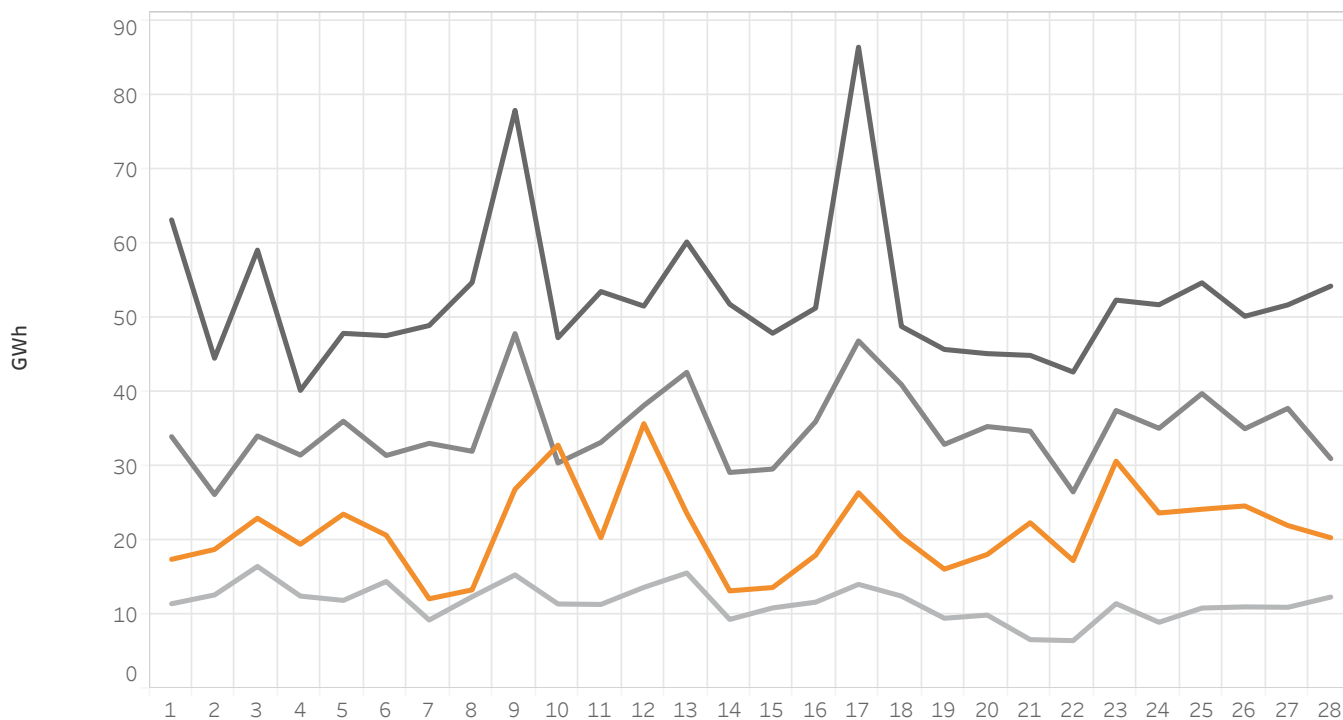
En Portugal



3.5 Energía mercado intradiario continuo comparado con las IDAs

En España

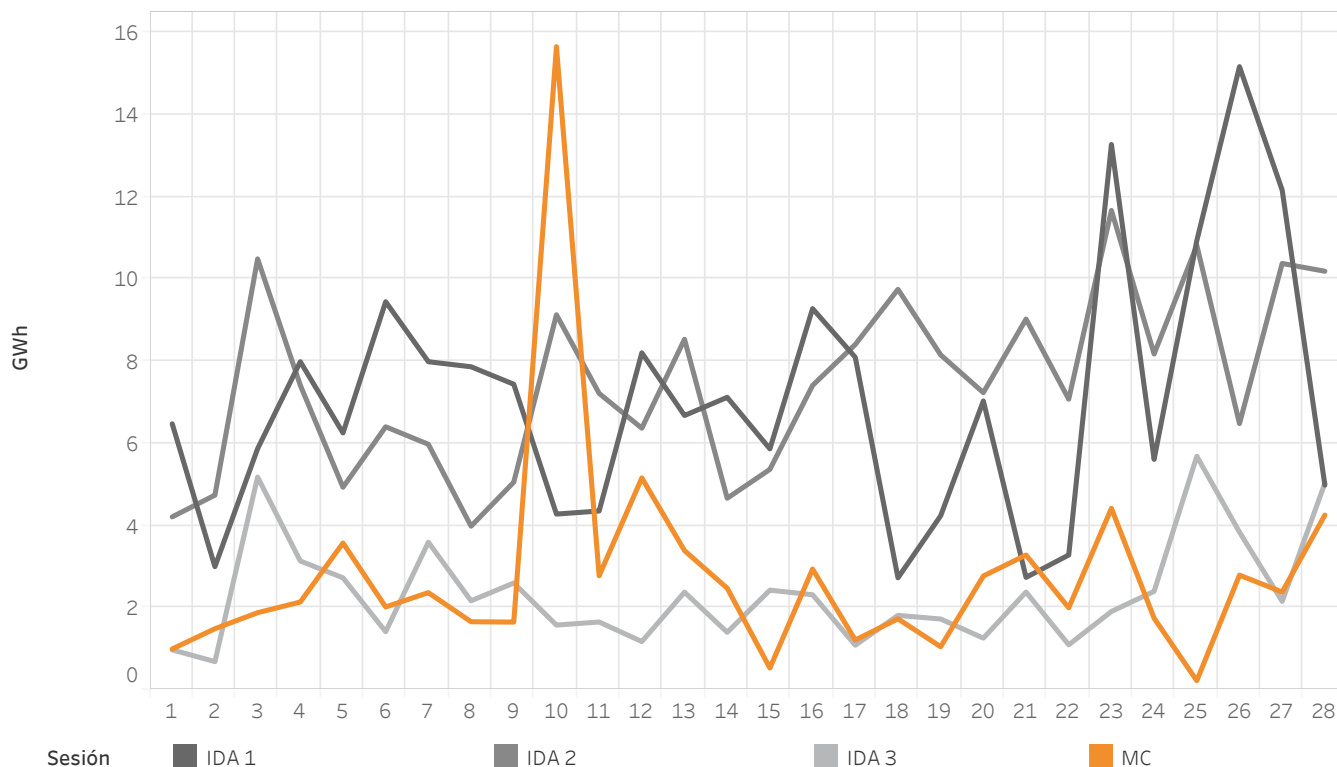
La energía negociada corresponde a las compras realizadas en España más la exportación.



3.6 Energía mercado intradiario continuo comparado con las IDAs

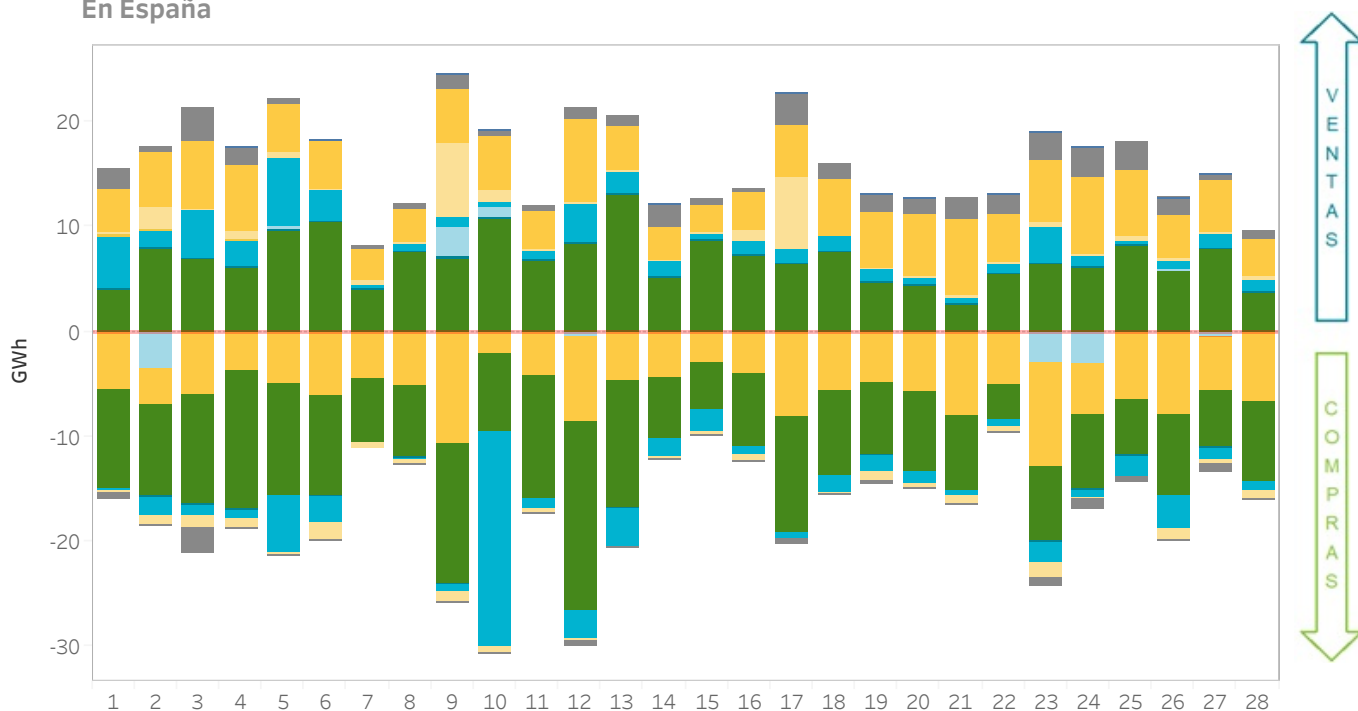
En Portugal

La energía negociada corresponde a las compras realizadas en Portugal más la exportación.



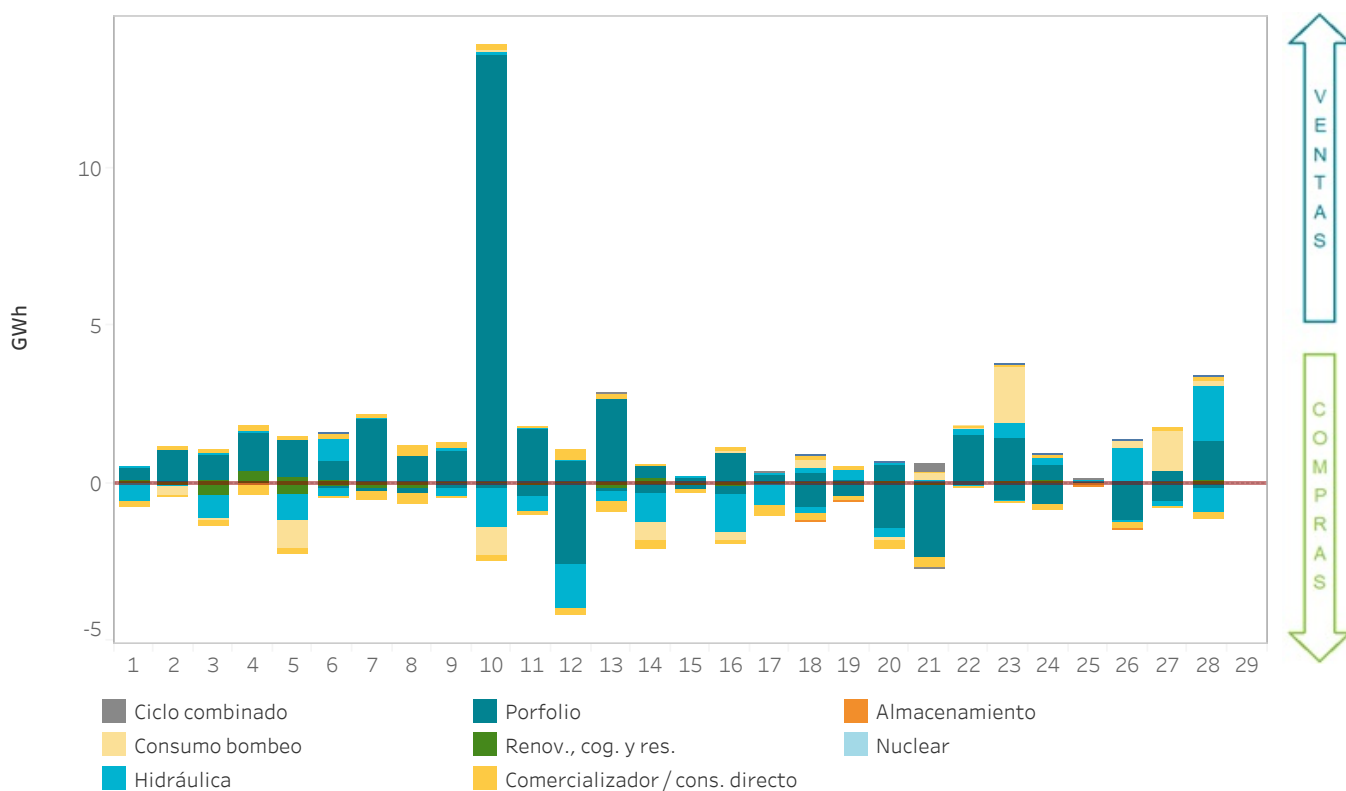
3.7 Transacciones por tecnologías en el mercado intradiario continuo

En España

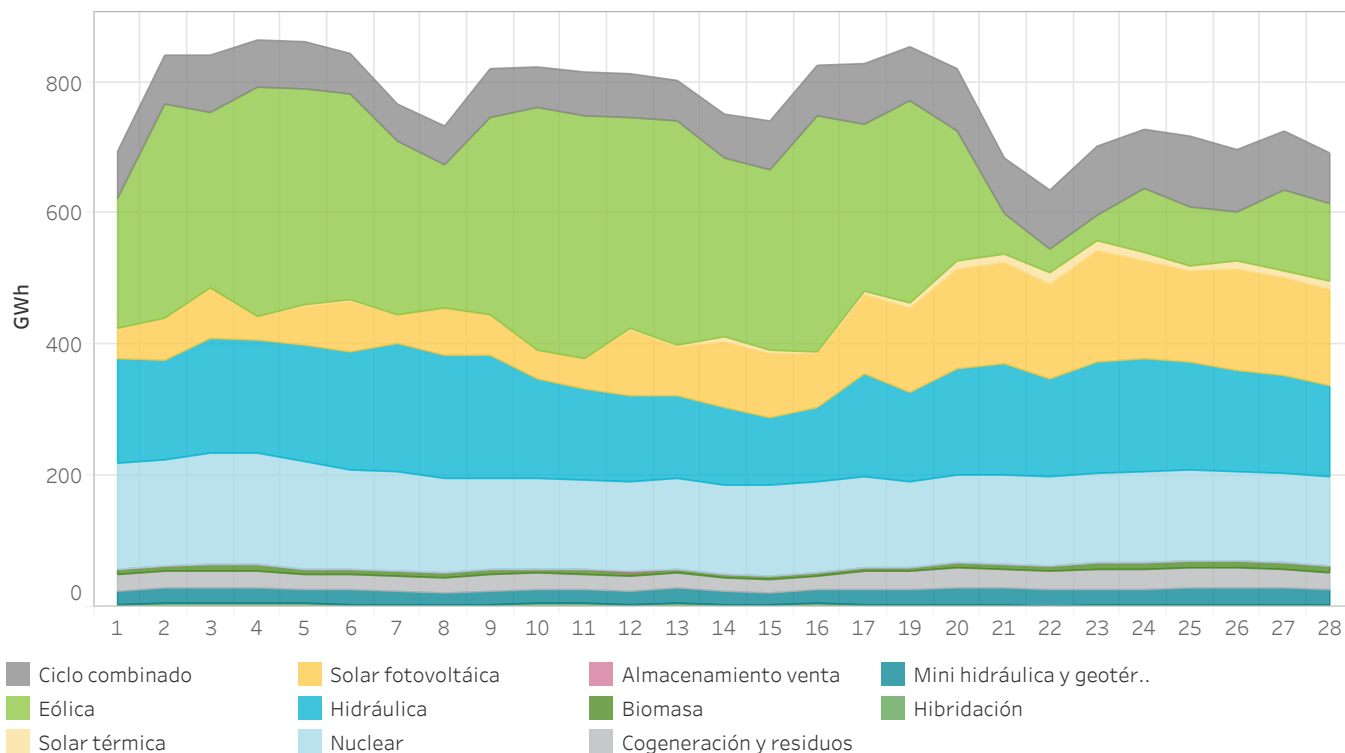


3.8 Transacciones por tecnologías en el mercado intradiario continuo

En Portugal

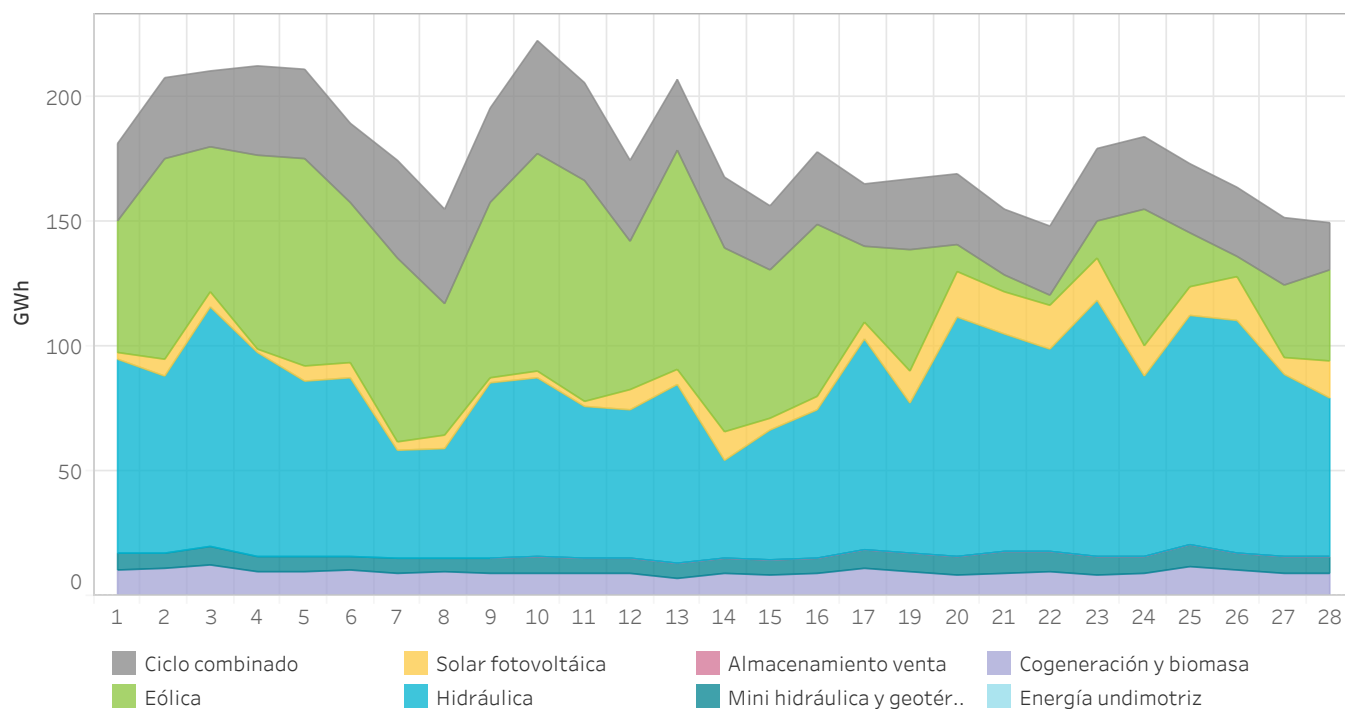


3.9 Energía por tecnologías tras el mercado intradiario continuo En España



3.10 Energía por tecnologías tras el mercado intradiario continuo En Portugal

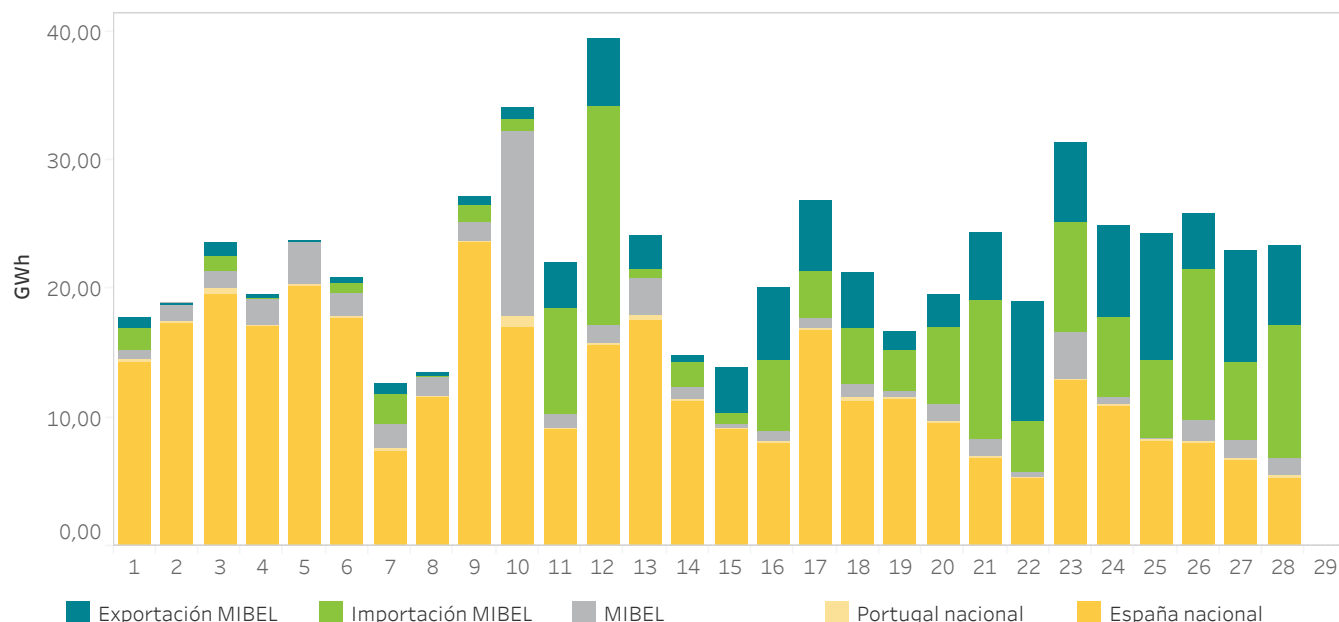
Las energías renovables de Portugal se presentan teniendo en cuenta la medida proporcionada por el operador del sistema portugués (REN) y la negociación realizada en los mercados.



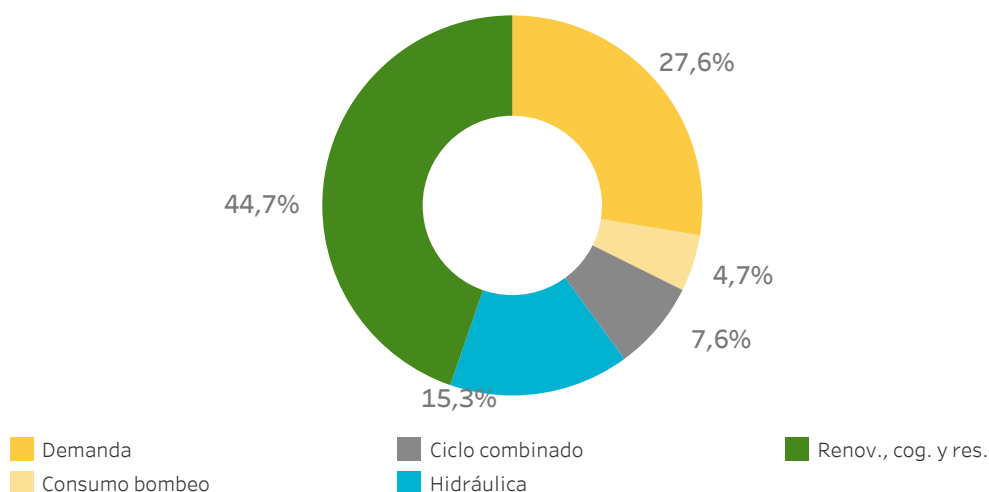
3.11 Energía negociada en el mercado intradiario continuo por zona de negociación

En España, Portugal y MIBEL

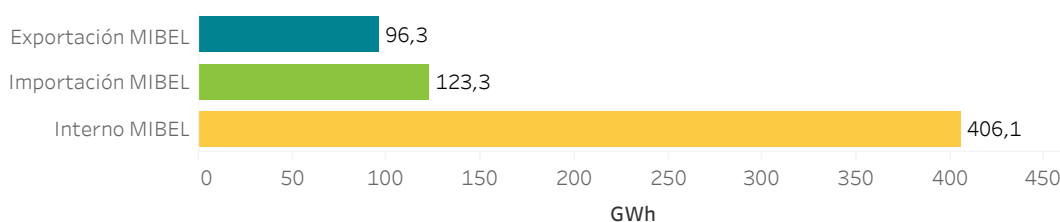
La energía negociada se calcula como la suma de las adquisiciones y la exportación neta de cada zona.



3.12 Tecnologías en el Programa Intradiario Básico de Casación Incremental Continuo (PIBIC) y energía por zona de negociación MIBEL



Energía por zona de negociación en el MIBEL



Informe mensual febrero 2026

4.

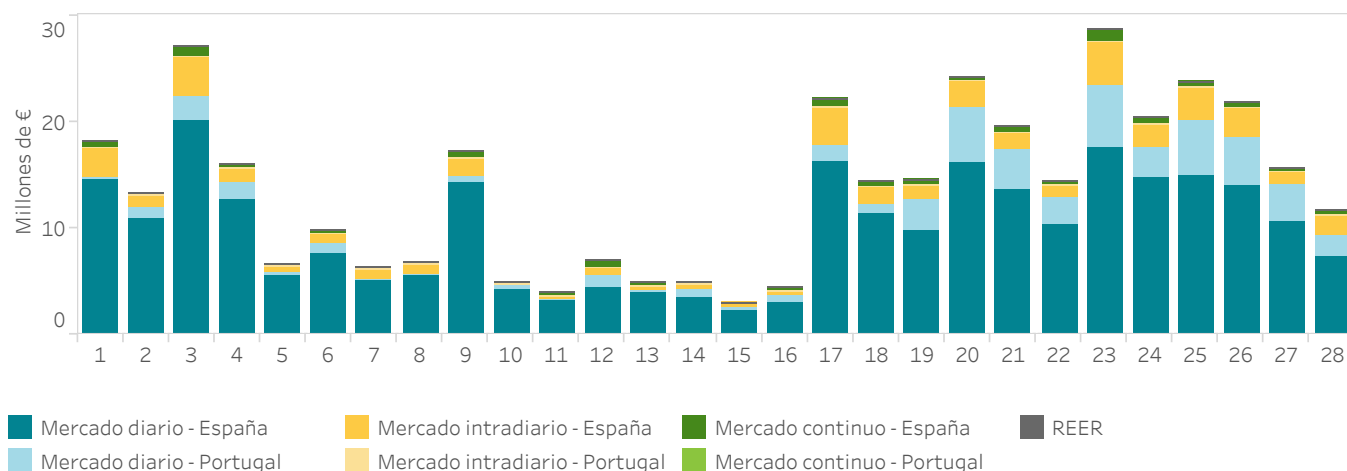
Resultados económicos del mercado

- Volumen económico de las compras en el MIBEL
- Rentas de congestión
- Régimen Económico de Energías Renovables (REER)
- Componentes del precio final



4.1 Volumen económico de las compras negociadas en el MIBEL

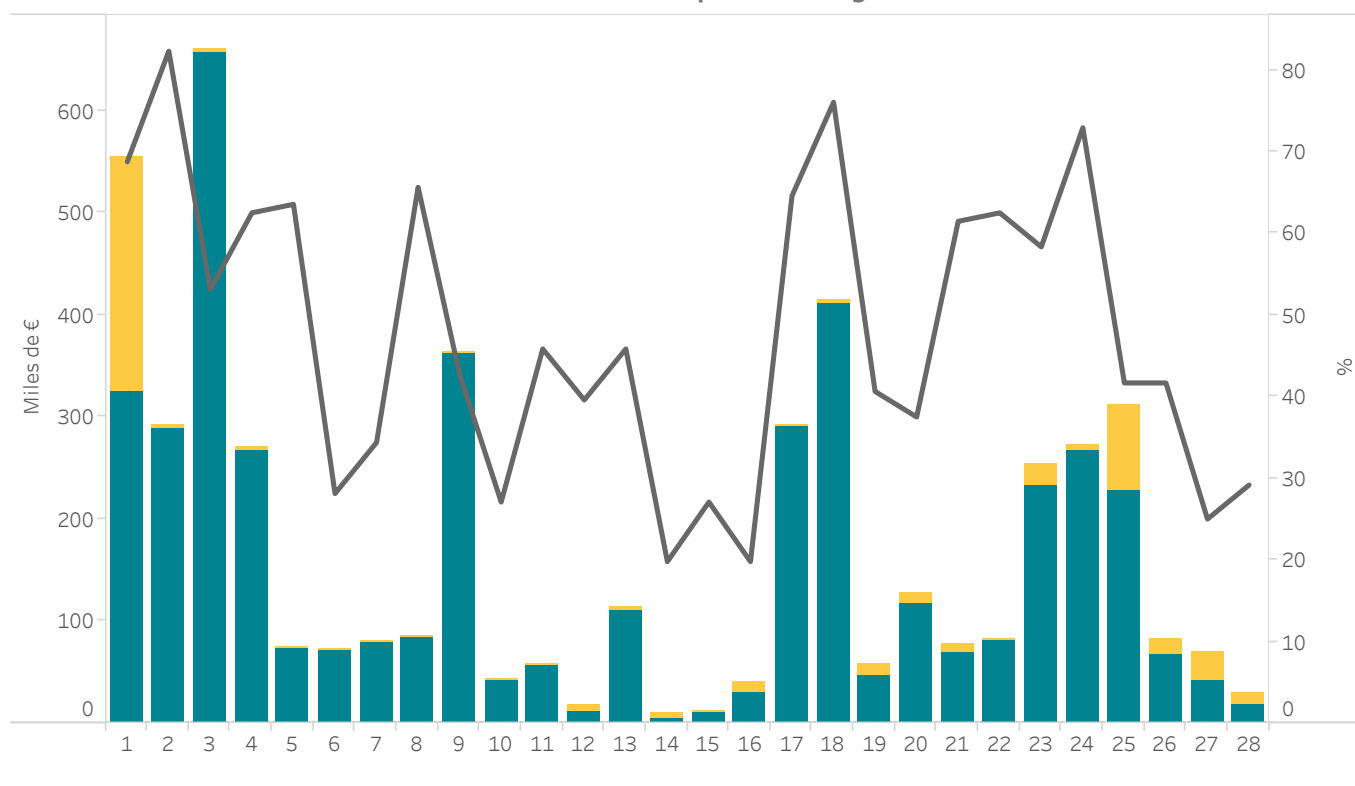
La zona española incluye exportaciones por las fronteras con Francia, Marruecos y Andorra.



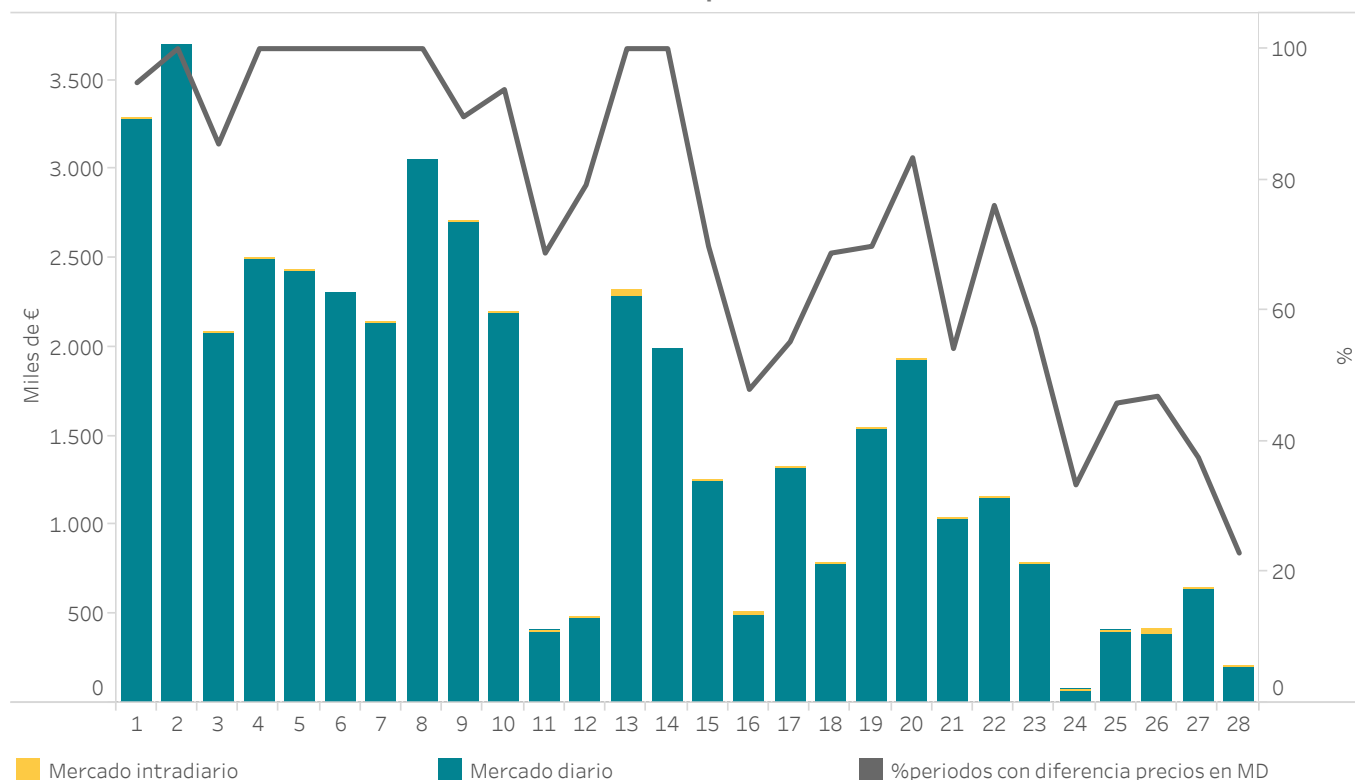
Día	M.Diario España (Euros)	M.Diario Portugal (Euros)	M.Intradiario España (Euros)	M.Intradiario Portugal (Euros)	M.Continuo España (Euros)	M.Continuo Portugal (Euros)	REER (Euros)
1	14.527.125	157.277	2.820.966	10.694	639.402	4.510	2.844
2	10.938.944	935.144	1.176.482	29.448	305.525	3.306	935
3	20.097.788	2.197.572	3.746.053	50.613	916.549	16.756	2.967
4	12.650.493	1.620.480	1.278.898	60.324	385.659	7.329	1.325
5	5.494.101	417.904	591.733	15.891	193.237	3.571	395
6	7.547.803	1.003.569	880.998	10.618	444.745	1.189	684
7	5.184.494	108.218	865.147	31.430	161.022	10.101	372
8	5.608.600	157.513	826.342	23.358	219.381	12.466	15
9	14.272.361	604.436	1.801.241	25.389	547.399	14.520	2.851
10	4.220.928	354.494	199.464	18.311	86.014	11.067	2.206
11	3.182.782	85.415	431.786	7.812	193.171	20.228	1.965
12	4.423.198	1.127.363	675.935	44.252	518.480	116.389	204
13	3.945.349	202.689	455.291	16.453	244.069	8.376	484
14	3.562.986	729.742	518.433	17.657	113.323	24.288	11
15	2.245.109	335.837	355.789	11.401	128.430	3.570	9
16	3.062.065	647.958	467.290	21.088	163.764	16.995	521
17	16.317.444	1.452.499	3.503.259	50.854	896.351	12.693	1.263
18	11.398.542	843.766	1.574.635	53.486	461.297	12.610	2.153
19	9.892.770	2.847.634	1.295.446	117.956	356.845	9.045	431
20	16.125.220	5.310.950	2.260.380	218.998	320.048	25.967	292
21	13.644.816	3.724.257	1.530.907	79.282	574.928	44.434	835
22	10.331.778	2.426.055	1.270.550	75.441	374.934	7.543	358
23	17.639.600	5.874.671	3.871.054	219.107	1.059.784	10.338	828
24	14.799.862	2.734.161	2.100.110	131.162	587.459	16.465	587
25	14.837.761	5.264.442	3.017.173	225.415	497.985	2.406	984
26	13.886.365	4.679.348	2.689.328	165.746	440.007	14.494	538
27	10.564.105	3.522.235	1.171.252	162.304	306.164	9.694	1.650
28	7.261.008	2.123.686	1.667.681	171.369	404.286	38.135	617
Total	277.663.394	51.489.314	43.043.624	2.065.857	11.540.257	478.482	28.324

4.2 Rentas de congestión

Interconexión España - Portugal



Interconexión España - Francia

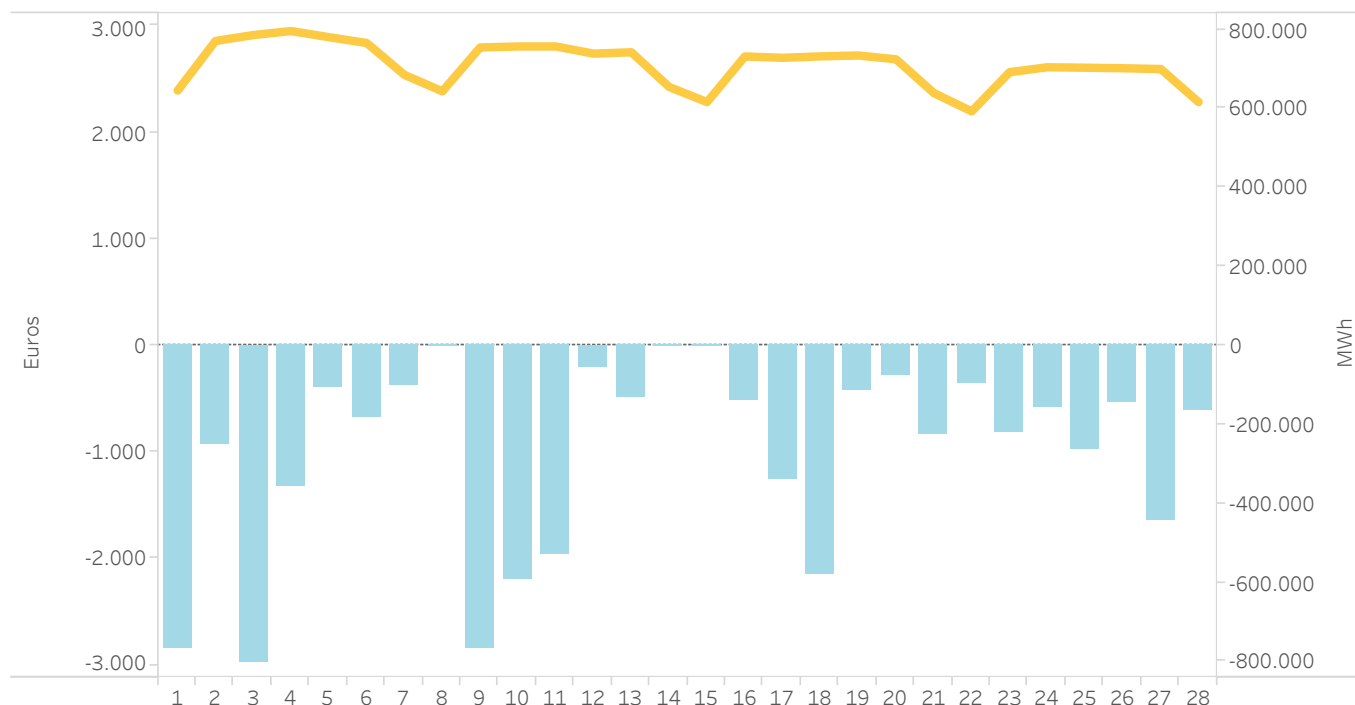


■ Mercado intradiario

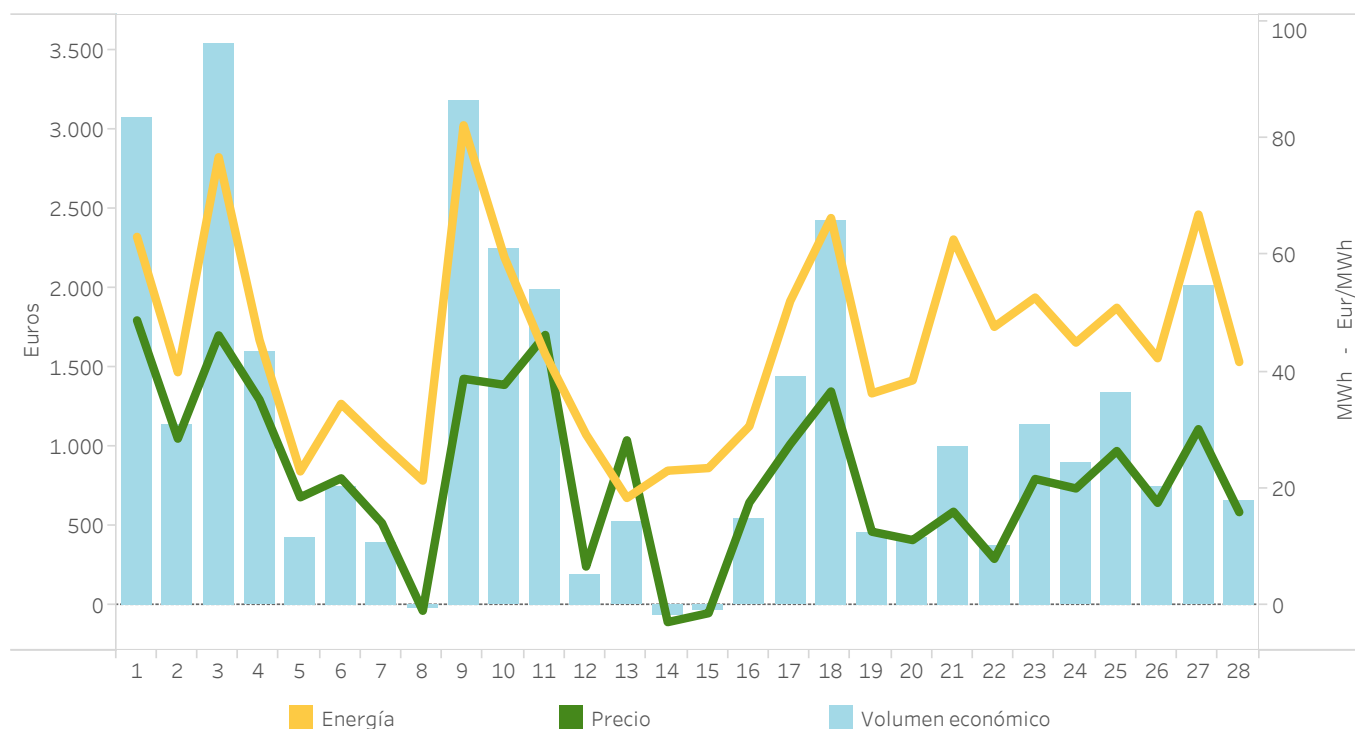
■ Mercado diario

■ %periodos con diferencia precios en MD

4.3 Excedente/Déficit repercutido a las unidades de adquisición por el REER



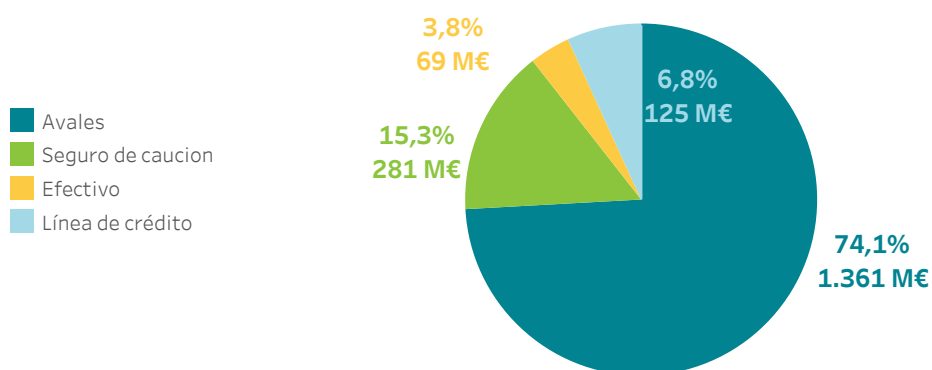
4.4 Datos medios de energía, volumen económico y precio de liquidación de las instalaciones acogidas al REER



4.5 Energías e importes liquidados en el REER

Día	Importe percibido (EUR)	Energía liquidada a instalaciones adscritas (MWh)			Nº periodos Precio mercado diario <= Precio de exención de cobro	Excedente / déficit del REER repercutido a la demanda nacional		
		Energía de subasta	Energía precio mercado <= Precio exención cobro	Energía total liquidada		Importe pagado por la demanda (EUR)	Energía de reparto a la demanda (MWh)	Coste unitario de la repercusión (EUR/MWh)
01	3.078	62	1	63	0	-2.844	645.227	0,004408
02	1.138	22	18	40	2	-935	770.643	0,001214
03	3.547	70	6	77	21	-2.967	785.697	0,003776
04	1.598	31	14	45	0	-1.325	795.821	0,001665
05	423	8	15	23	41	-395	780.307	0,000507
06	749	15	20	34	45	-684	765.552	0,000893
07	389	8	20	28	55	-372	684.718	0,000544
08	-21	0	21	21	65	-15	643.211	0,000023
09	3.188	63	19	82	18	-2.851	754.279	0,003780
10	2.249	46	14	60	19	-2.206	756.739	0,002915
11	1.990	39	4	43	28	-1.965	756.765	0,002597
12	193	4	25	29	57	-204	738.672	0,000276
13	518	10	8	18	24	-484	742.052	0,000652
14	-67	0	23	23	70	-11	654.081	0,000017
15	-33	0	23	23	50	-9	615.973	0,000014
16	538	10	20	31	48	-521	731.535	0,000712
17	1.435	28	25	52	18	-1.263	728.065	0,001735
18	2.428	48	19	66	13	-2.153	731.694	0,002942
19	456	9	27	36	37	-431	733.916	0,000588
20	429	8	31	39	30	-292	724.234	0,000404
21	1.002	19	43	62	26	-835	638.692	0,001307
22	377	8	40	48	32	-358	592.430	0,000605
23	1.138	22	30	53	27	-828	691.679	0,001197
24	898	18	26	44	27	-587	704.151	0,000834
25	1.345	26	24	50	25	-984	702.989	0,001400
26	741	15	27	42	29	-538	701.665	0,000767
27	2.017	40	27	67	18	-1.650	699.667	0,002358
28	663	13	29	42	26	-617	615.840	0,001001
Total	32.406	644	597	1.241	851	-28.324	19.886.295	0,001424

4.6 Garantías formalizadas en el mercado eléctrico (28/02/2026)



Informe mensual febrero 2026

5.

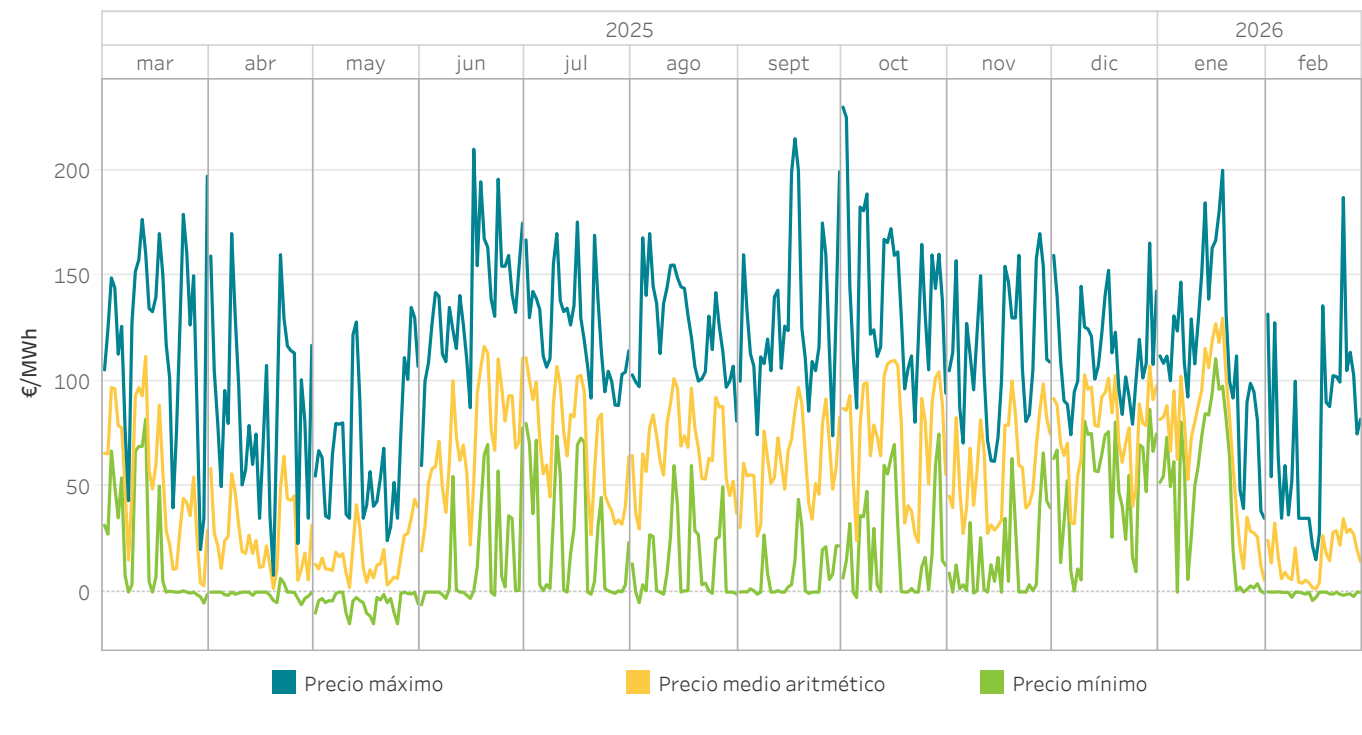
Evolución del mercado en los últimos 12 meses

- Precios y energías en el mercado diario
- Tecnologías en el mercado diario
- Mercado intradiario subastas
- Mercado intradiario continuo
- Resultados económicos del mercado
- Régimen Económico de Energías Renovables (REER)



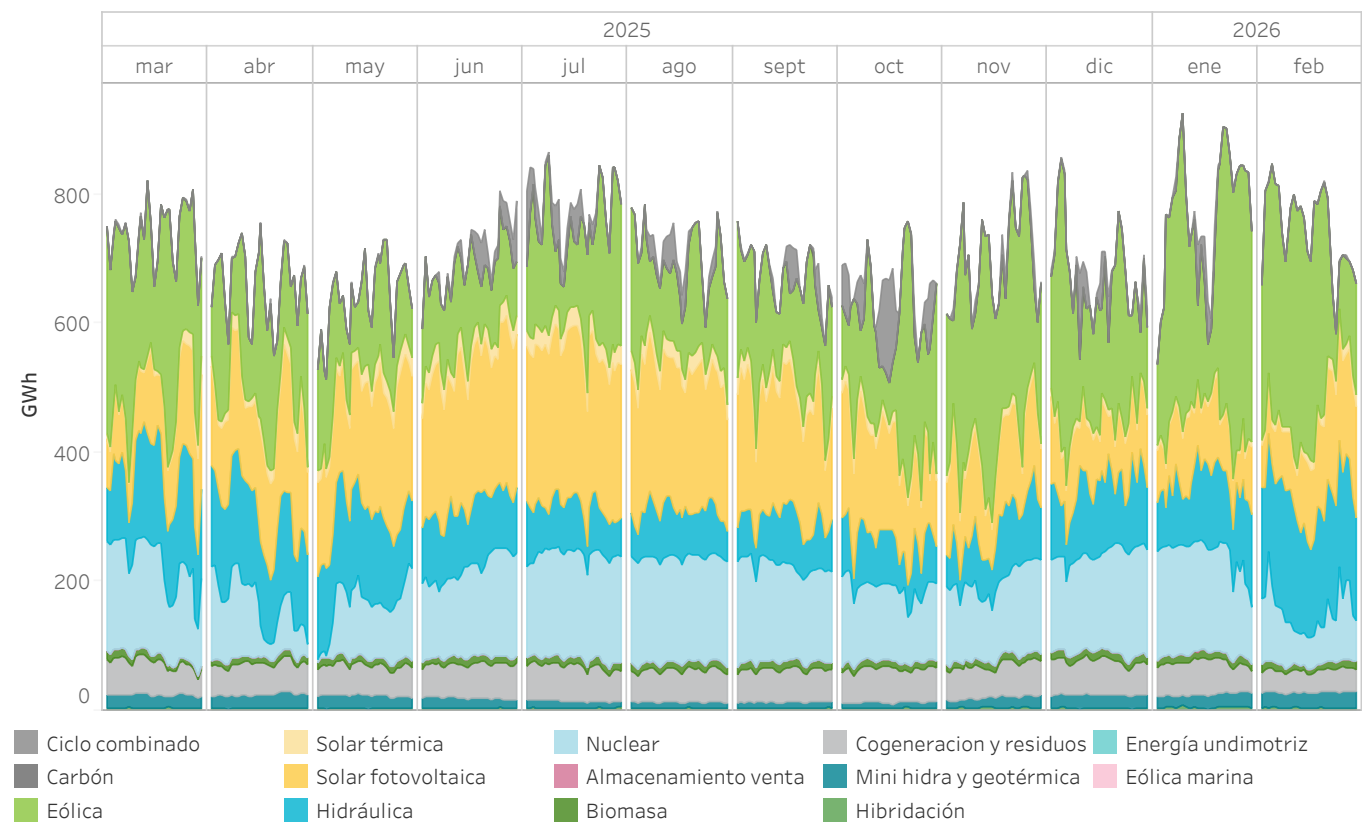
5.1 Precios máximo, mínimo y medio aritmético en el mercado diario

En España



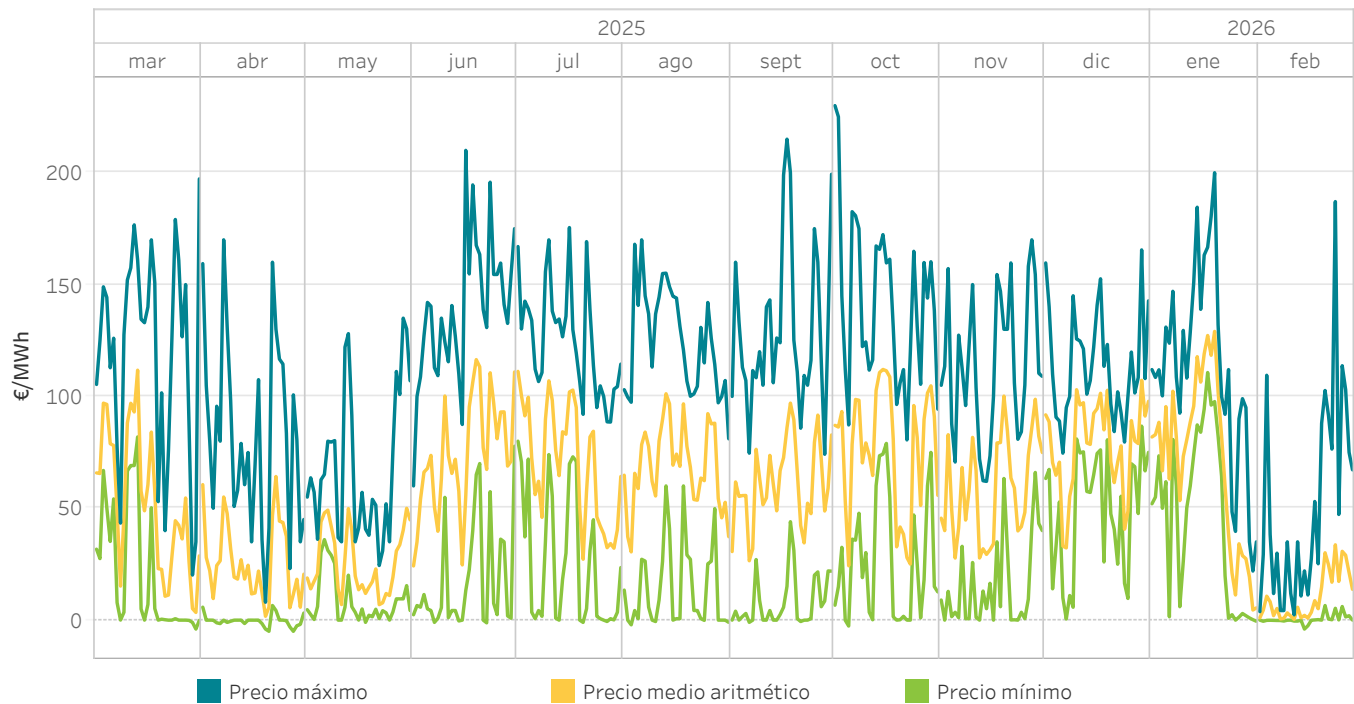
5.2 Energía por tecnologías en el Programa Diario Base de Funcionamiento (PDBF)

En España



5.3 Precios máximo, mínimo y medio aritmético en el mercado diario

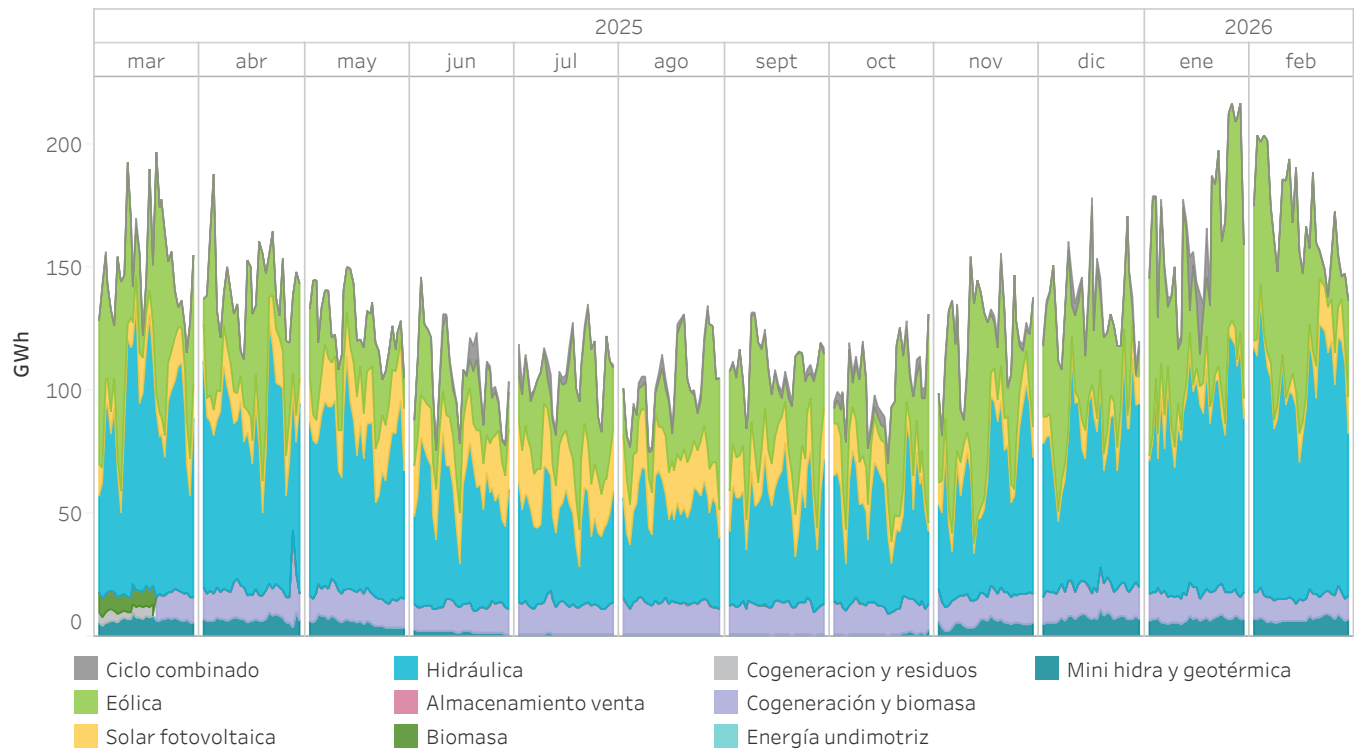
En Portugal



5.4 Energía por tecnologías en el Programa Diario Base de Funcionamiento (PDBF)

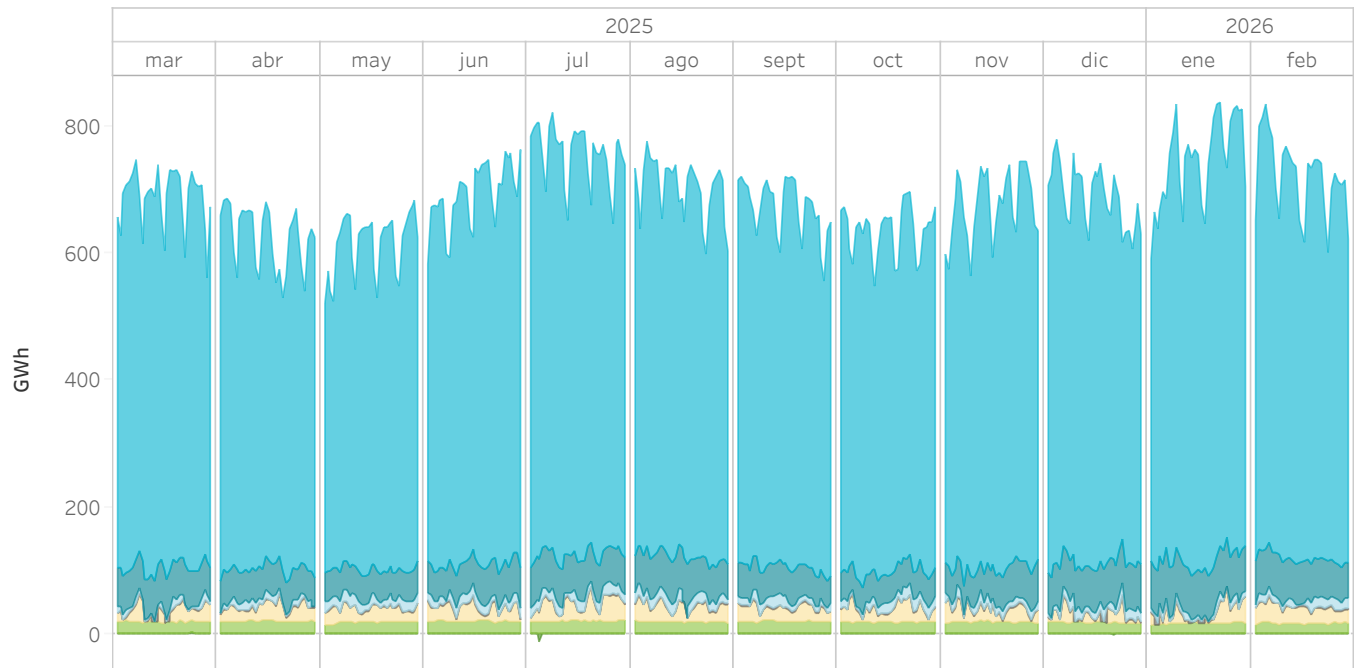
En Portugal

Las energías renovables de Portugal se presentan teniendo en cuenta la medida proporcionada por el operador del sistema portugués (REN) y la negociación realizada en los mercados.



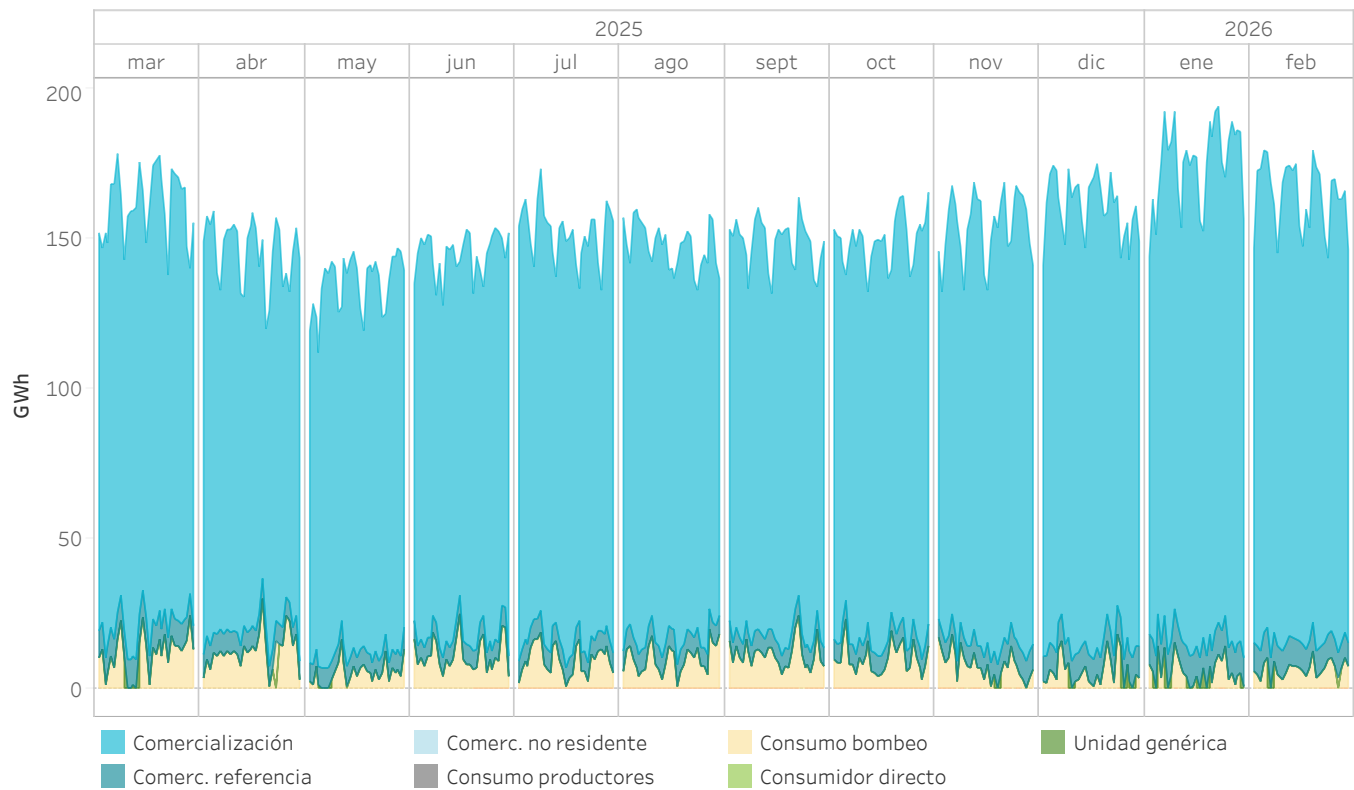
5.5 Energía por tipo de compra en el Programa Diario Base de Funcionamiento (PDBF)

En España



5.6 Energía por tipo de compra en el Programa Diario Base de Funcionamiento (PDBF)

En Portugal



5.7 Precios [€/MWh] y Energías [GWh] en el mercado diario

En España

Los valores están referidos a los precios y la energía del mercado diario

Año de estudio	Mes de estudio	Precio medio aritmético	Precio máximo	Precio mínimo	Energía mercado	Energía bilaterales
2025	marzo	53,03	197,25	-5,21	15.874,5	9.565,6
	abril	26,81	170,01	-6,01	14.819,9	7.281,2
	mayo	16,93	134,99	-15,00	15.066,6	7.301,6
	junio	72,60	210,00	-6,01	14.978,7	9.167,6
	julio	70,01	175,49	-1,01	17.227,6	10.229,1
	agosto	68,45	170,00	-5,00	16.021,6	9.426,0
	septiembre	61,04	215,00	-0,99	15.284,6	8.276,3
	octubre	75,78	230,00	-2,64	15.354,6	7.806,2
	noviembre	58,65	170,01	-0,45	16.036,3	8.018,9
	diciembre	77,91	165,50	0,50	15.499,0	9.412,2
2026	enero	71,67	200,00	-0,50	17.248,9	10.122,9
	febrero	16,41	187,10	-4,00	15.657,9	7.814,3
Resultados interanual		56,11	230,00	-15,00	189.070,2	104.421,8

5.8 Precios [€/MWh] y Energías [GWh] en el mercado diario

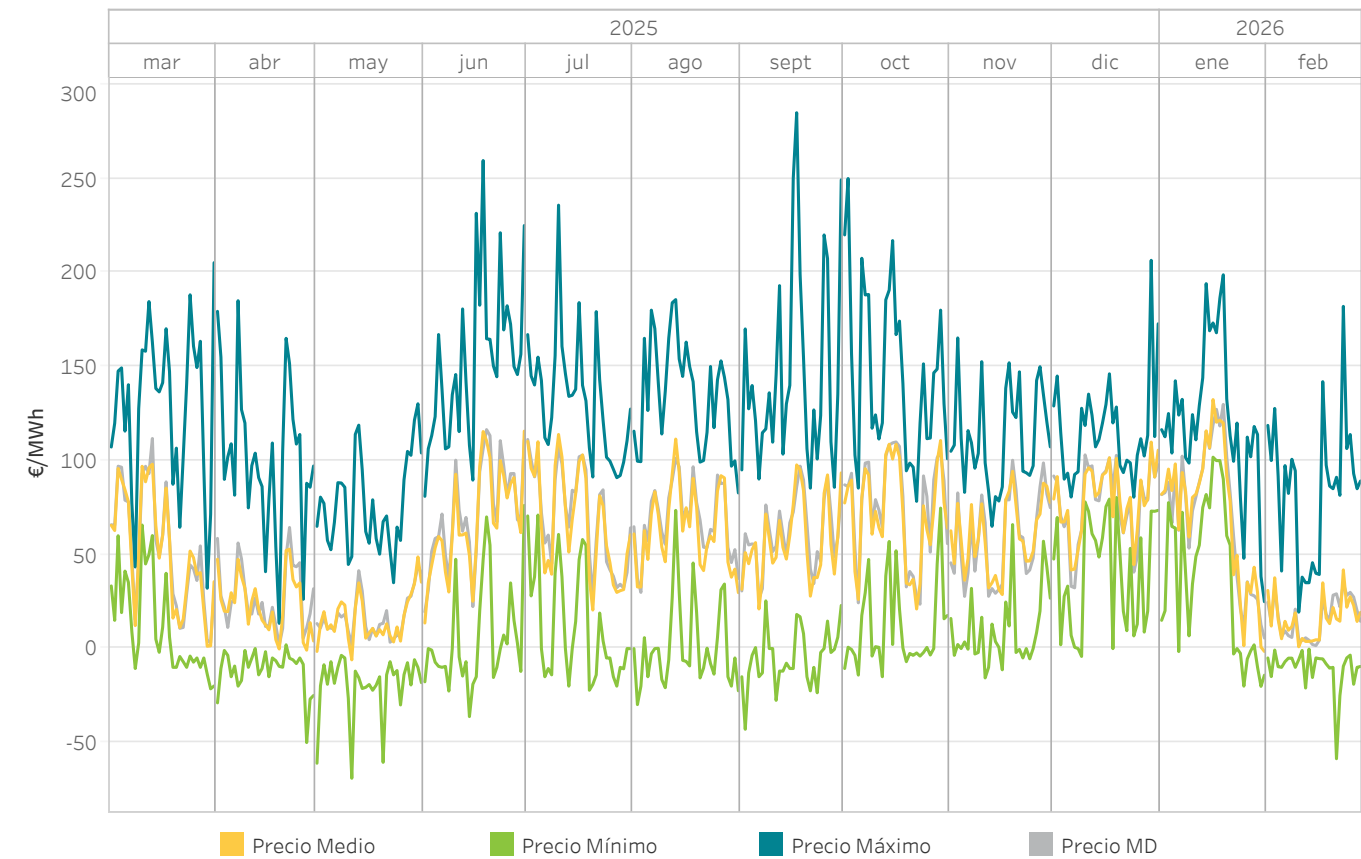
En Portugal

Los valores están referidos a los precios y la energía del mercado diario

Año de estudio	Mes de estudio	Precio medio aritmético	Precio máximo	Precio mínimo	Energía mercado	Energía bilaterales
2025	marzo	52,53	197,25	-4,00	5.309,3	1.829,3
	abril	25,91	170,01	-5,00	4.753,1	1.634,5
	mayo	25,79	134,99	-1,00	4.319,6	1.593,7
	junio	74,17	210,00	-1,21	4.338,1	1.522,1
	julio	70,10	175,49	-1,01	4.655,1	1.683,9
	agosto	68,68	170,00	-2,10	4.528,2	1.650,0
	septiembre	61,19	215,00	-0,99	4.462,8	1.570,6
	octubre	76,50	230,00	-2,64	4.554,1	1.704,0
	noviembre	59,09	170,01	0,00	4.610,4	1.746,9
	diciembre	77,91	165,50	0,50	5.012,1	1.983,8
2026	enero	71,19	200,00	-0,50	5.668,2	2.188,0
	febrero	10,65	187,10	-4,00	4.891,2	1.873,8
Resultados interanual		56,53	230,00	-5,00	57.102,2	20.980,6

5.9 Precios máximo, mínimo y medio aritmético en IDAs

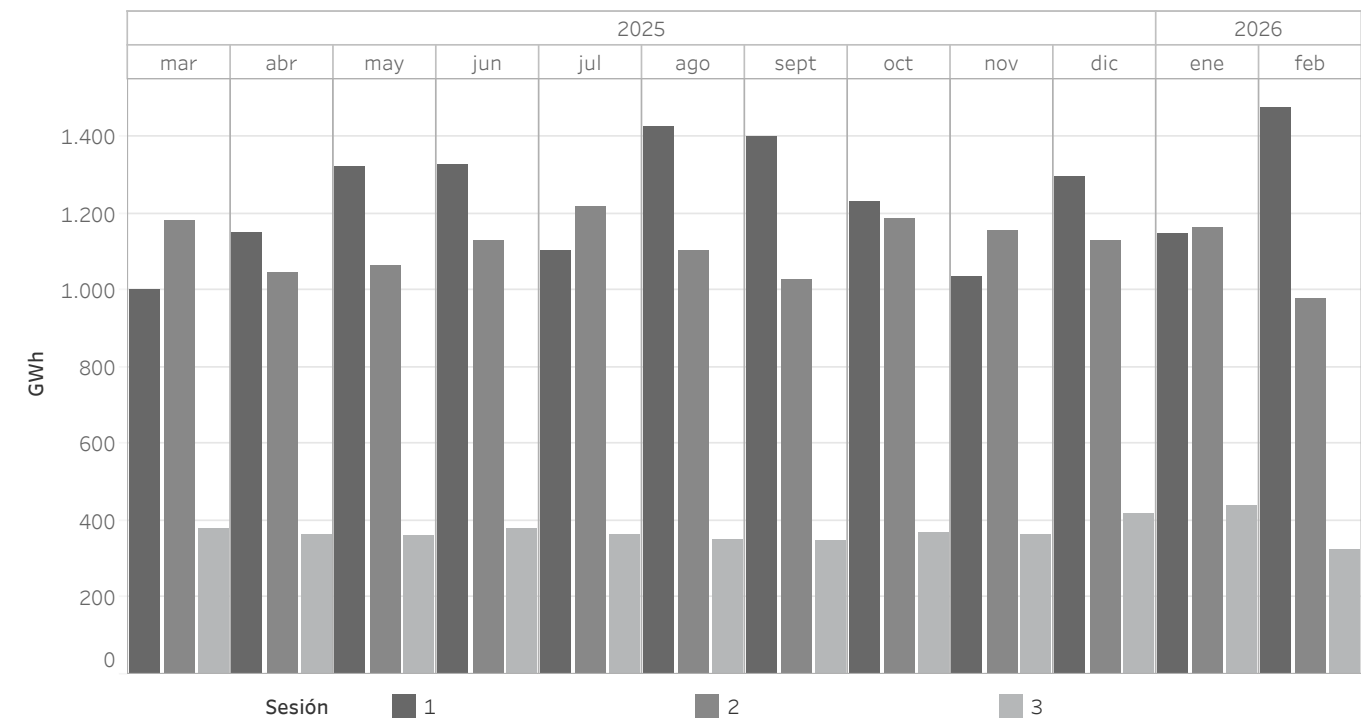
En España



5.10 Energía mensual por sesión en IDAs

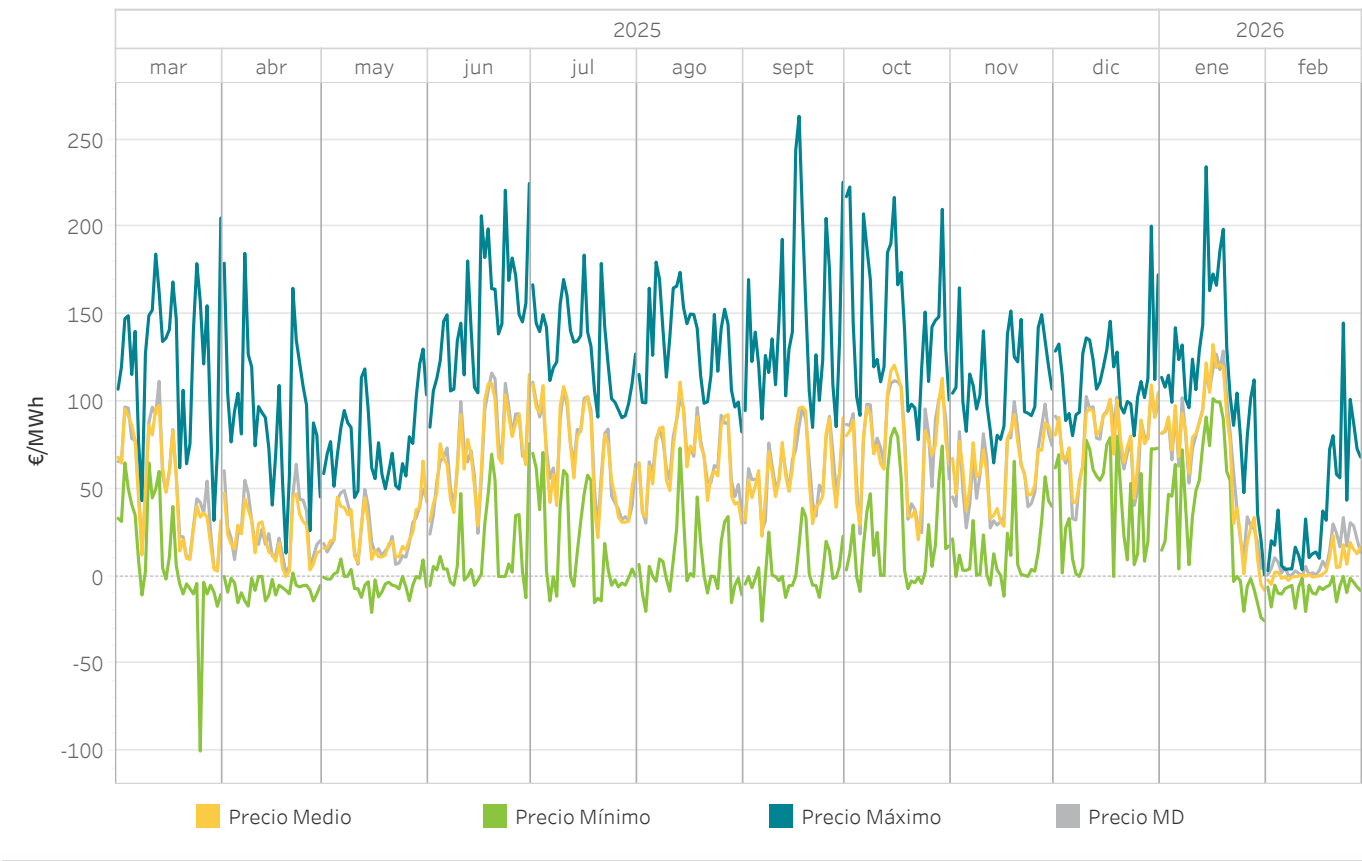
En España

La energía negociada corresponde a las compras realizadas en España más la exportación



5.11 Precios máximo, mínimo y medio aritmético en IDAs

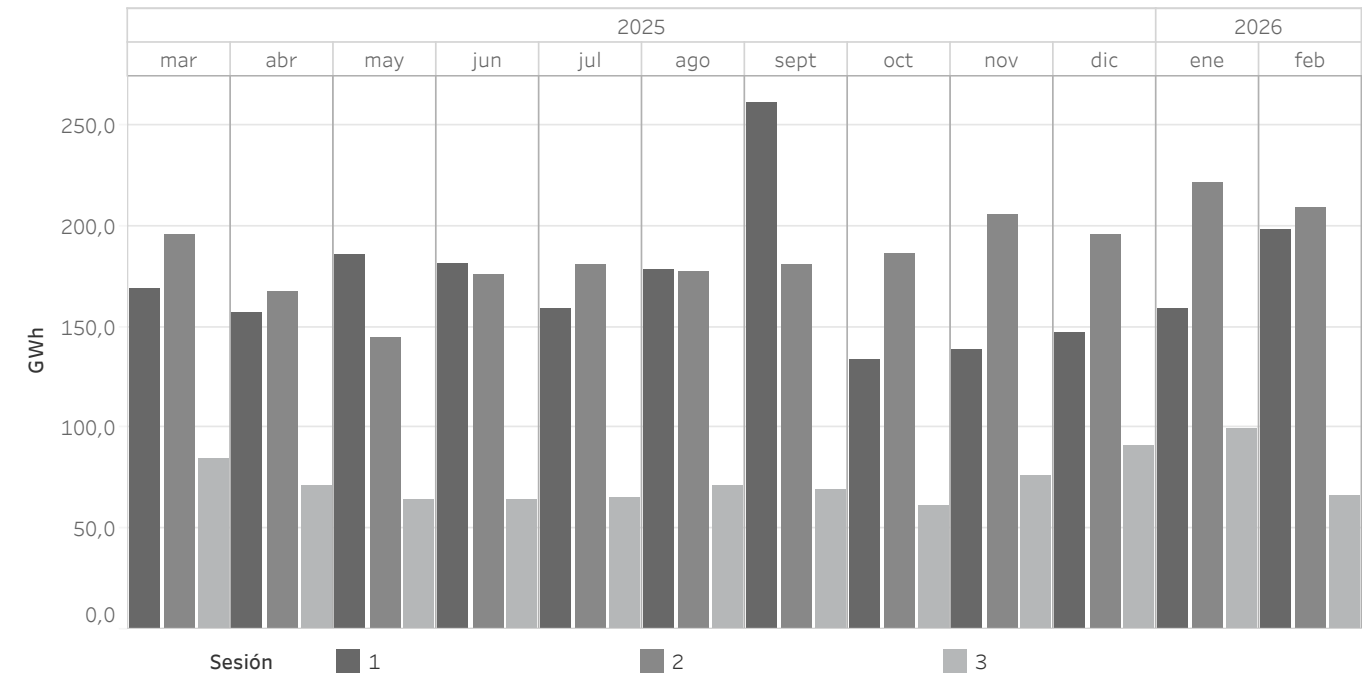
En Portugal



5.12 Energía mensual por sesión en IDAs

En Portugal

La energía negociada corresponde a las compras realizadas en Portugal más la exportación por fecha de sesión



5.13 Precios [€/MWh] y Energías [GWh] en IDAs

En España

Los precios máximos y mínimos se refieren a precios horarios y la energía de compra/venta corresponde con la adquirida/vendida en la zona española.

Año de estudio	Mes de estudio	Precio medio aritmético	Precio máximo	Precio mínimo	Energía de compra	Energía de venta
2025	marzo	36,83	205,24	-21,44	2.400,6	2.332,0
	abril	24,23	185,01	-50,00	2.330,1	2.381,5
	mayo	16,10	130,19	-69,00	2.531,9	2.502,7
	junio	70,01	259,57	-36,19	2.607,7	2.678,0
	julio	67,56	235,84	-22,19	2.469,5	2.508,0
	agosto	65,48	185,60	-29,81	2.656,1	2.663,8
	septiembre	58,48	285,00	-42,94	2.496,6	2.613,5
	octubre	71,75	250,00	-15,00	2.539,8	2.653,7
	noviembre	59,49	165,22	-15,62	2.317,9	2.376,8
	diciembre	77,32	206,50	-4,20	2.599,2	2.632,3
2026	enero	69,00	198,80	-20,12	2.563,4	2.556,2
	febrero	15,38	182,00	-58,60	2.666,5	2.561,6
Resultados interanual		53,42	285,00	-69,00	30.179,2	30.460,2

5.14 Precios [€/MWh] y Energías [GWh] en IDAs

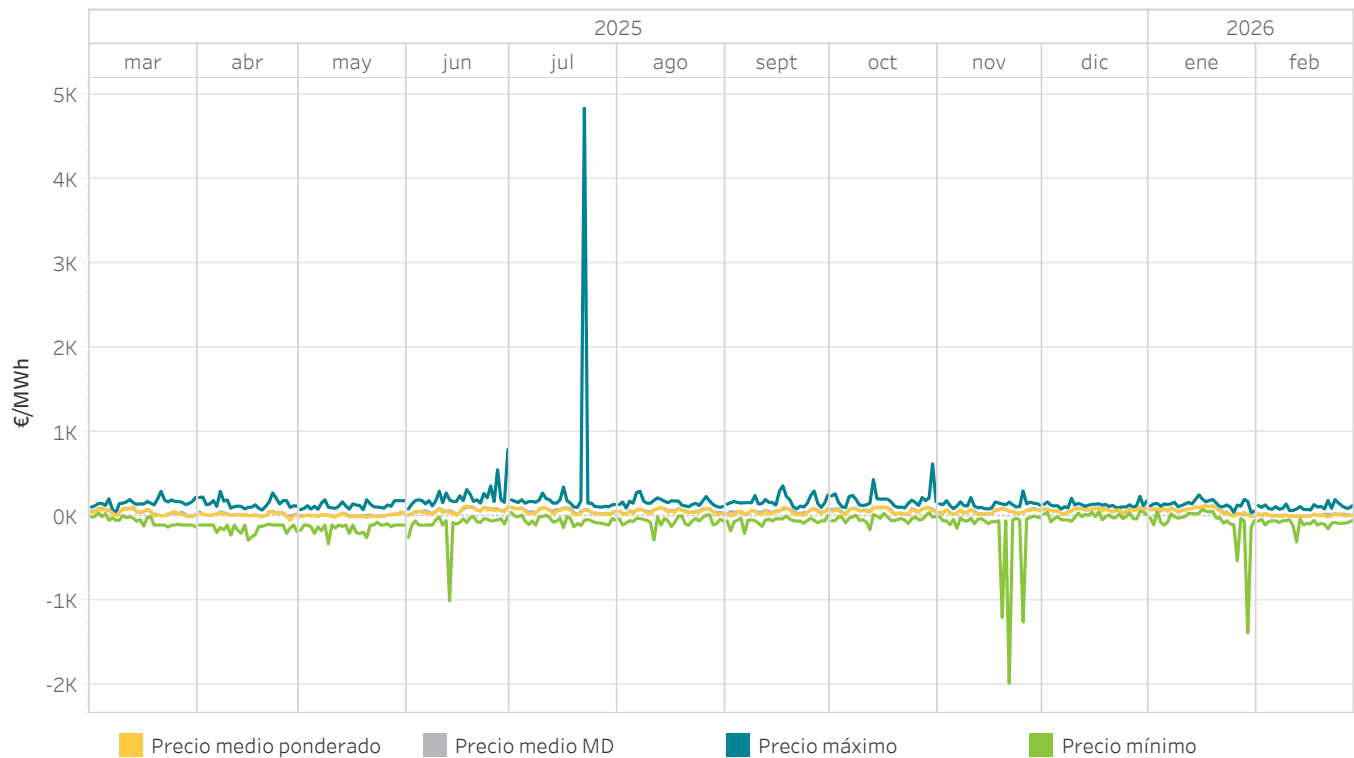
En Portugal

Los precios máximos y mínimos se refieren a precios horarios y la energía de compra/venta corresponde con la adquirida/vendida en la zona portuguesa.

Año de estudio	Mes de estudio	Precio medio aritmético	Precio máximo	Precio mínimo	Energía de compra	Energía de venta
2025	marzo	34,20	205,24	-100,00	271,7	358,9
	abril	23,51	185,01	-17,00	276,0	283,4
	mayo	25,35	130,19	-20,62	318,7	301,9
	junio	73,74	225,01	-12,16	310,5	286,9
	julio	68,64	184,00	-15,00	279,7	280,1
	agosto	67,42	180,00	-20,00	305,4	299,4
	septiembre	60,50	263,47	-25,63	396,2	336,6
	octubre	74,69	223,00	-8,60	290,5	235,2
	noviembre	60,46	165,22	-11,32	271,7	305,4
	diciembre	77,52	200,59	-0,05	274,1	304,8
2026	enero	66,25	234,58	-25,37	331,1	338,6
	febrero	5,08	145,10	-20,09	325,5	420,9
Resultados interanual		54,08	263,47	-100,00	3.651,1	3.752,0

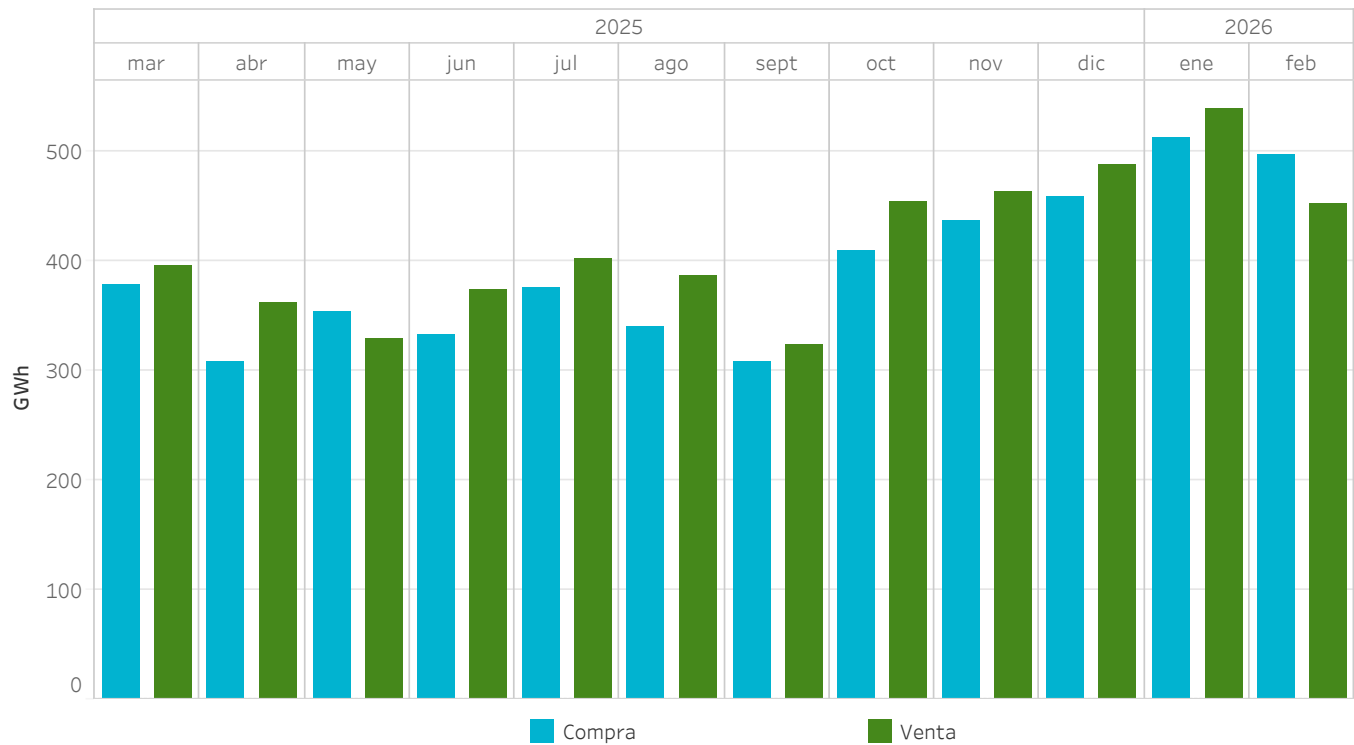
5.15 Precios máximo, mínimo y medio ponderado en el mercado intradiario continuo

En España



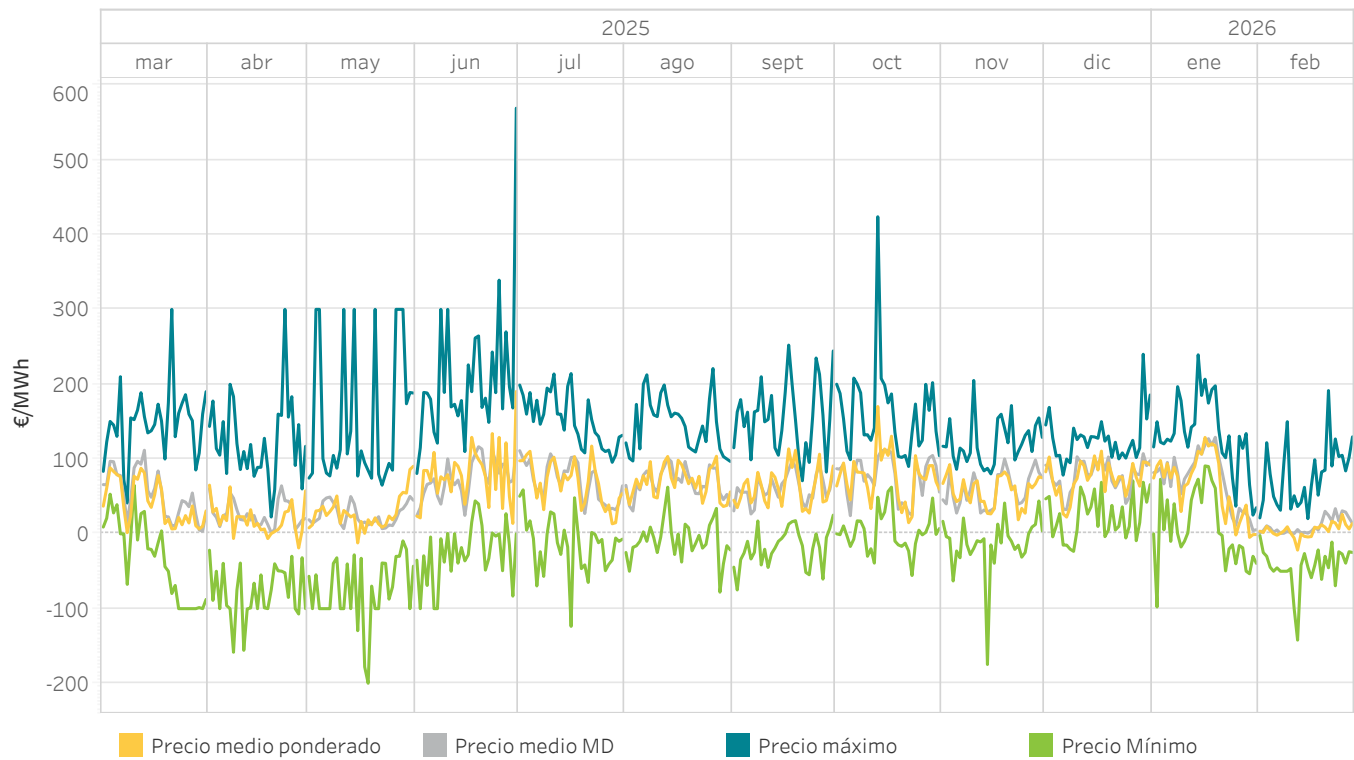
5.16 Energía mensual negociada en el mercado intradiario continuo

En España



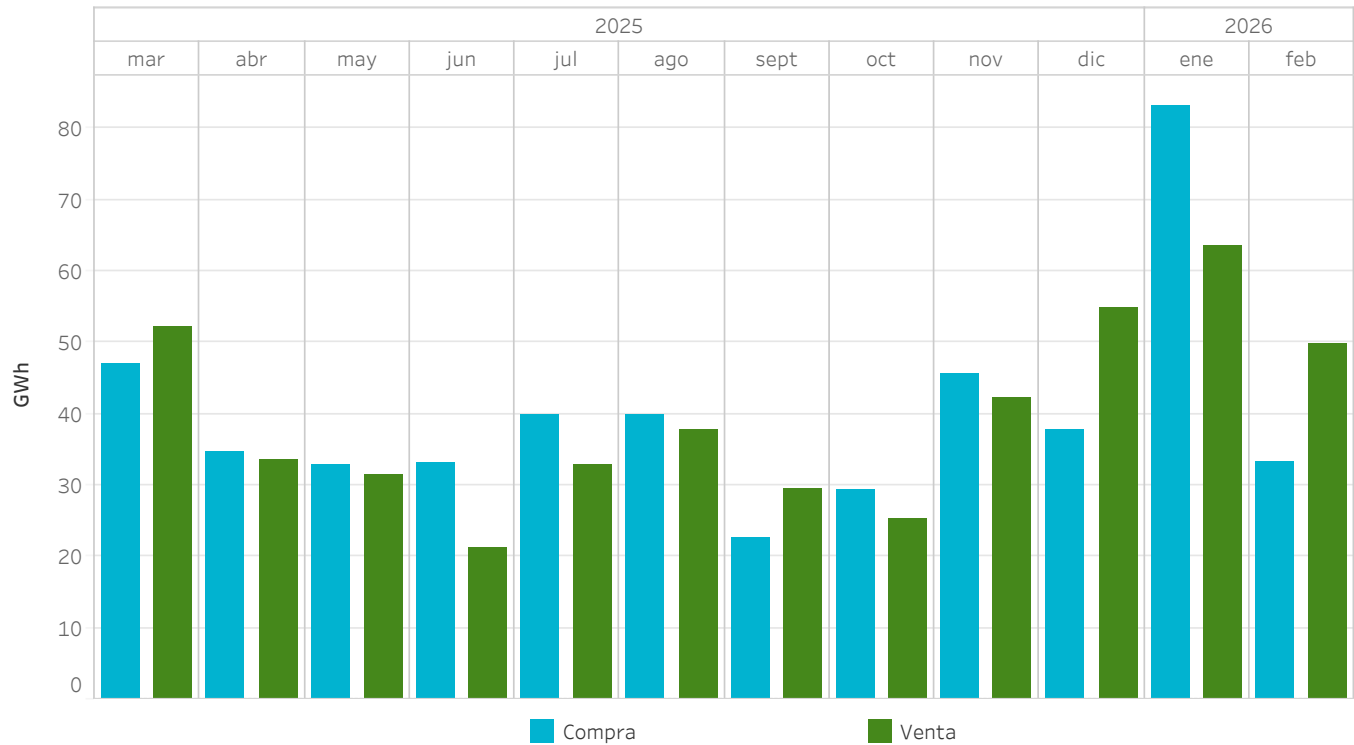
5.17 Precios máximo, mínimo y medio ponderado en el mercado intradiario continuo

En Portugal



5.18 Energía mensual negociada en el mercado intradiario continuo

En Portugal



5.19 Precios [€/MWh] y Energías [GWh] en el mercado intradiario continuo

En España

Los precios máximos y mínimos se refieren a precios horarios y la energía de compra/venta corresponde con la adquirida/vendida en la zona española.

Año de estudio	Mes de estudio	Precio medio ponderado	Precio máximo	Precio mínimo	Energía de compra	Energía de venta
2025	marzo	38,27	300,00	-125,56	745,5	752,3
	abril	18,00	300,00	-280,00	1.228,6	1.444,0
	mayo	12,84	199,50	-322,94	1.415,6	1.317,6
	junio	65,67	795,00	-999,00	1.329,5	1.493,6
	julio	65,07	4.841,69	-130,82	1.498,9	1.602,8
	agosto	63,81	300,00	-277,63	1.361,1	1.544,2
	septiembre	51,38	365,00	-200,00	1.231,0	1.292,6
	octubre	67,51	625,39	-154,05	1.638,1	1.813,1
	noviembre	59,82	304,52	-1.975,21	1.749,3	1.853,3
	diciembre	76,28	240,00	-61,72	1.829,9	1.946,5
2026	enero	74,47	258,11	-1.379,70	2.047,4	2.149,3
	febrero	13,85	202,08	-300,00	1.984,8	1.810,1
Resultados interanual		52,13	4.841,69	-1.975,21	18.059,9	19.019,5

5.20 Precios [€/MWh] y Energías [GWh] en el mercado intradiario continuo

En Portugal

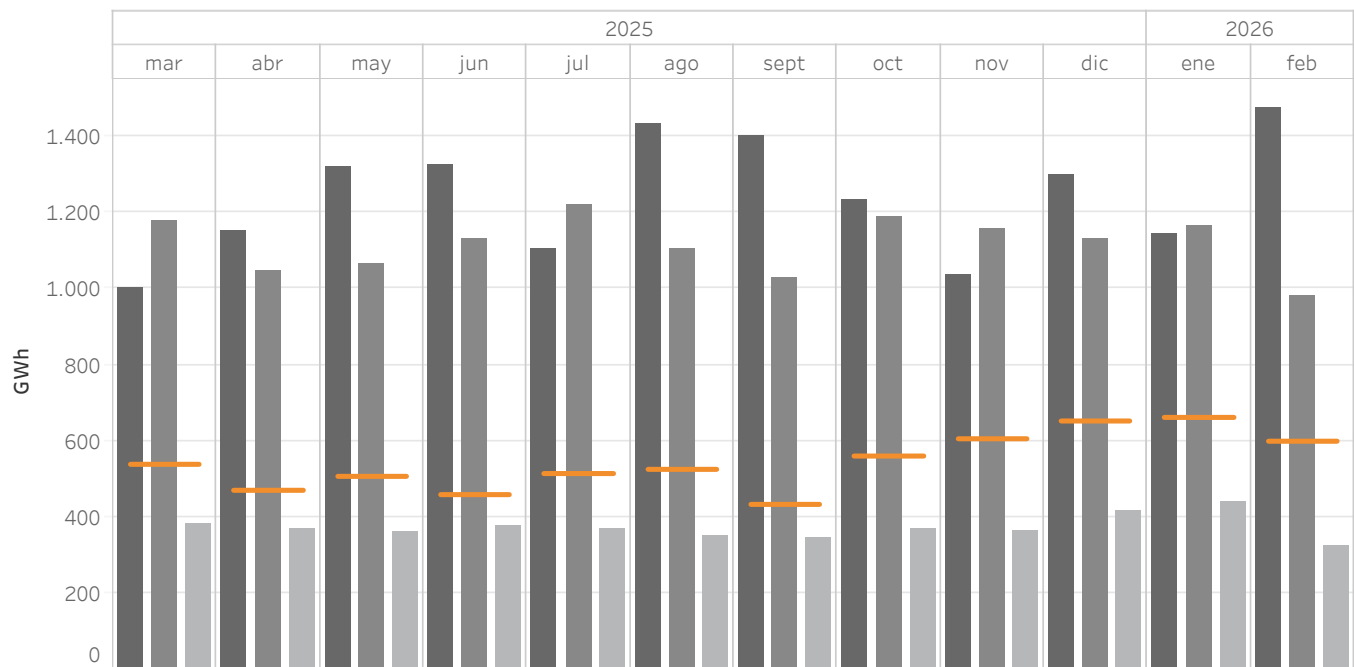
Los precios máximos y mínimos se refieren a precios horarios y la energía de compra/venta corresponde con la adquirida/vendida en la zona portuguesa.

Año de estudio	Mes de estudio	Precio medio ponderado	Precio máximo	Precio mínimo	Energía de compra	Energía de venta
2025	marzo	32,40	300,00	-100,00	77,0	108,5
	abril	19,58	299,98	-158,23	139,0	134,4
	mayo	29,20	300,00	-199,70	131,1	125,6
	junio	77,20	568,92	-100,00	131,9	85,0
	julio	72,91	214,19	-123,65	159,7	131,2
	agosto	71,46	220,90	-77,96	159,8	151,2
	septiembre	59,14	252,24	-75,00	90,3	118,5
	octubre	68,50	423,77	-55,69	117,4	101,0
	noviembre	59,11	204,98	-174,59	182,7	168,8
	diciembre	75,47	240,00	-23,42	151,0	219,5
2026	enero	79,20	239,26	-97,77	333,1	254,3
	febrero	2,78	191,45	-142,02	132,9	199,4
Total general		56,60	568,92	-199,70	1.805,8	1.797,5

5.21 Energía mercado intradiario continuo comparado con las subastas intradiarias europeas

En España

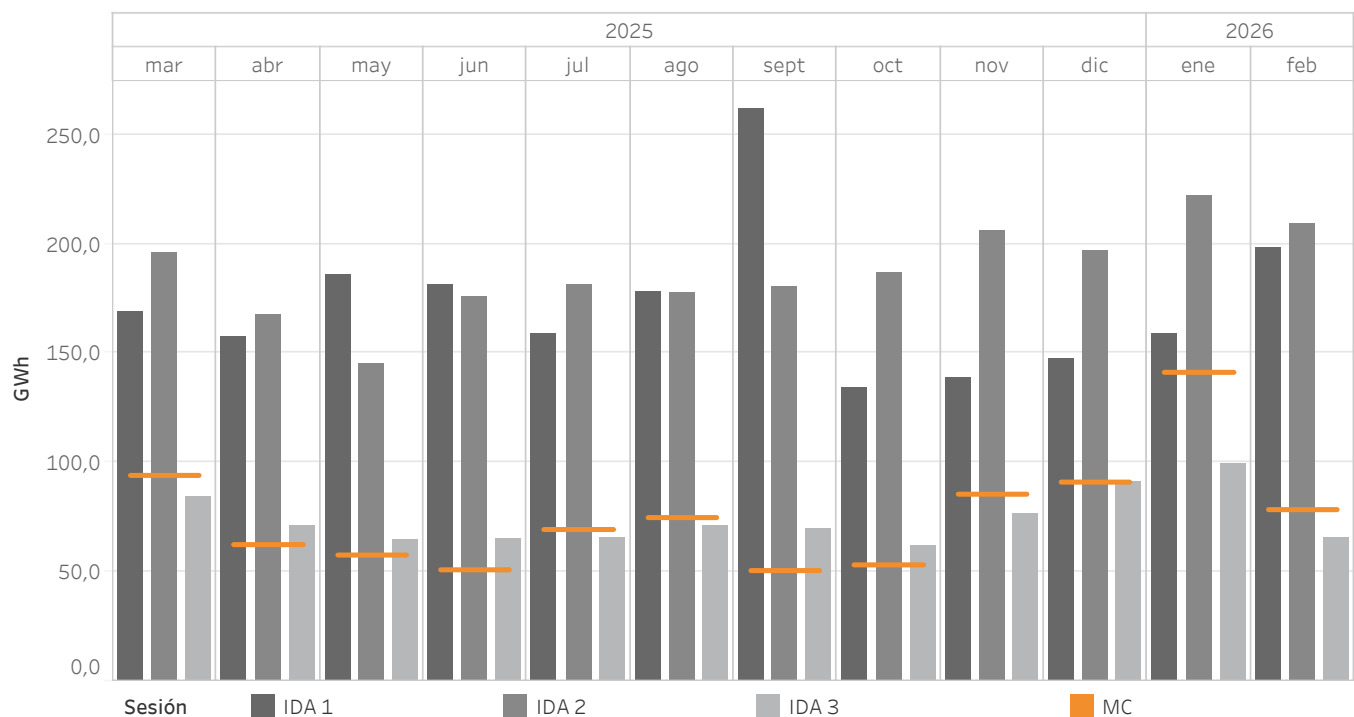
La energía negociada corresponde a las compras realizadas en España más la exportación.



5.22 Energía mercado intradiario continuo comparado con las subastas intradiarias europeas

En Portugal

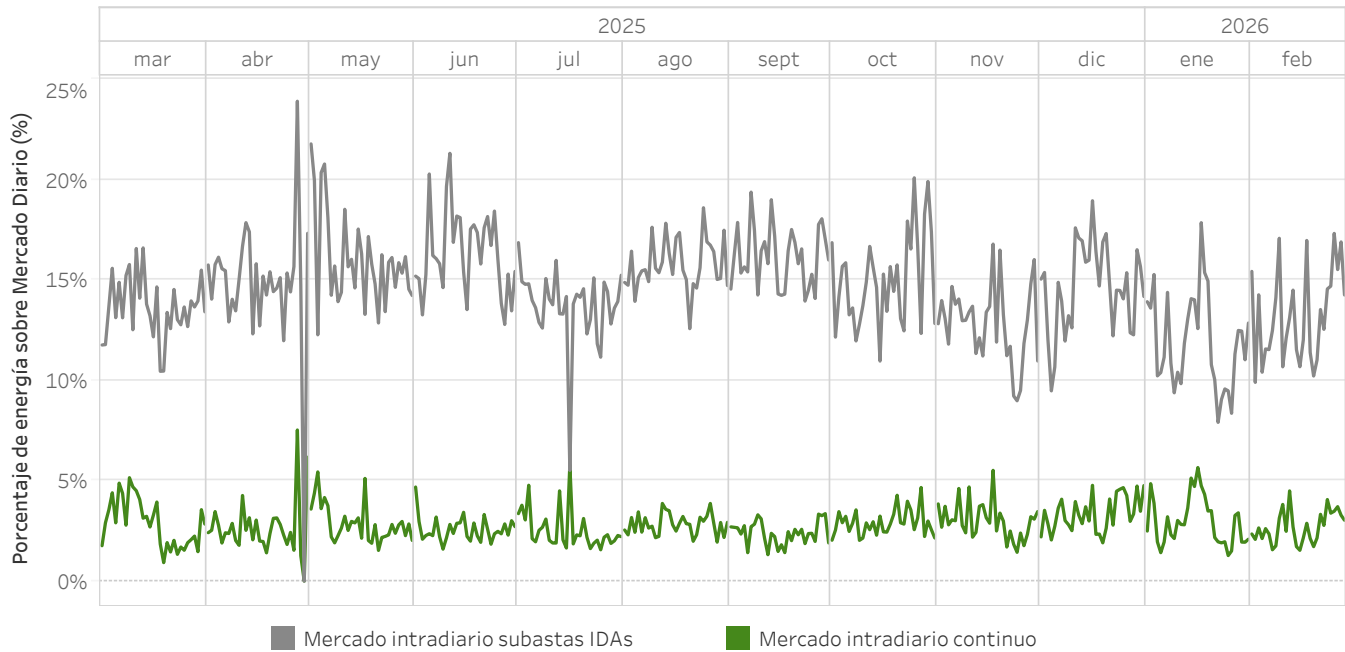
La energía negociada corresponde a las compras realizadas en Portugal más la exportación.



5.23 Porcentaje de la energía negociada en las IDAs sobre la negociada en el mercado diario

MIBEL

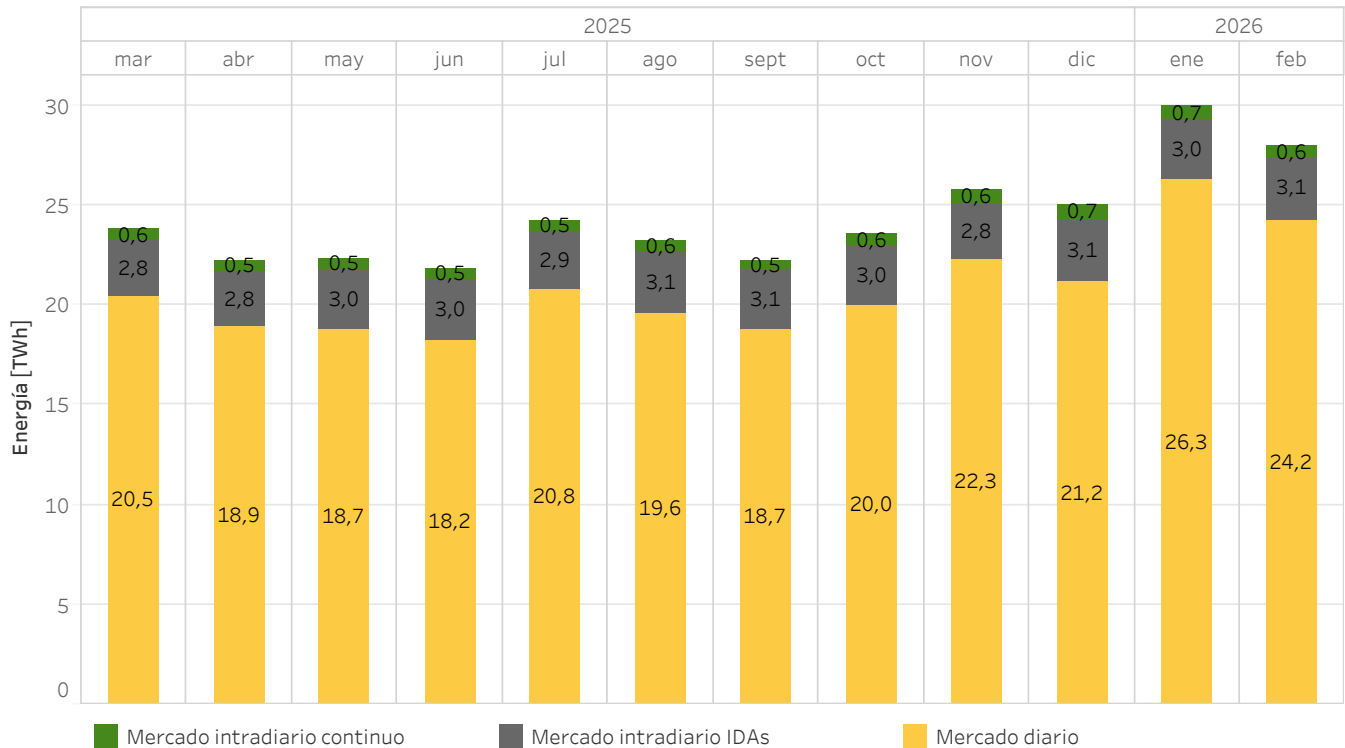
La energía negociada se calcula como la suma de las adquisiciones y la exportación neta de cada zona.



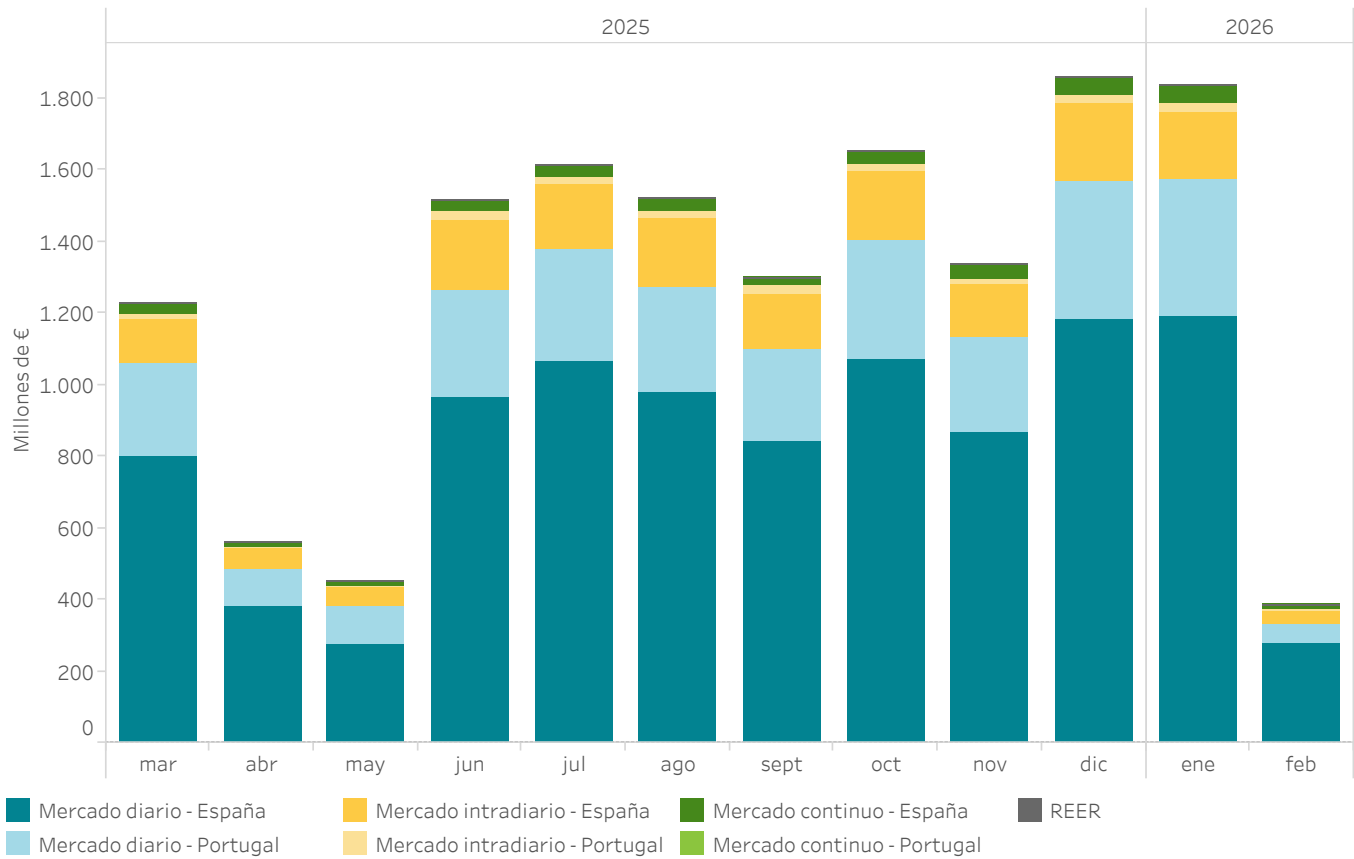
5.24 Energía negociada en las IDAs en comparación con el mercado diario

MIBEL

La energía negociada se calcula como la suma de las adquisiciones y la exportación neta de cada zona.



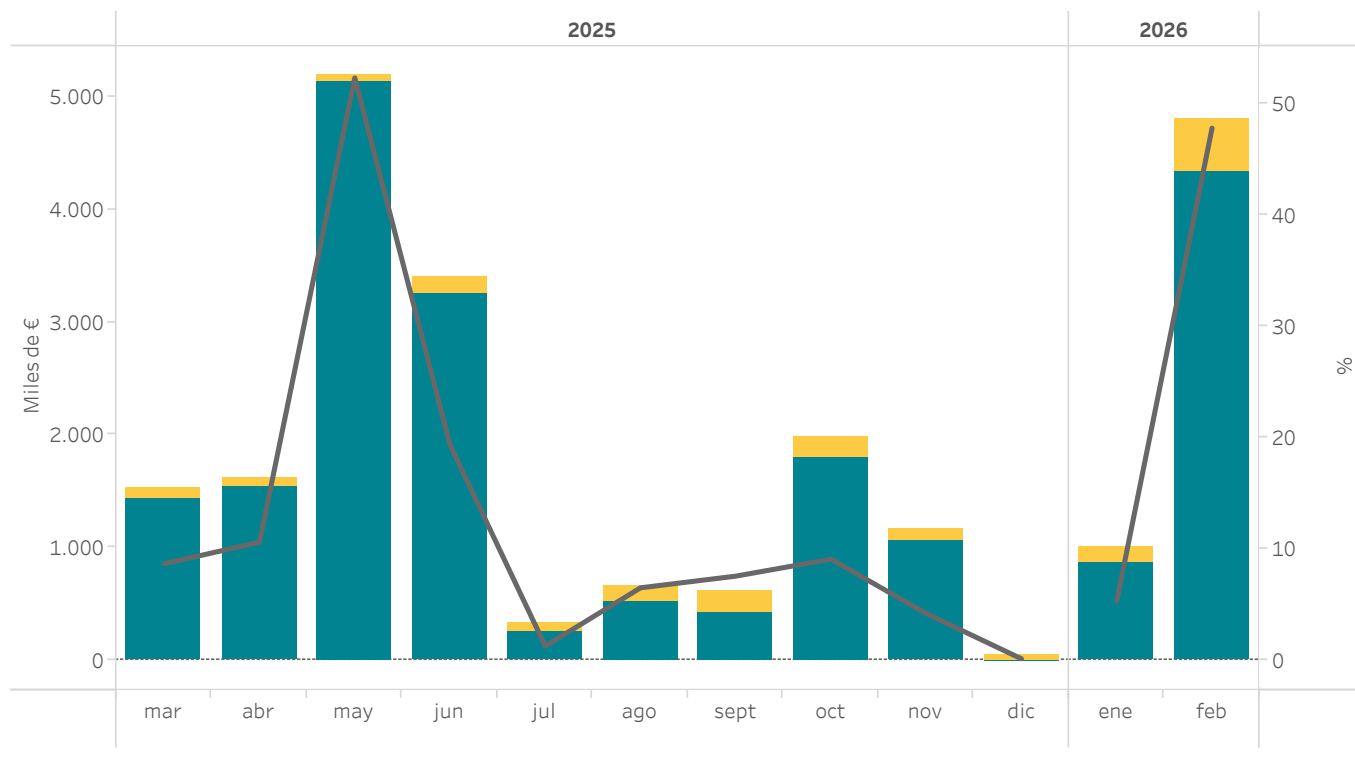
5.25 Volumen económico de las compras negociadas en el MIBEL - Año móvil



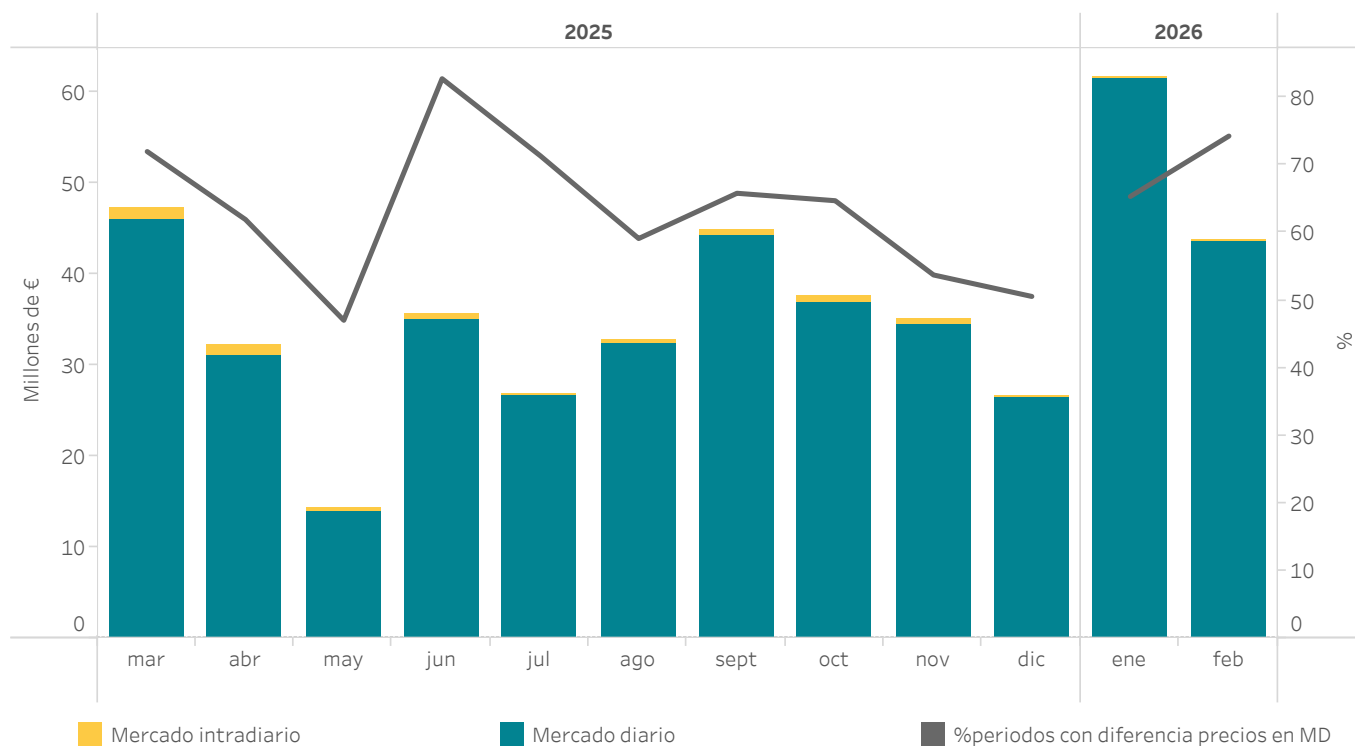
Año	Mes	M.Diario España (Euros)	M.Diario Portugal (Euros)	M.Intradiario España (Euros)	M.Intradiario Portugal (Euros)	M.Continuo España (Euros)	M.Continuo Portugal (Euros)	REER (Euros)
2025	mar	802.365.862	256.988.850	122.687.074	15.248.810	30.068.384	2.531.876	26.051
	abr	379.874.637	105.488.983	55.773.733	6.036.755	14.308.727	922.509	42.072
	may	273.382.048	107.270.579	50.225.708	7.702.465	11.554.639	1.249.622	34.224
	jun	964.393.777	297.197.772	197.557.351	21.973.730	30.154.444	2.238.438	101.594
	jul	1.065.907.224	311.952.642	180.396.322	19.877.294	32.986.198	2.726.809	138.982
	ago	980.817.073	291.618.321	191.694.246	20.176.349	34.208.608	2.641.428	93.860
	sept	842.368.566	252.469.935	157.431.440	23.892.907	23.624.682	1.226.902	73.652
	oct	1.068.321.955	335.271.007	190.784.244	20.293.256	37.465.076	1.960.958	62.105
	nov	867.197.174	264.605.711	149.069.359	15.087.723	36.350.556	2.667.354	45.567
	dic	1.181.338.184	384.983.655	219.682.807	20.710.284	51.103.109	2.619.815	39.254
2026	ene	1.189.463.460	380.565.356	190.045.731	21.947.666	48.552.156	7.531.205	51.982
	feb	277.663.394	51.489.314	42.920.679	2.065.857	11.540.257	478.482	28.324
Año móvil		9.893.093.353	3.039.902.123	1.748.268.695	195.013.097	361.916.838	28.795.396	737.666

5.26 Evolución de las rentas de congestión - Año móvil

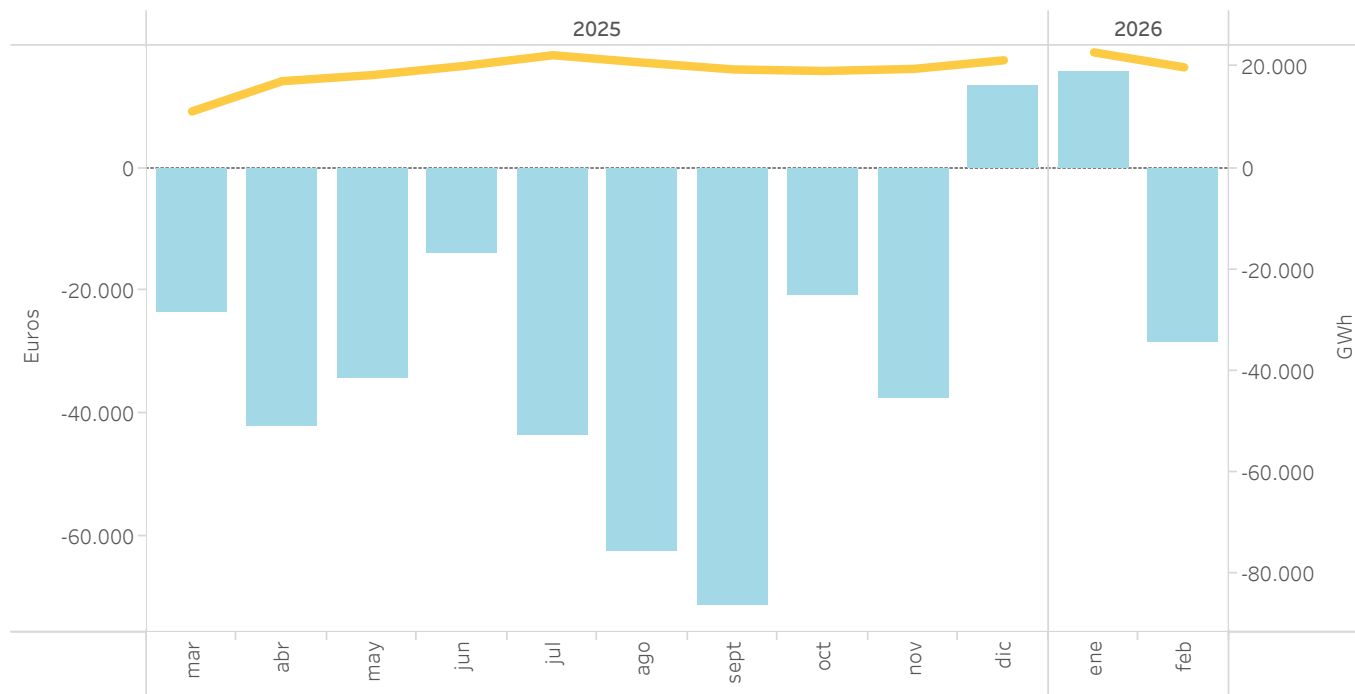
Interconexión España - Portugal



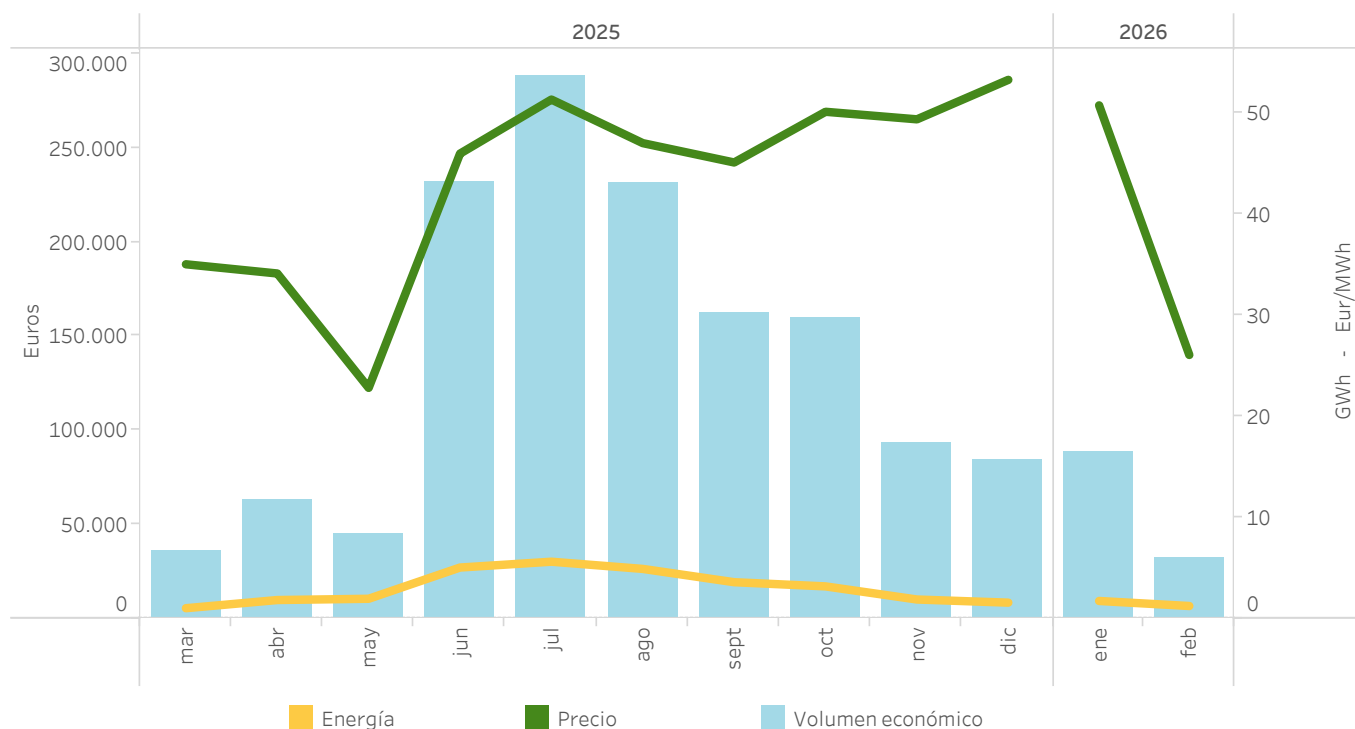
Interconexión España - Francia



5.27 Excedente/Déficit mensual repercutido a las unidades de adquisición por el REER



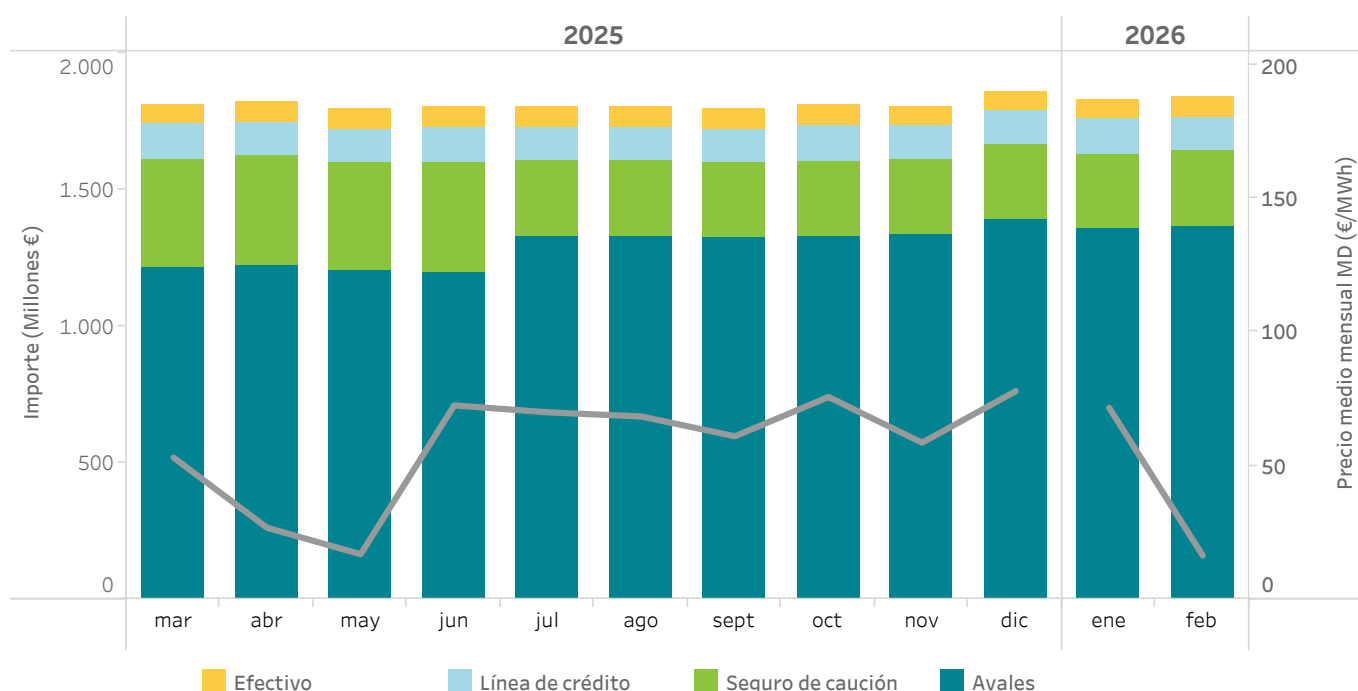
5.28 Datos mensuales de energía, volumen económico y precio de liquidación de las instalaciones acogidas al REER



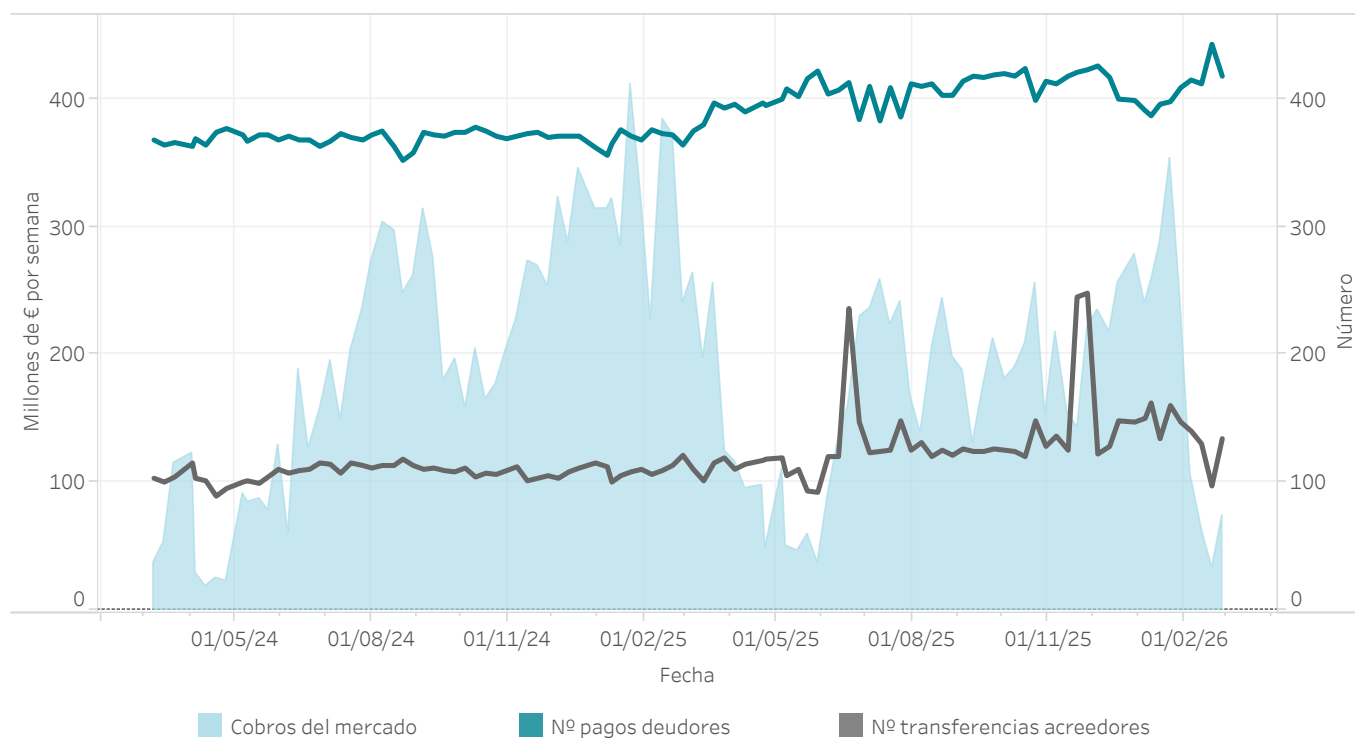
5.29 Energías e importes liquidados en el REER

Mes	Importe percibido (EUR)	Energía liquidada a instalaciones adscritas (MWh)			Nº periodos Precio mercado diario <= Precio de exención de cobro	Excedente / déficit del REER repercutido a la demanda nacional		
		Energía de subasta	Energía precio de mercado <= Precio de exención de cobro	Energía total liquidada		Importe pagado por la demanda (EUR)	Energía de reparto a la demanda (MWh)	Coste unitario de la repercusión (EUR/MWh)
Marzo	35.922	715	308	1.024	72	-23.343	11.188.908	0,002086
Abril	62.521	1.239	568	1.806	170	-42.072	17.158.517	0,002452
Mayo	44.663	941	991	1.932	269	-34.224	18.365.853	0,001863
Junio	231.758	4.409	575	4.984	86	-13.922	20.133.074	0,000692
Julio	288.216	5.223	298	5.522	30	-43.468	22.279.709	0,001951
Agosto	230.576	4.441	461	4.902	57	-62.554	20.818.276	0,003005
Sept.	162.012	3.116	425	3.541	66	-71.315	19.474.713	0,003662
Oct.	159.298	3.023	155	3.178	107	-20.656	19.166.190	0,001078
Nov.	93.018	1.761	124	1.886	72	-37.409	19.577.240	0,001911
Dic.	83.898	1.565	12	1.576	0	13.473	21.280.994	-0,000633
Enero	88.284	1.632	110	1.741	85	15.587	22.833.689	-0,000683
Feb.	32.406	644	597	1.241	851	-28.324	19.886.295	0,001424
Total	1.512.571	28.709	4.624	33.333	1.865	-348.227	232.163.458	0,001500

5.30 Evolución de las garantías formalizadas en el mercado eléctrico



5.31 Evolución cobros en el mercado



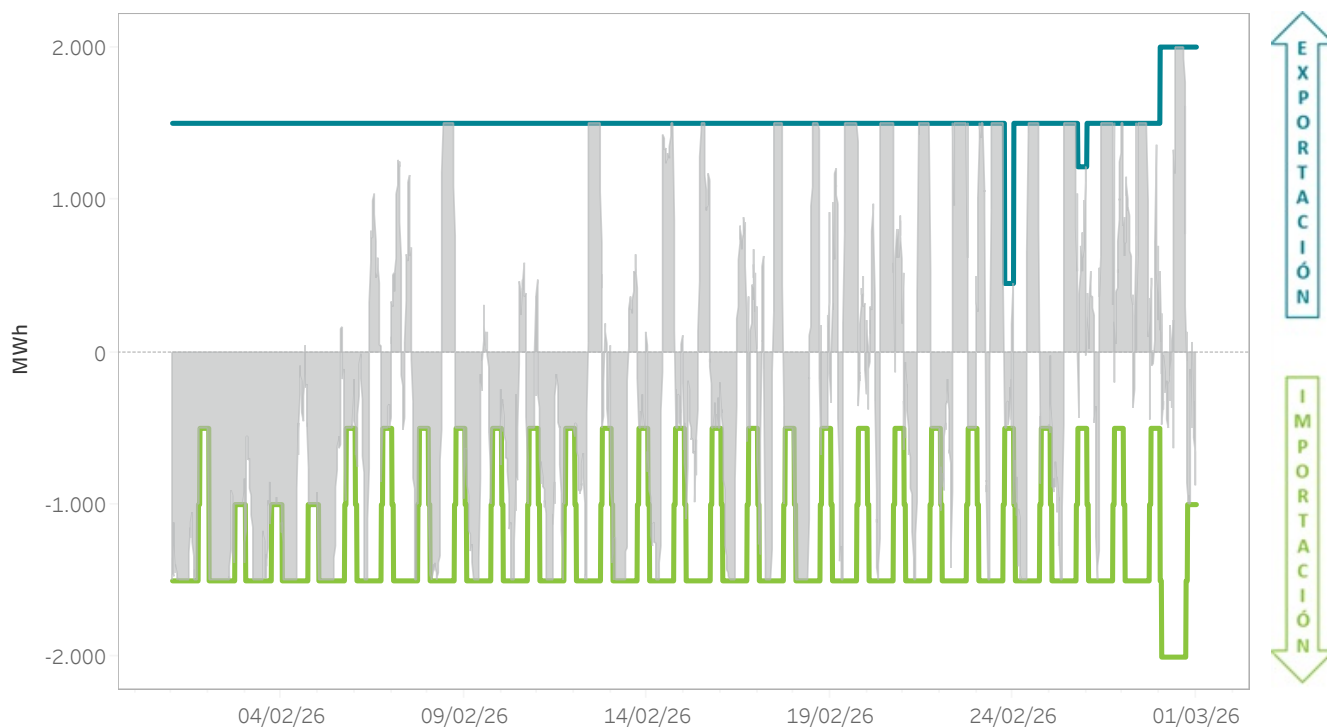
Informe mensual febrero 2026

6. Intercambios internacionales

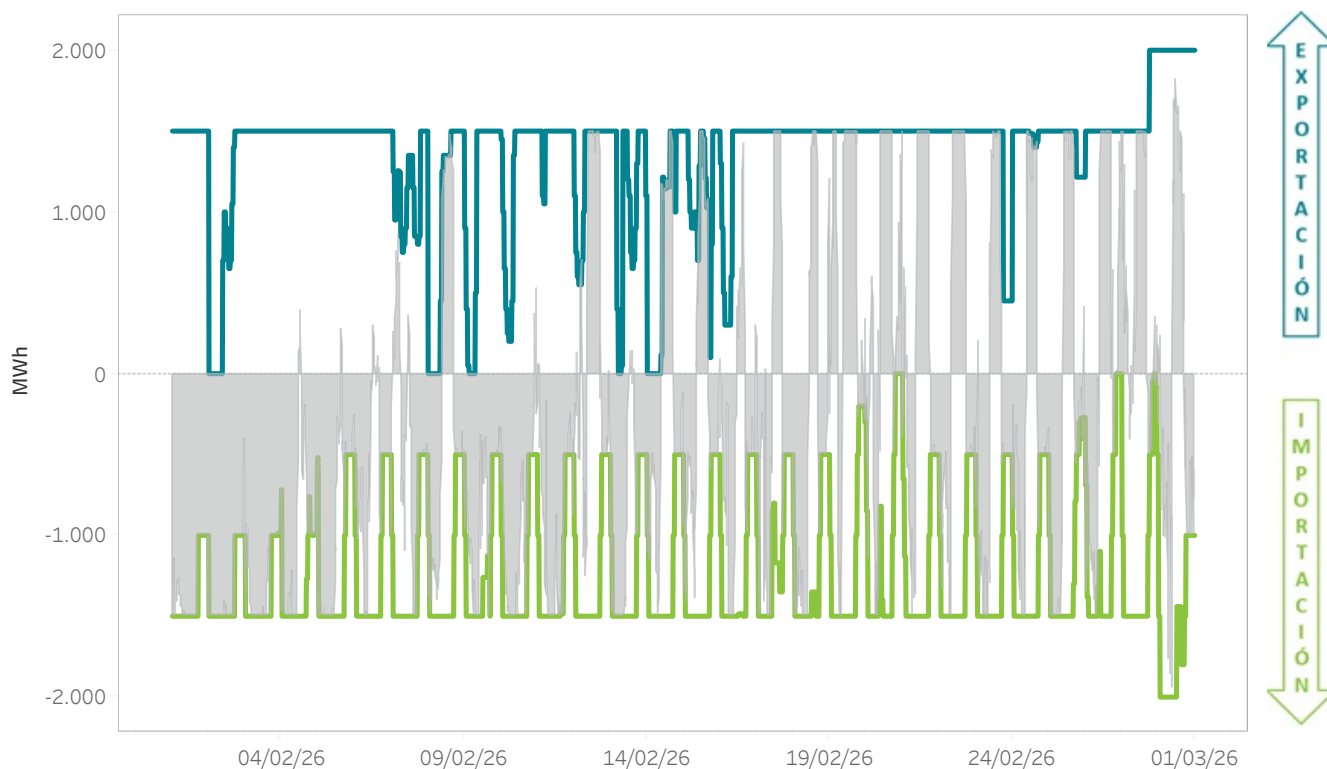
- Ocupación de las interconexiones tras el mercado diario y el mercado intradiario continuo
- Volúmenes económicos intercambiados en el MIBEL



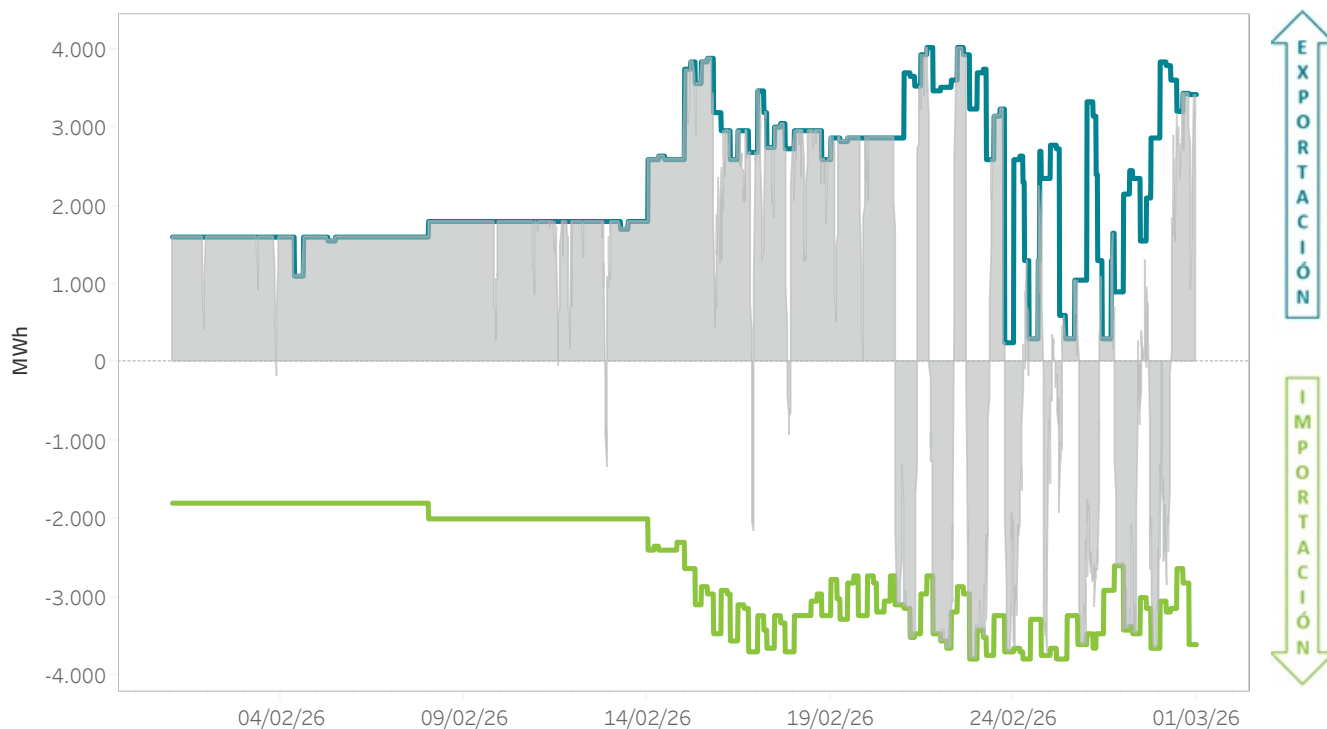
6.1 Capacidad y ocupación interconexión con Portugal en el Programa Diario Base de Funcionamiento (PDBF)



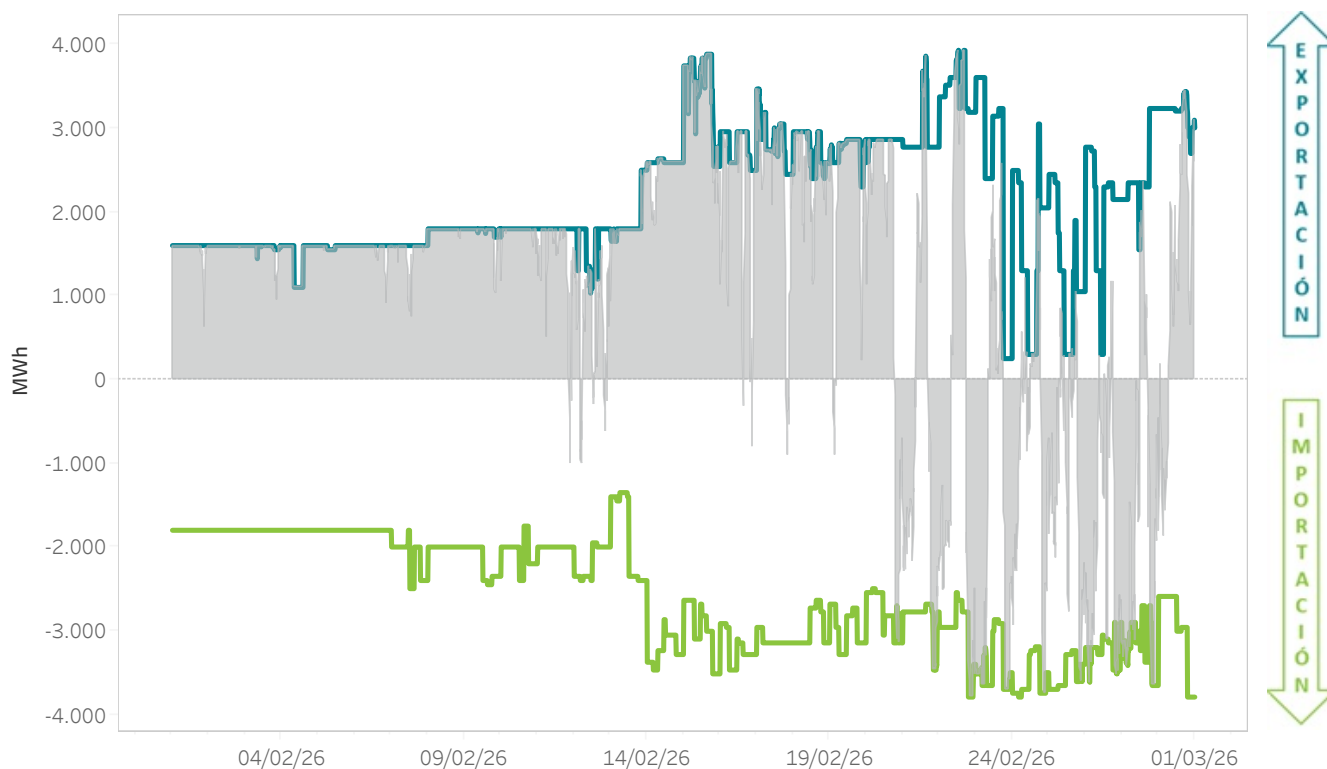
6.2 Capacidad y ocupación interconexión con Portugal en el Programa Horario Final (PHF)



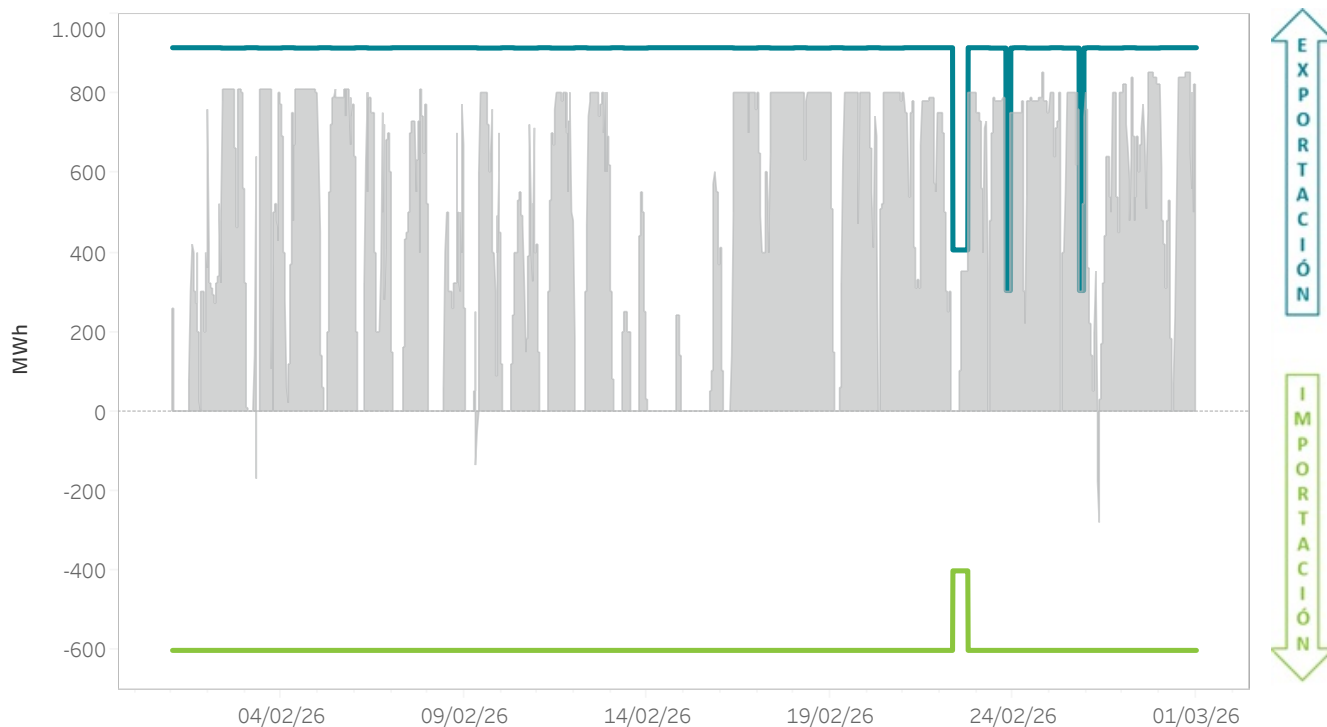
6.3 Capacidad y ocupación interconexión con Francia en el Programa Diario Base de Funcionamiento (PDBF)



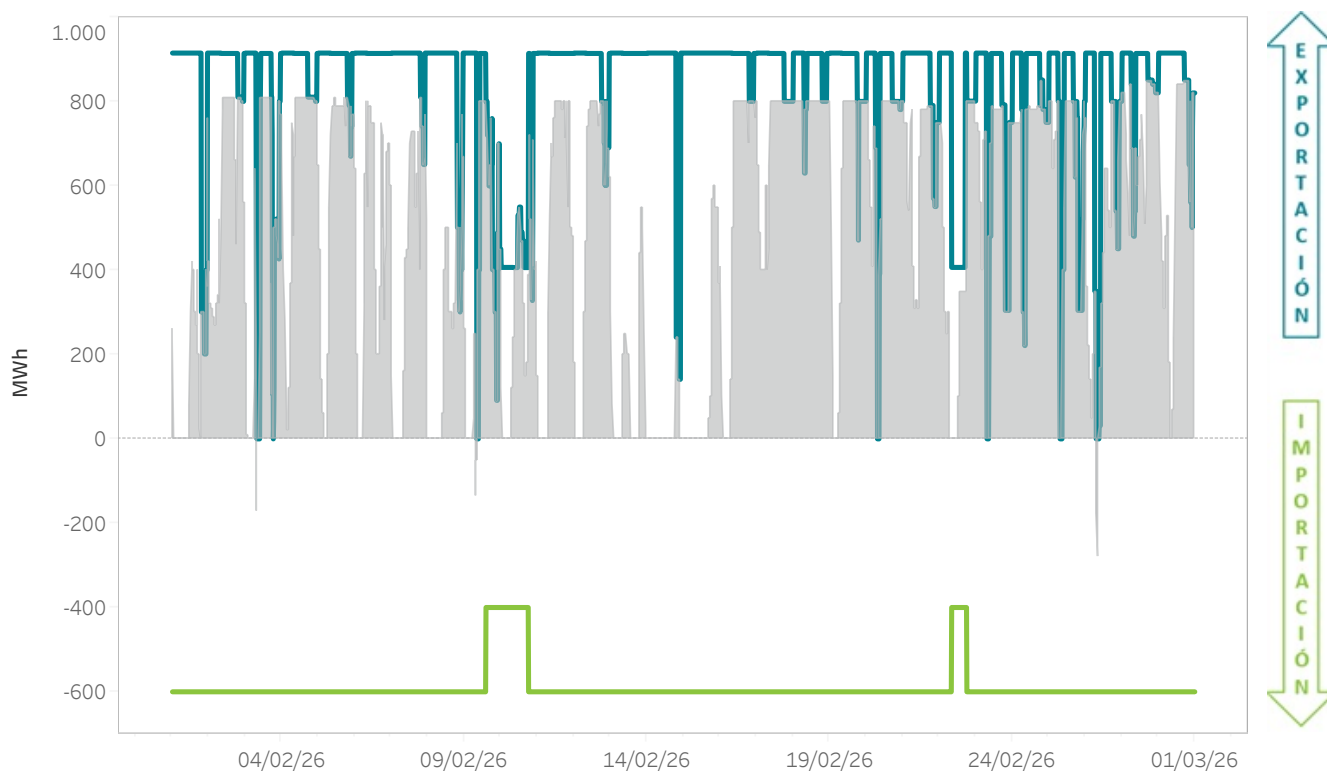
6.4 Capacidad y ocupación interconexión con Francia en el Programa Horario Final (PHF)



6.5 Capacidad y ocupación interconexión Marruecos en el Programa Diario Base de Funcionamiento (PDBF)

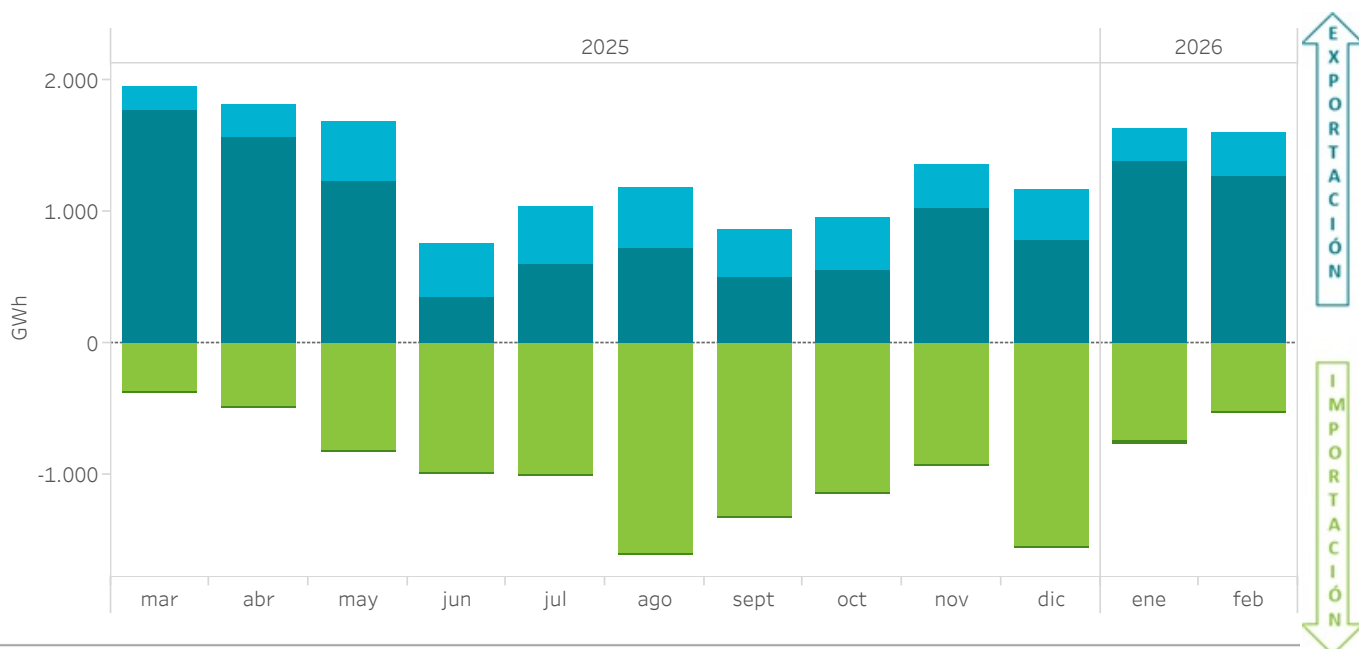


6.6 Capacidad y ocupación interconexión con Marruecos en el Programa Horario Final (PHF)



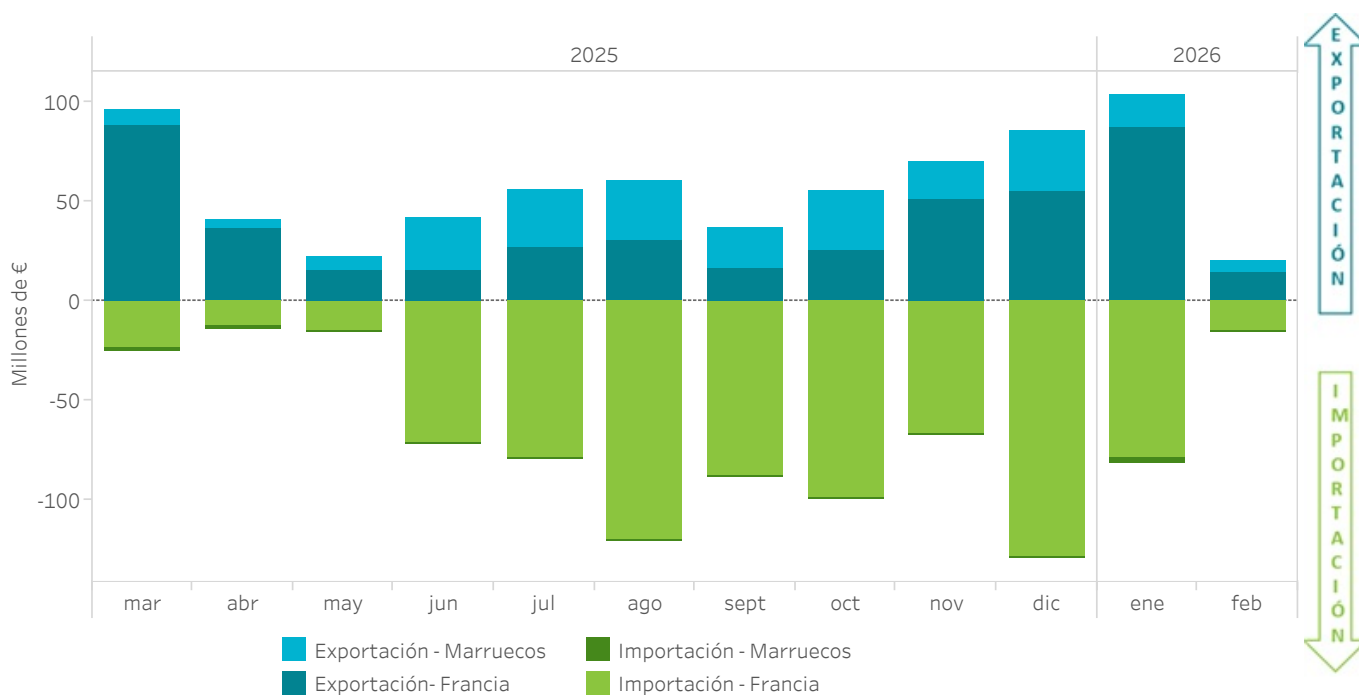
6.7 Energías mensuales intercambiadas por fronteras del MIBEL - Año móvil

El gráfico representa la energía importada o exportada en los mercados gestionados por OMIE.



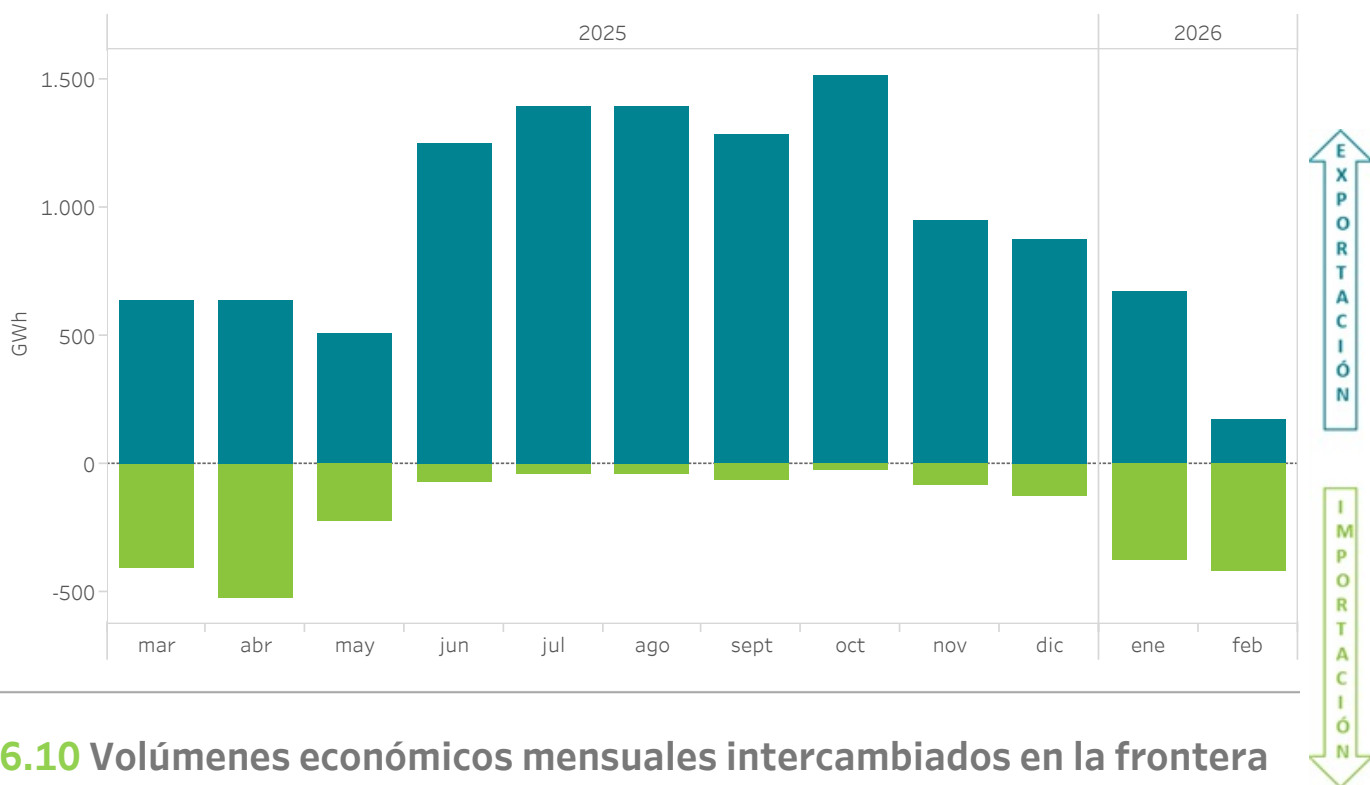
6.8 Volúmenes económicos mensuales intercambiados por fronteras del MIBEL - Año móvil

El gráfico representa el volumen económico de las importaciones o exportaciones en los mercados gestionados por OMIE.



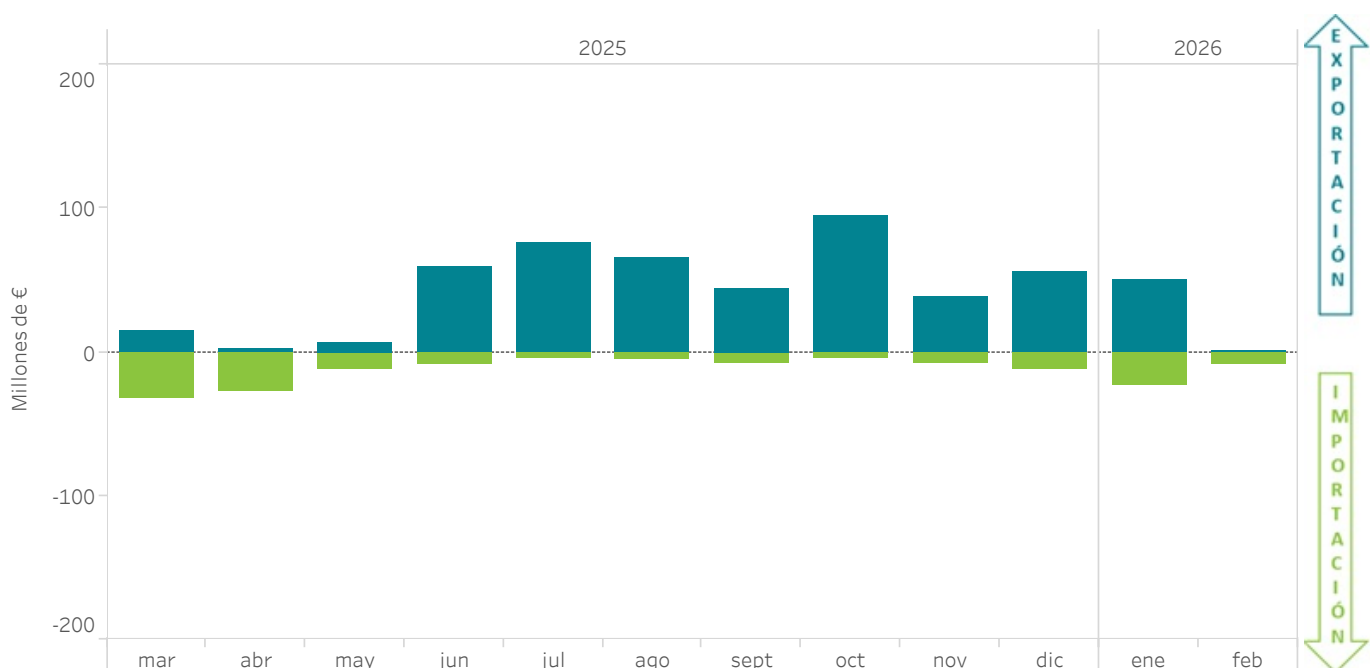
6.9 Energías mensuales intercambiadas en la frontera con Portugal - Año móvil

El gráfico representa la energía importada o exportada en los mercados gestionados por OMIE.



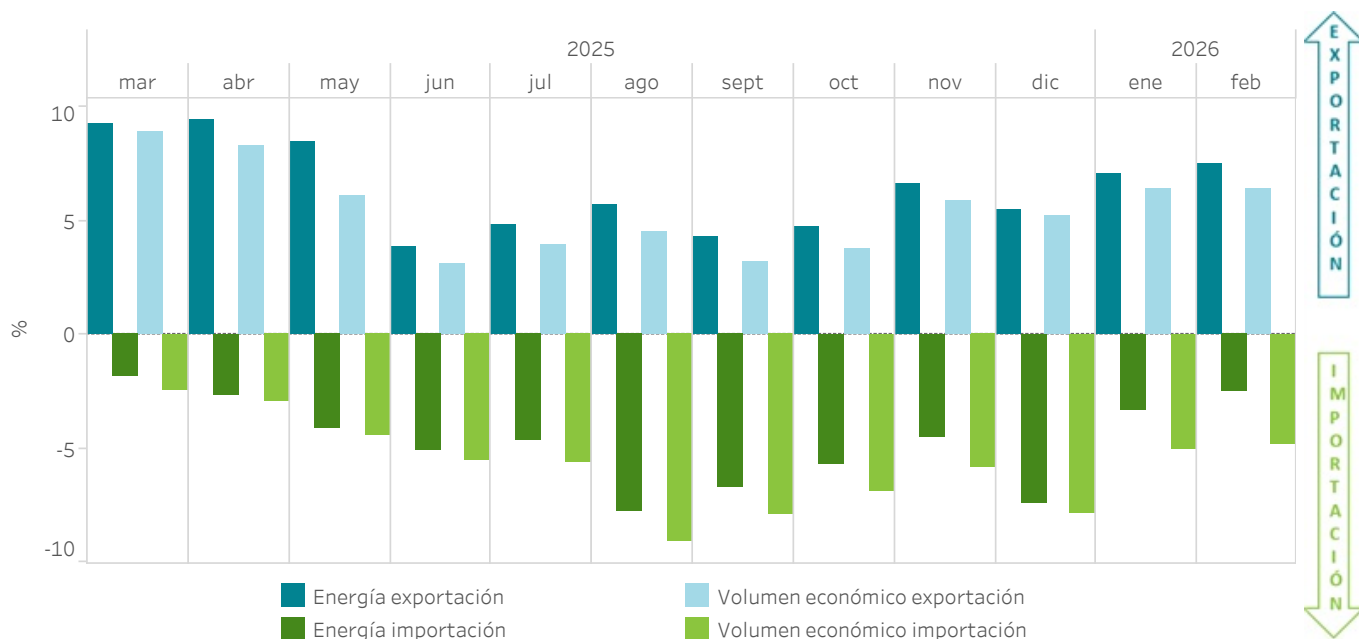
6.10 Volúmenes económicos mensuales intercambiados en la frontera con Portugal - Año móvil

El gráfico representa el volumen económico de las importaciones o exportaciones en los mercados gestionados por OMIE.

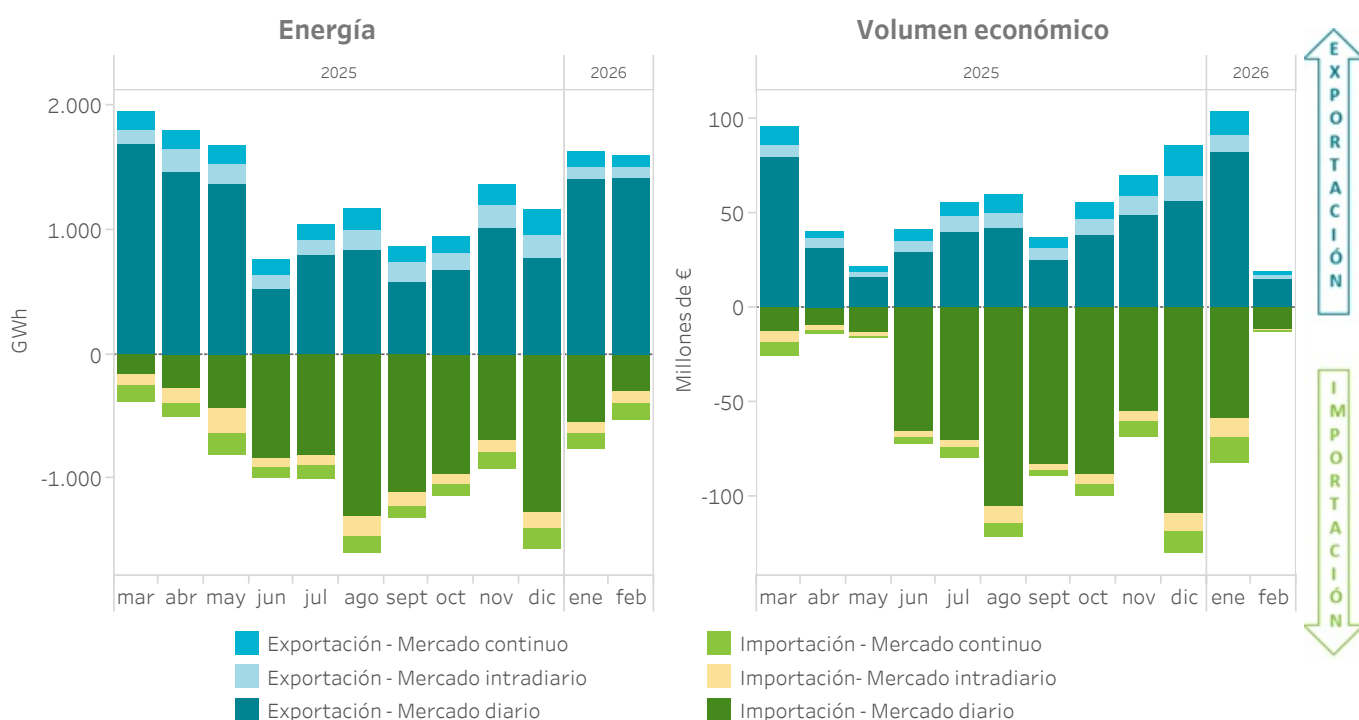


6.11 Repercusión de las importaciones y exportaciones en el MIBEL sobre la demanda del mercado - Año móvil

El gráfico representa el ratio entre la energía (o el volumen económico) de importaciones o exportaciones en los mercados gestionados por OMIE y la demanda (o el volumen económico) negociada en dichos mercados.



6.12 Intercambios internacionales por mercado - Año móvil



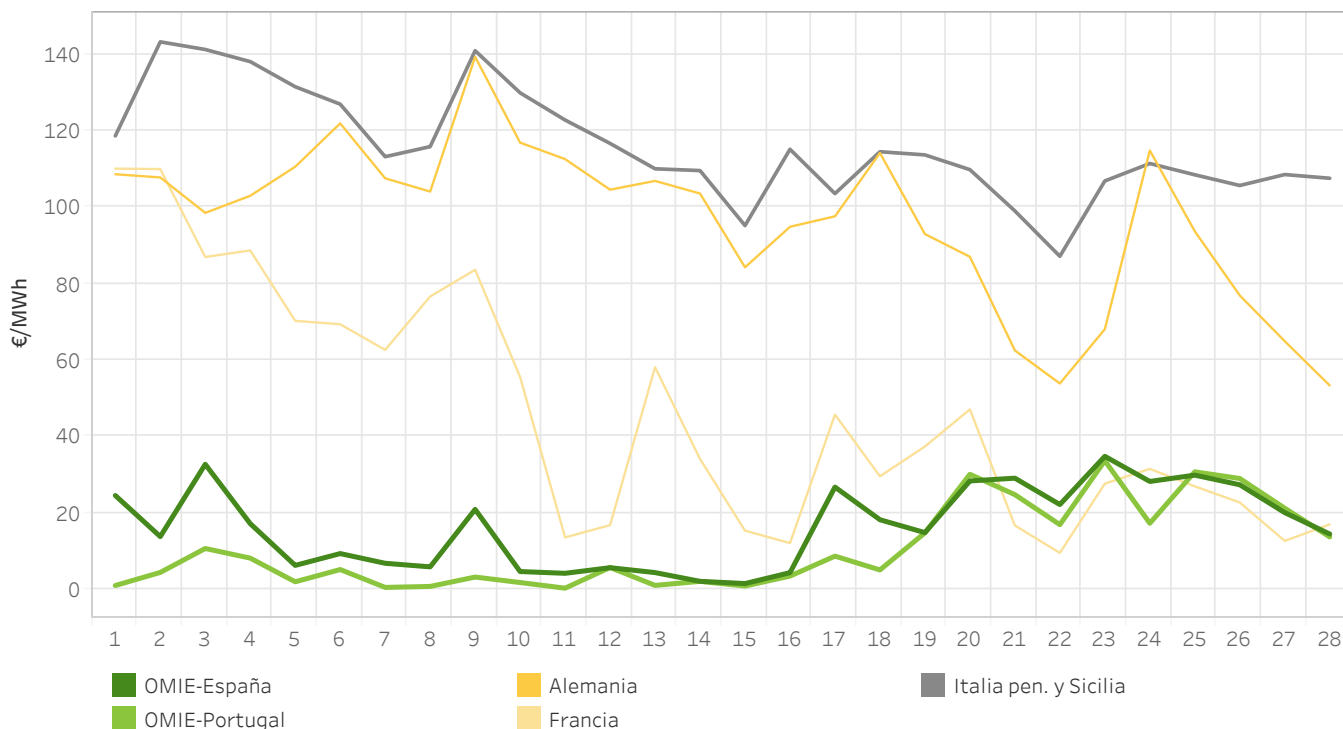
Informe mensual febrero 2026

7. Mercados internacionales

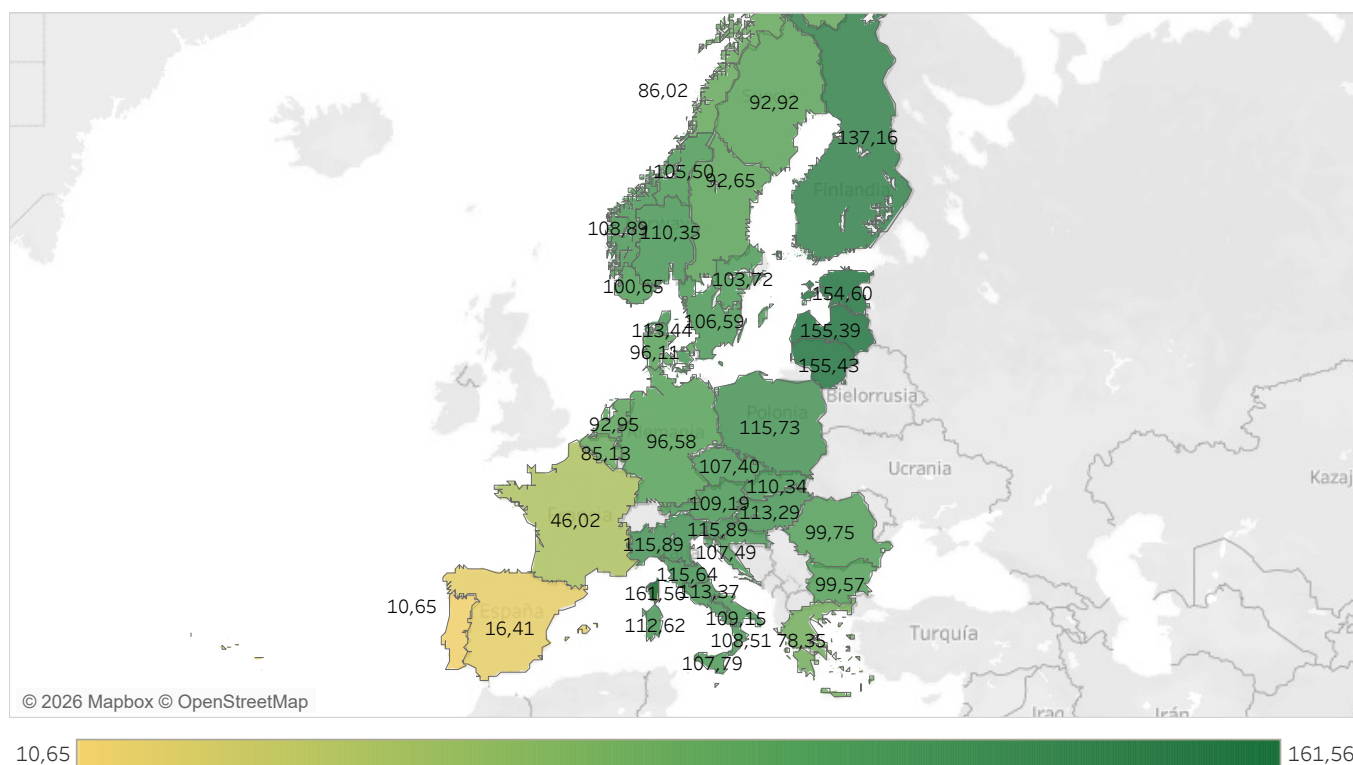
- Precios en los mercados internacionales
- Precios en los mercados internacionales en el último año



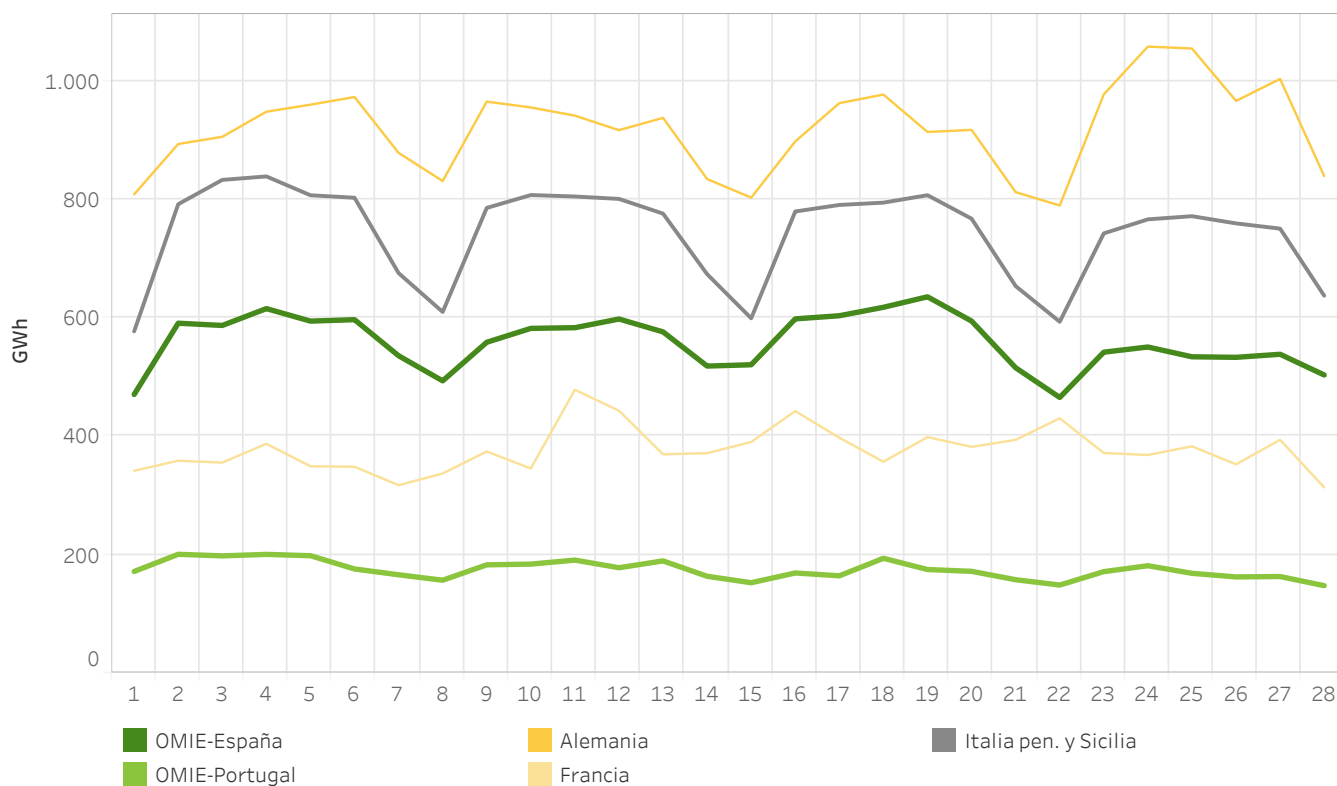
7.1 Precios medios diarios en los principales operadores de mercado en Europa (para Italia es precio medio ponderado)



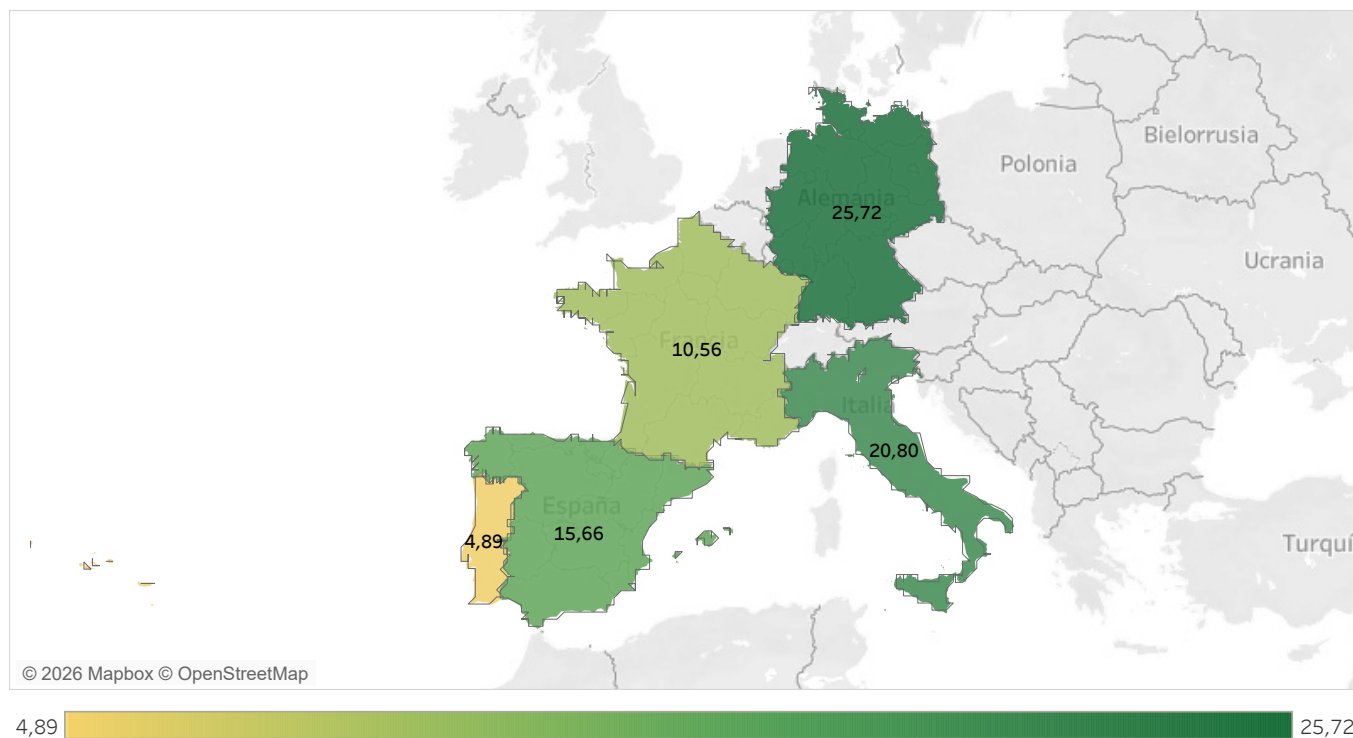
7.2 Precios medios mensuales en las áreas de precio de Europa en €/MWh



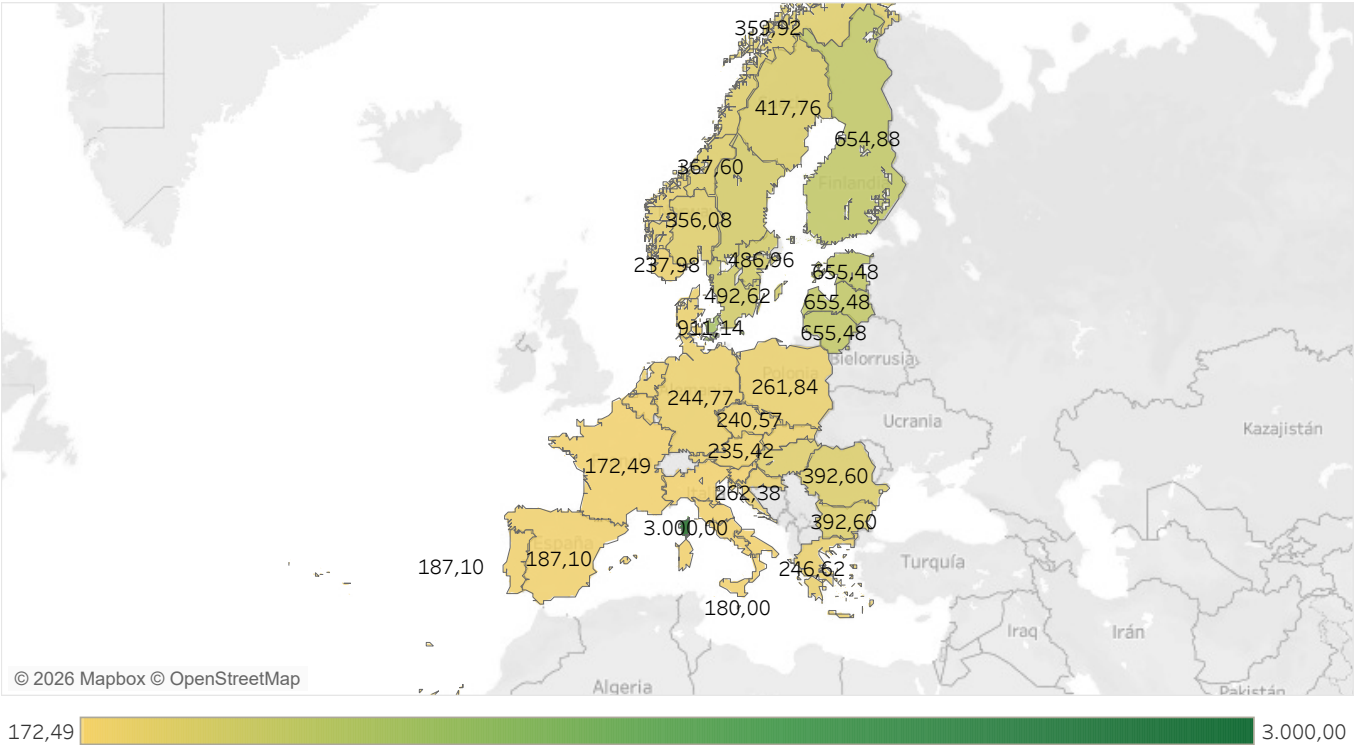
7.3 Energía diaria negociada en los principales operadores de mercado en Europa



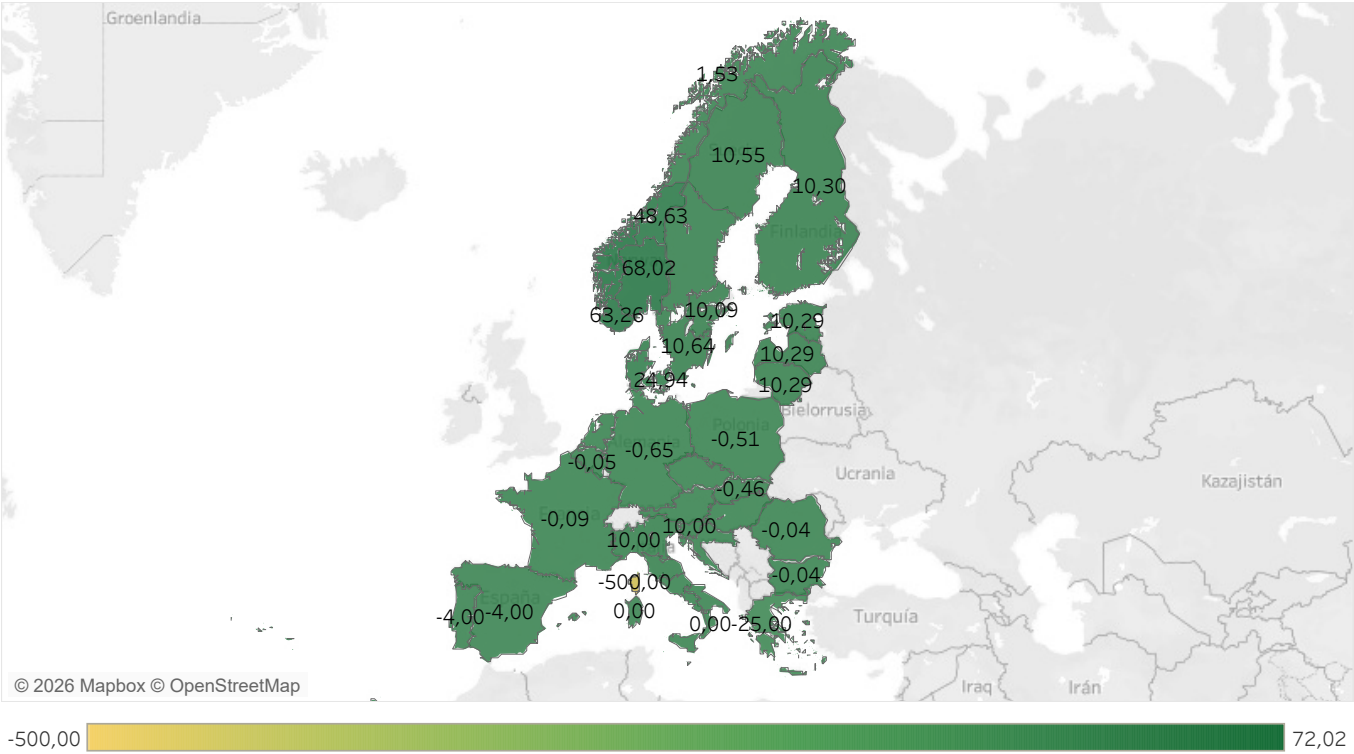
7.4 Energías mensuales en las principales áreas de precio de Europa en TWh



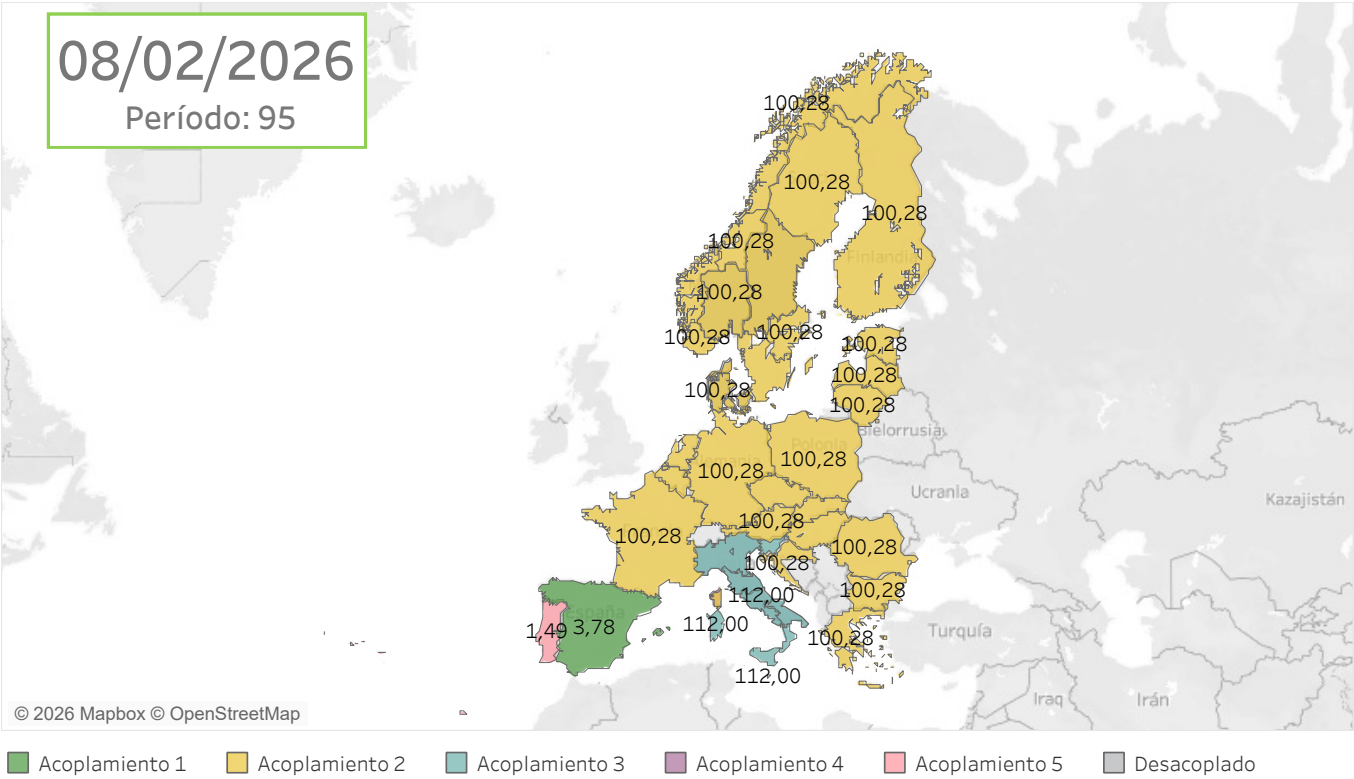
7.5 Precios máximos [€/MWh] en las areas de precio de Europa en febrero 2026



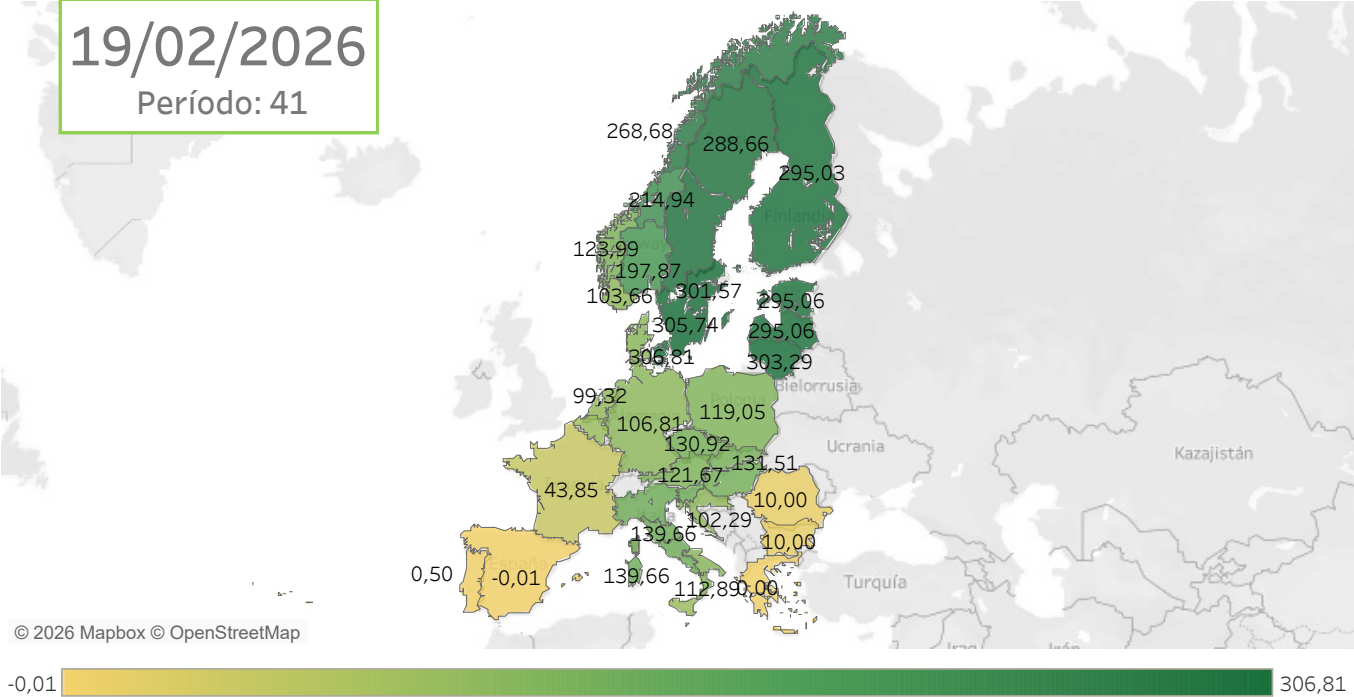
7.6 Precios mínimos [€/MWh] en las areas de precio de Europa en febrero 2026



7.7 Periodo de máximo acoplamiento de precios [€/MWh] en las areas de precio de Europa en febrero 2026



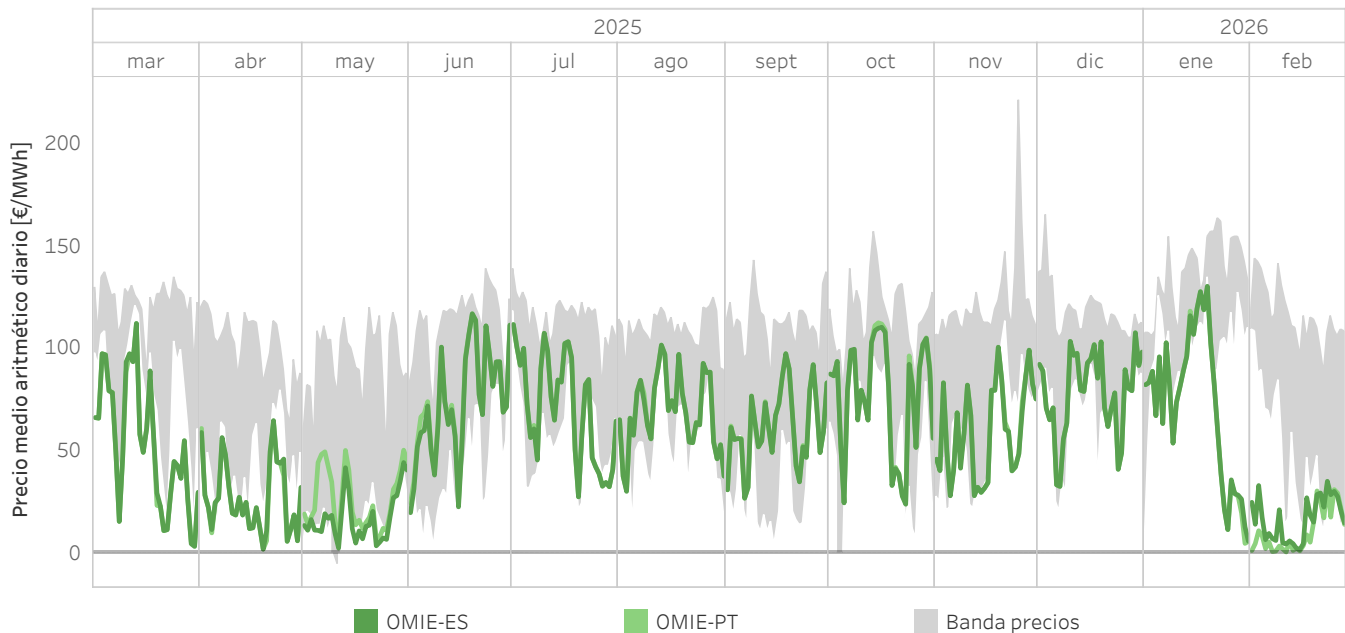
7.8 Periodo de mínimo acoplamiento de precios [€/MWh] en las areas de precio de Europa en febrero 2026



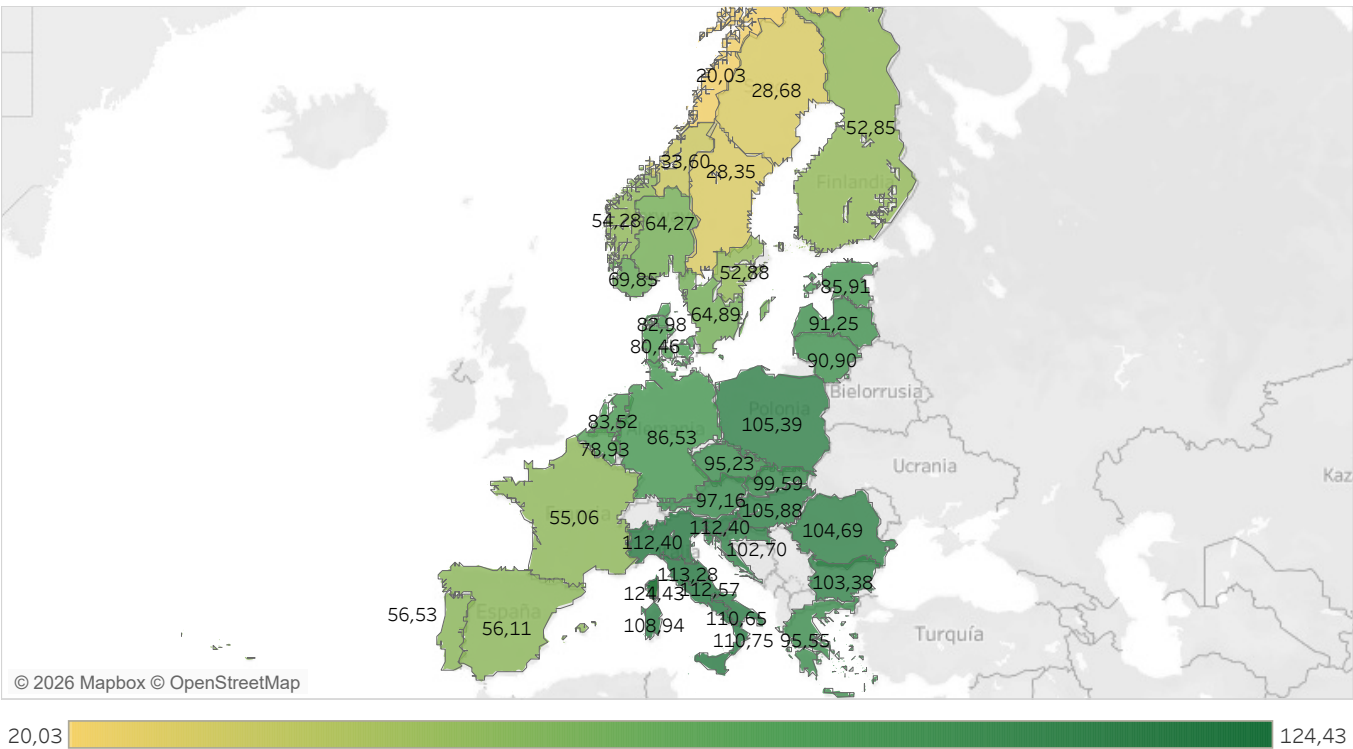
7.9 Precios medios diarios en comparación con los principales operadores de mercado en Europa

España y Portugal

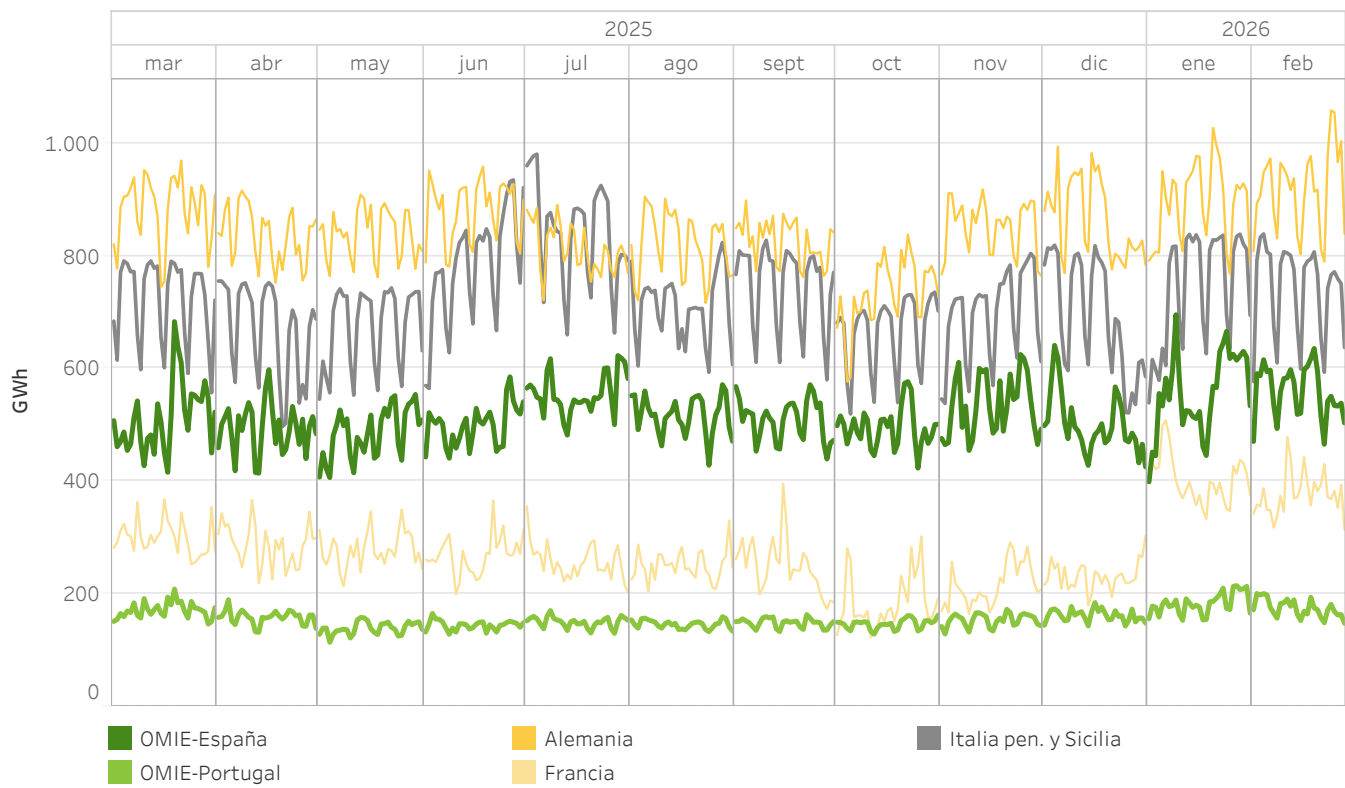
El área de "Banda de precios" representa la diferencia entre el precio medio diario máximo y el mínimo entre los mercados de: Alemania, Francia e Italia peninsular y Sicilia (ponderado).



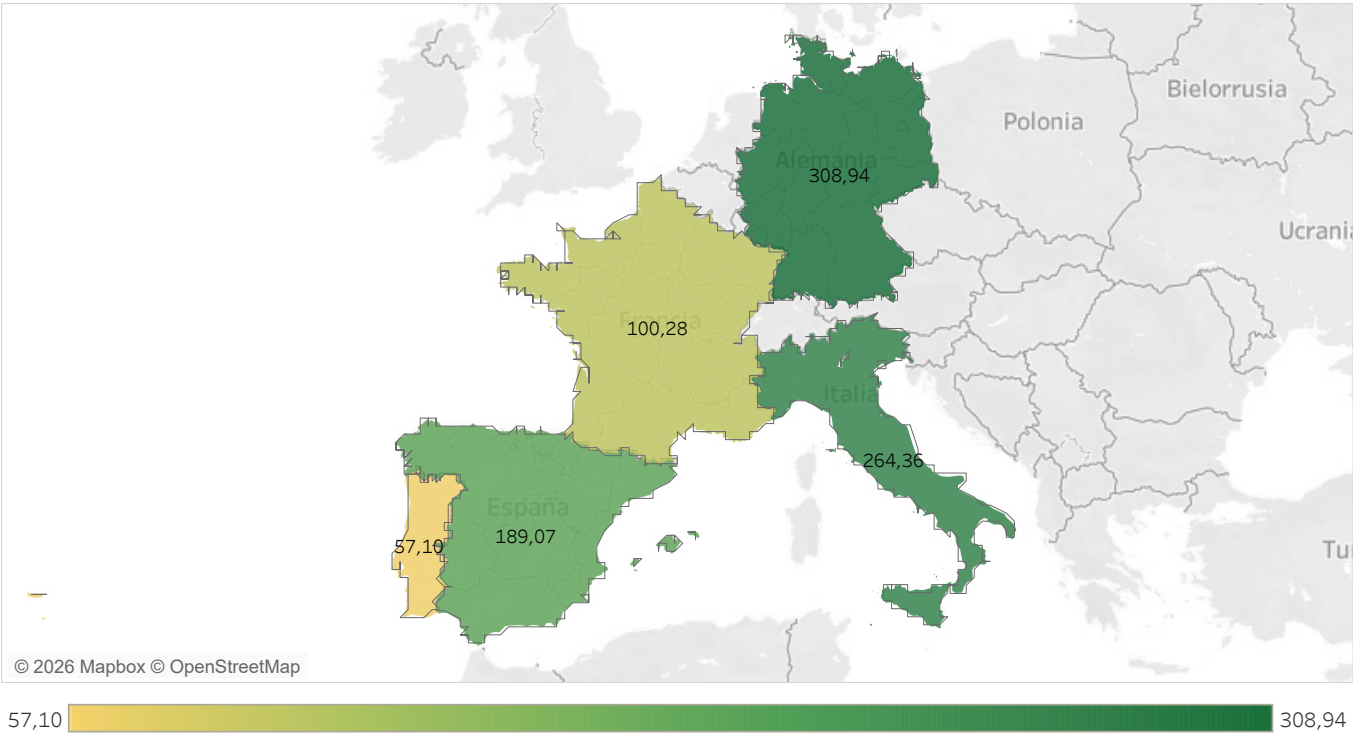
7.10 Precios medios diarios en las areas de precio de Europa de marzo 2025 a febrero 2026 en €/MWh



7.11 Energía diaria negociada en los principales operadores de mercado en Europa



7.12 Energía en las principales areas de precio en Europa de marzo 2025 a febrero 2026 en TWh



Informe mensual febrero 2026

Anexo

- Mercado diario
- Mercado intradiario subastas
- Mercado intradiario continuo
- Resultados económicos del mercado
- Régimen Económico de Energías Renovables (REER)
- Garantías de pago en OMIE



Mercado Diario

El mercado diario, como parte integrante del mercado de producción de energía eléctrica, tiene por objeto llevar a cabo las transacciones de energía eléctrica para el día siguiente mediante la presentación de ofertas de venta y adquisición de energía eléctrica por parte de los agentes del mercado.

El mercado diario está gestionado por los operadores del mercado europeo: OMIE, EPEX SPOT, GME, Nord Pool, TGE, OPCOM y OTE a través del proyecto PCR: El propósito de este proyecto es la implementación de un sistema de acoplamiento de mercados que calcula los precios de la electricidad en toda Europa, y que permita asignar la capacidad transfronteriza en los mercados de corto plazo.

El programa resultado del mercado diario es el Programa Diario Base de Casación (PBDC). El operador del sistema incorpora a este programa los bilaterales declarados en el operador del sistema y el programa resultado es el Programa Diario Base de Funcionamiento (PDBF). Finalmente, una vez que el operador de sistema ha aplicado las restricciones técnicas al PDBF, siendo el programa resultante el Programa Diario Viable Definitivo (PDVD).

Mercado Intradiario

Los mercados intradiarios son una importante herramienta para que los agentes del mercado puedan ajustar, mediante la presentación de ofertas de venta y adquisición de energía, su programa resultante del mercado diario conforme a las necesidades que esperan en el tiempo real. La importancia de unos mercados intradiarios eficientes ha aumentado en los últimos años como consecuencia de la cada vez mayor capacidad de generación intermitente.

Mercado Intradiario de Subastas Europeas (IDAs)

Los mercados intradiarios de subastas acopladas a nivel europeo (en inglés, Intraday Capacity Auctions -IDA) tienen por objeto atender, mediante la presentación de ofertas de venta y adquisición de energía eléctrica por parte de los agentes del mercado, los ajustes sobre el Programa Diario Viable Definitivo cuya base de programación es el resultado del mercado diario.

El mercado intradiario europeo de subastas se estructura actualmente en tres sesiones con diferentes horizontes de programación para cada sesión. En estos mercados el volumen de energía y el precio para cada hora se determinan por la intersección entre la oferta y la demanda, siendo el modelo acordado y aprobado por todos los mercados europeos.

El programa resultado de cada sesión del mercado intradiario de subasta es el Programa Intradiario Básico de Casación Incremental (PIBCI). El operador del sistema, en base a este programa, publica el programa resultante el Programa Horario Final (PHF).

Mercado Intradiario Continuo (XBID)

El mercado intradiario continuo, al igual que el mercado intradiario de subastas, ofrece la posibilidad de que los agentes del mercado puedan gestionar sus desbalances de energía con 2 diferencias fundamentales con respecto al de subastas:

- Los agentes pueden beneficiarse de la liquidez del mercado a nivel regional de España y Portugal y de la liquidez disponible en los mercados de otras áreas de

Europa, siempre que haya capacidad de transporte transfronteriza disponible entre las zonas.

- El ajuste puede realizarse hasta una hora antes del momento de entrega de la energía.

El mercado intradiario continuo está gestionado por los operadores de mercado OMIE, EPEX spot, BSP y Nord Pool respondiendo a las necesidades del mercado, quienes pusieron en marcha la iniciativa llamada Proyecto de Mercado XBID para crear un mercado intradiario integrado transfronterizo europeo. El propósito de este proyecto es acoplar los mercados intradiarios europeos y permitir el comercio de energía entre las distintas zonas de Europa de manera continua, aumentando la eficiencia global de las transacciones en estos mercados a nivel europeo. Dicha iniciativa representa el Single Intraday Coupling (SIDC) solución que permitirá la creación de un mercado integrado intradiario europeo.

El programa resultado de cada ronda del mercado intradiario continuo es el Programa Intradiario Básico de Casación Incremental Continuo (PIBCIC). El operador del sistema, en base a este programa, publica el programa resultante denominado Programa Horario Final Continuo (PHFC).

RESULTADOS ECONÓMICOS DEL MERCADO

La liquidación de los mercados diario e intradiario se realiza conforme a la metodología contenida en las Reglas de funcionamiento de los mercados diario e intradiario de energía eléctrica aprobadas por Resolución de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia abarcando los segmentos que se indican a continuación.

Mercado Diario

Comprende las energías compradas y vendidas incorporadas en el programa resultante de la casación del Mercado Diario (PDBC). Se generan obligaciones de pago y derechos de cobro horarios conforme al precio marginal de cada período de programación de la zona, española o portuguesa, en la que se encuentre situada la unidad. Este segmento incluye asimismo la liquidación de la renta de congestión que se genera en las interconexiones de Portugal y Francia:

- En la interconexión entre España y Portugal se incluyen los derechos de cobro repartidos al 50% entre REE y REN correspondientes a los ingresos debidos a la renta de congestión que se genera en la casación del mercado diario cuando se produce congestión en la frontera España-Portugal.
- En la interconexión entre España y Francia se incluye la obligación de pago del sistema eléctrico francés correspondiente al 50% de los ingresos debidos a la renta de congestión que se genera en la casación del mercado diario cuando se produce congestión en la frontera España-Francia.

El valor de la renta de congestión se calcula como la capacidad de intercambio efectivamente utilizada en la casación del mercado diario multiplicada por la diferencia, en valor absoluto, de los precios de las dos zonas situadas a ambos lados de la interconexión.

Mercado Intradiario por subastas

Comprende las energías compradas y vendidas en el programa resultante de la casación de las distintas sesiones del Mercado Intradiario por subastas o IDAs (PIBCI). Se generan obligaciones de pago y derechos de cobro horarios conforme al precio marginal en la sesión de contratación correspondiente, para la zona, española o portuguesa, en la que se encuentra situada la unidad. Este segmento incluye asimismo la liquidación de la renta de congestión que se genera en las distintas interconexiones (Portugal y Francia):

- En la interconexión entre España y Portugal se incluyen los derechos de cobro repartidos al 50% entre REE y REN correspondientes a los ingresos debidos a la renta de congestión que se genera en la casación del mercado intradiario de subastas (IDA) cuando se produce congestión en la frontera España-Portugal.
- En la interconexión entre España y Francia se incluye la obligación de pago del sistema eléctrico francés correspondiente al 50% de los ingresos debidos a la renta de congestión que se genera en la casación del mercado intradiario de subastas (IDA) cuando se produce congestión en la frontera España-Francia, así como el derecho de cobro anotado a REE por el mismo importe. El programa resultante de este mercado es el PIBCI.

Mercado Intradiario continuo

Comprende las energías compradas y vendidas en las distintas rondas de negociación del Mercado Intradiario Continuo. Para cada transacción casada durante una ronda de negociación se generan las correspondientes obligaciones de pago y derechos de cobro valorando la energía casada al precio de la transacción correspondiente.

En todos los mercados las anotaciones en cuenta de los derechos de cobro y obligaciones de pago se realizan por unidad de oferta a la empresa titular de dicha unidad, salvo en el caso de representación en nombre y por cuenta de terceros, en cuyo caso el apunte se realiza a la empresa del agente representado.

OMIE actúa como contraparte central entre compradores y vendedores, liquidando con los operadores del mercado designados en Francia (o sus contrapartes centrales) los flujos resultantes en la interconexión entre España y Francia resultado de los procesos de acoplamiento de mercado.

RÉGIMEN ECONÓMICO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES (REER)

Esta liquidación se realiza de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 960/2020, de 3 de noviembre, por el que se regula el régimen económico de energías renovables para instalaciones de producción de energía eléctrica.

Por un lado, se retribuye, a los titulares de las instalaciones de producción que figuran inscritas en estado de explotación en el registro electrónico del REER, la energía negociada en el mercado al precio de adjudicación que obtuvieron en la subasta REER en la que la que resultaron adjudicatarios, ajustado a la situación de precios actual del mercado diario.

Por otro lado, esta liquidación repercute el excedente o déficit generado a nivel diario, que surge de las diferencias entre el precio del mercado correspondiente y los precios a percibir por las instalaciones adscritas al régimen, a todas las unidades de adquisición nacionales en proporción a su energía en el último Programa Horario Final (PHF).

Adicionalmente, la mencionada normativa establece la exigencia de garantías específicas para cubrir el riesgo de impago de esta liquidación del excedente/déficit del REER a los titulares de unidades de adquisición, por lo que OMIE calcula semanalmente los requerimientos de garantías específicos para el REER a dichos titulares de unidades de adquisición.

En la liquidación del REER, las anotaciones en cuenta de los derechos de cobro y obligaciones de pago se realizan también por unidad de oferta a la empresa titular de dicha unidad, salvo en el caso de representación en nombre y por cuenta de terceros, en cuyo caso el apunte se realiza a la empresa del agente representado.

GARANTÍAS DE PAGO EN OMIE

El sistema de garantías de pago gestionado por OMIE está diseñado para garantizar el cobro de los agentes acreedores como resultado de las liquidaciones de los mercados diario e intradiario. Para ello, todas las ofertas deudoras en el mercado cuyo volumen económico no se encuentra respaldado por garantías de pago son rechazadas.

Dichas garantías deben ser aportadas por los agentes participantes en los mercados, mediante cualquier de los instrumentos de garantías habilitados en las Reglas del mercado, siendo los instrumentos más utilizados los avales bancarios, seguros de caución y el efectivo. En el caso de las garantías documentales (avales bancarios y seguros de caución), las reglas del mercado establecen el nivel de rating que las entidades avalistas y aseguradoras deben tener para que éstas puedan ser aceptadas como avalistas o aseguradoras de agentes del mercado. Por ello, las entidades bancarias que actualmente formalizan avales bancarios ante OMIE disponen de una elevada calificación crediticia, estando la práctica totalidad al menos dos escalones por encima del nivel de calificación denominado “Investment grade”.

Por último, OMIE implantó durante el año 2020 un sistema de garantías electrónicas, de forma que avales y seguros de caución deben ser presentados en formatos electrónicos, lo cual facilita a sus clientes la formalización de garantías de pago, con las importantes ventajas que dicho mecanismo aporta (seguridad, inmediatez, reducción de errores, etc...).



cmie